

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRIA EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION



TESIS

Análisis de obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa,
Periodo 2019-2022. de la municipalidad distrital Cajaruro, provincia
Utcubamba, departamento Amazonas

Para obtener el grado académico de: Maestro en Gerencia de Obras y Construcción

Autor:

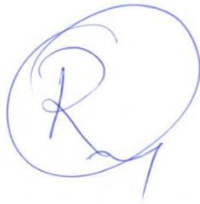
John Roberth Yomona Morales
<https://orcid.org/0009-0001-3519-3012>

Asesor:

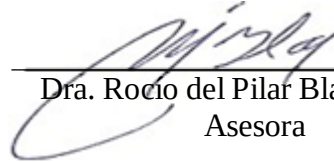
Dra. Rocío del Pilar Blas Rebaza
<https://orcid.org/0000-0002-9376-3095>

Lambayeque, Perú
2026

Análisis de obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa, periodo 2019-2022. de la municipalidad distrital Cajaruro, provincia Utcubamba, departamento Amazonas



Ing. John Roberth Yomona Morales
Autor



Dra. Rocio del Pilar Blas Rebaza
Asesora

Tesis presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para obtener el grado académico de: Maestro en Gerencia de Obras y Construcción

Aprobado por:



Dr. Carlos Ernesto Mondragón Castañeda
presidente del jurado



Dr. Domingo Jorge Luis Dávila Vidarte
secretario del jurado



Mg. Nelson Enrique Huangal Castañeda
vocal del jurado

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

131

Siendo las 09:00 am horas del día veintey uno de Agosto del año Dos Mil Veintidós

, en la Sala de Sustentación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, se reunieron los miembros del Jurado, designados mediante Resolución N° 290-2024-EPG de fecha 17/04/2024, conformado por:

Dr. Carlos Ernesto Mondracón Costañeda PRESIDENTE (A)

Mag. Domingo Jorge Luis Dávalos Vidale SECRETARIO (A)

Dr. Nelson Enrique Huangal Costañeda VOCAL

Dra. Rocio del Pilar Blas Rebaza ASESOR (A)

Con la finalidad de evaluar la tesis titulada "ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DURANTE EL PERÍODO 2019-2022 EN LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMARZO, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE HUANZONAS",

presentado por el (la) Tesista JOHN ROBERT H. YAMONA MORALES,

sustentación que es autorizada mediante Resolución N° 342-2024-EPG-I de fecha 24 de Agosto de 2024.

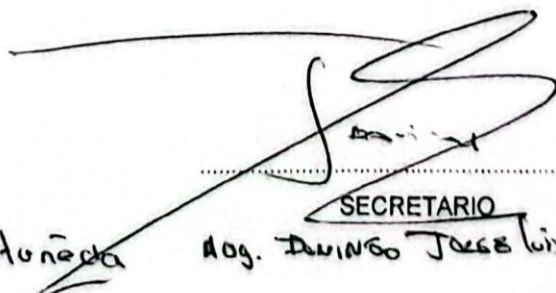
El Presidente del jurado autorizó del acto académico y después de la sustentación, los señores miembros del jurado formularon las observaciones y preguntas correspondientes, las mismas que fueron absueltas por el (la) sustentante, quien obtuvo 17.00 puntos que equivale al calificativo de BUENO.

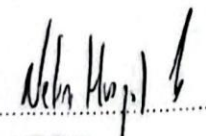
En consecuencia el (la) sustentante queda apto (a) para obtener el Grado Académico de:

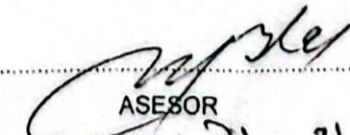
MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN.

Siendo las 10:50 am horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.


PRESIDENTE
Dr. Carlos Ernesto Mondracón Costañeda


SECRETARIO
Mag. Domingo Jorge Luis Dávalos Vidale


VOCAL
Dr. Nelson Enrique Huangal Costañeda


ASESOR
Dra. Rocio del Pilar Blas Rebaza

CONSTANCIA DE VERIFICACION DE ORIGINALIDAD

Yo, Dra. **ROCÍO DEL PILAR BLAS REBAZA**, ☒ usuario revisor de Tesis
Trabajo de ☐ Suficiencia Profesional ☐ y/o Trabajo académico
titulado:

“ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS”

Cuyo autor (es), Ing. **JOHN ROBERTH YOMONA MORALES**, con DNI N° 45488103
declaro que la evaluación realizada por el programa informático, ha arrojado un porcentaje de
similitud 13% verificables en el resumen del reporte automático de similitudes que acompaña.

El suscrito (a) analizo reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas dentro del
porcentaje de similitud permitido no constituye plagio y que el documento cumple con la
integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los
protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 03 de junio del 2026



Dra. ROCÍO DEL PILAR BLAS REBAZA
DNI N° 18080838
Asesora



Recibo digital

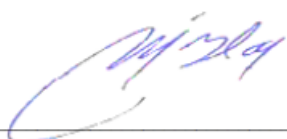
Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: John Roberth Yomona Morales
 Título del ejercicio: Quick Submit
 Título de la entrega: "ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE AD...
 Nombre del archivo: 222_Informe_de_Tesis-Bajado_Turnitin.docx
 Tamaño del archivo: 15.71M
 Total páginas: 107
 Total de palabras: 19,250
 Total de caracteres: 119,961
 Fecha de entrega: 03-jun-2026 08:24p. m. (UTC-0500)
 Identificador de la entrega: 2975959443



Derechos de autor 2026 Turnitin. Todos los derechos reservados.


Dra. ROCÍO DEL PILAR BLAS REBAZA
 DNI N° 18080838
 Asesora

"ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS"

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

12%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unprg.edu.pe

Fuente de Internet

2%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.unaj.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

5

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

6

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

repositorio.utea.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8

repositorio.ucss.edu.pe

Fuente de Internet

<1%


Dra. ROCÍO DEL PILAR BLAS REBAZA
 DNI N° 18080838
 Asesora

Dedicatoria

Dedico esta tesis con todo mi amor y cariño a mi madre Mercedes Morales por su sacrificio y esfuerzo, por darme todo su apoyo para seguir superándome para un futuro mejor, a mis compañeros Alfonso Pariahuache, Luis Pariahuache, a mi abuela Ventura Julcahuanga junto al señor Javier Vargas estos últimos en el cielo, y quienes estoy seguro guían mi camino, a todos ellos por estar siempre presentes en los momentos difíciles de este proceso, por siempre darme su comprensión, cariño y amor.

A mis hermanos Karin, Estefany y Adrián por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A mis tíos; Duber, Clever, Juan, Jovani, José Yomona, quienes con sus apoyo y sacrificio pudieron ser los guías de este camino.

A mi tutora, Doctora Rocío Del Pilar Blas Rebaza, quien con palabra y consejo fue motivándome a ser mejor profesional y mejor persona.

Con todo mi cariño y amor

John

Agradecimiento

Quiero agradecer en esta oportunidad a mi madre Mercedes Morales, a mi abuela Ventura Julcahuanga, a mis compañeros, Alfonso Pariahuache, Luis Pariahuache, a mi abuela Ventura Julcahuanga junto al señor Javier Vargas, por ser un pilar fundamental en el crecimiento profesional de la familia.

A mis hermanos Karin, Estefany y Adrián por su preocupación y por su amor incondicional.

A mis tíos; Duber, Clever, Juan, Jovani, José Yomona, por su sacrificio para poder llegar a estudiar a la ciudad de Lambayeque.

A mi tutora, Doctora Rocío Del Pilar Blas Rebaza, por el seguimiento y preocupación para terminar lo que un día empezamos, este proyecto de tesis...

A todos muchas gracias...

John

Índice General

Índice de tablas	xii
Índice de figuras	xiii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción.....	1
Capítulo I. Diseño teórico.....	5
1.1. Antecedentes de la investigación.....	5
1.2. Bases teóricas	17
1.3. Definiciones conceptuales.....	32
1.4. Operacionalización de variables.....	34
1.5. Hipótesis	47
Capítulo II. Métodos y materiales.....	48
2.1. Tipos de investigación	48
2.2. Métodos de investigación.....	48
2.3. Diseño de contrastación de hipótesis.....	48
2.4. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	51
2.5. Técnicas, instrumentos, equipos y materiales de recolección de datos	54
2.6. Procesamiento y análisis de datos	55
Capítulo III. Resultados.....	57
3.1. Cumplimiento presupuestal.....	57
3.2. Cumplimiento del plazo de ejecución.....	65
4.3. Cumplimiento técnico.....	74
Capítulo IV. Discusión	80
Capítulo V. Propuesta de intervención.....	91
Conclusiones	96
Recomendaciones	97

Referencias bibliográficas.....	98
ANEXOS.....	105
Validación de instrumentos.....	106

Índice de tablas

<i>Tabla 1.</i>	<i>Operacionalización de las variables.</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 2.</i>	<i>Proyectos ejecutados por la municipalidad distrital de Cajaruro Bajo la modalidad de administración directa, periodo 2019-2022.</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 3.</i>	<i>Obras seleccionas que representan la el tamaño de la muestra para esta investigación.</i>	<i>53</i>
<i>Tabla 4.</i>	<i>Análisis del cumplimiento presupuestal.</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 5.</i>	<i>Análisis del cumplimiento del plazo de ejecución.</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 6.</i>	<i>Análisis del cumplimiento técnico.</i>	<i>74</i>

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i>	<i>Diseño para contrastar la hipótesis planteada.</i>	50
<i>Figura 2.</i>	<i>Comparación gráfica de la ejecución física con la ejecución financiera.</i>	62
<i>Figura 3.</i>	<i>Comparación gráfica entre el plazo real con el plazo programado (días).</i>	70

Resumen

El presente estudio tuvo como finalidad analizar las obras ejecutadas bajo el sistema de administración directa durante el periodo 2019–2022 por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas. La investigación se desarrolló con objetivo de evaluar el desempeño de los proyectos públicos respecto al cumplimiento presupuestal, los plazos de ejecución y el cumplimiento técnico. Metodológicamente, la investigación presentó un diseño no experimental de corte transversal, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo, de tipo aplicada. La muestra fue constituida por diez proyectos ejecutados bajo la gestión directa del municipio. La técnica empleada fue el análisis de documentos, mediante la revisión de expedientes técnicos, valorizaciones, cronogramas, informes y registros presupuestales. Los resultados evidenciaron que varias obras presentaron subejecución financiera y diferencias entre el presupuesto programado y el ejecutado. Asimismo, algunas obras incumplieron los plazos establecidos, registrándose retrasos en la ejecución física. En el aspecto técnico, la mayoría de proyectos contó con aprobación de trabajos y conformidad de valorizaciones, aunque algunas obras evidenciaron cumplimiento parcial del expediente técnico y del control de calidad. Se concluye que los proyectos ejecutados bajo administración directa presentaron resultados diferenciados en eficiencia presupuestal, cumplimiento de plazos y cumplimiento técnico, evidenciándose la necesidad de fortalecer el planeamiento, supervisión y control técnico-administrativo para maximizar futuras ejecuciones de obras del estado.

Palabras clave: Obras públicas, administración directa, ejecución presupuestal, cumplimiento de plazos, cumplimiento técnico.

Abstract

This study aimed to analyze the public works projects executed under the direct administration system during the period 2019–2022 by the District Municipality of Cajaru, Utcubamba Province, Amazonas Department. The research was conducted to evaluate the performance of these projects with respect to budget compliance, execution deadlines, and technical compliance. Methodologically, the research employed a non-experimental, cross-sectional, descriptive, quantitative, and applied design. The sample consisted of ten projects executed under the municipality's direct management. The technique used was document analysis, through the review of technical files, valuations, schedules, reports, and budget records. The results showed that several projects exhibited financial under-execution and discrepancies between the planned and executed budgets. Furthermore, some projects failed to meet established deadlines, resulting in delays in physical execution. From a technical standpoint, most projects received work approval and valuation confirmations, although some projects showed partial compliance with the technical specifications and quality control requirements. It is concluded that projects executed under direct administration showed varying results in terms of budget efficiency, adherence to deadlines, and technical compliance, highlighting the need to strengthen planning, supervision, and technical-administrative control to maximize future execution of state works.

Keywords: Public works, direct administration, budget execution, meeting deadlines, technical compliance.

Introducción

En Colombia, los autores Wagemann e Inostroza (2020) destacaron que el desarrollo de proyectos de infraestructura estatal resultó fundamental, no solo para garantizar la provisión de servicios esenciales (transporte, salud y educación), sino también por constituir un pilar importante en la generación de empleo formal. Pese a esto, la ausencia de una supervisión interna y una fiscalización apropiadas propició retrasos y sobrecostos, mermando la confianza ciudadana hacia las instituciones del Estado respecto a su capacidad administrativa.

Por otro lado, en España se evidenció que la administración de proyectos bajo el sistema de gestión directa tropezó con serios obstáculos debido a las deficiencias formativas de los equipos técnicos municipales. La escasez de profesionales especializados en ramas como la gestión de proyectos y la ingeniería provocó graves deficiencias en la fase de planeación, lo que desencadenó demoras considerables y exigió modificaciones imprevistas que encarecieron notablemente el presupuesto definitivo de los proyectos (Gosálbez, 2018).

Conforme a las proyecciones y estudios del INEI (2017), el Perú atravesaba un periodo sumamente complejo, el cual se encontraba plenamente evidenciado por los elevados índices de pobreza que impactaban de forma directa y severa a los sectores sociales más vulnerables. Dichos grupos poblacionales carecían crónicamente de accesibilidad verdaderamente adecuada y oportuna a los servicios estatales indispensables para garantizar su bienestar. La proliferación incontrolable de múltiples proyectos estatales, sumada a las prácticas recurrentes de sobrevaluación y a las notables ineficiencias tecnológicas presentes en casi la totalidad de los proyectos de infraestructura, derivaron en constantes incumplimientos de los cronogramas de ejecución y, como consecuencia, en un profundo malestar ciudadano.

A nivel nacional, la Ley N°30225 fue establecida para reglamentar los procedimientos de contratación pública, buscando priorizar en todo momento la oportunidad, la eficiencia y la máxima transparencia. En paralelo a este marco, el modelo de gestión INVIERTE. PE Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones fue implementado con el propósito de perfeccionar tanto la estructuración como el desarrollo de la inversión. Adicionalmente, la Resolución N°195 – 88 - CGR Resolución Contraloría N.°195-1988-CG emitida por la Contraloría General de la

República se encargó de normar el desarrollo de obras bajo la forma de gestión directa; no obstante, aunque representa una directriz de gran importancia, constituye un instrumento insuficiente para atender integralmente todas las exigencias operativas y, sobre todo, la protección del entorno ecológico (Contraloría General de la República, 2022).

En la región Piura, se identificaron 10 proyectos paralizados que exhibieron graves atrasos. Simultáneamente, las autoridades a cargo estuvieron envueltas en serios escándalos de corrupción tras recibir sobornos para favorecer a determinadas empresas constructoras. Este complejo problema evidenció la necesidad imperiosa de optimizar la supervisión y administración de los proyectos estatales, garantizando así su propósito fundamental de generar un impacto positivo en la población (Marín *et al.*, 2020).

En el departamento de Huánuco, la construcción del puente Pavletich sufrió alteraciones considerables debido a deficiencias técnicas y anomalías administrativas, de acuerdo con una fiscalización realizada por la Contraloría General de la República. Dichas deficiencias provocaron pérdidas económicas ascendente a S/4.8 millones para el Gobierno Regional, puesto que se detectaron deficiencias en el expediente técnico, el ejecutor no acreditó los requisitos profesionales de sus especialistas clave y, adicionalmente, se autorizaron desembolsos monetarios que excedieron los valores reales del mercado (Contraloría General de la República, 2024).

Asimismo, Olivas (2025) en su análisis de la ejecución de obras por gestión directa en el municipio de Chaglla, 2023-2024, en Huánuco, manifiesta que estas evaluaciones permiten identificar factores técnicos, presupuestales y de gestión que repercuten de manera directa en el fracaso o éxito de los proyectos públicos, tales como dificultades técnicas, deficiencias en la inspección de calidad, retrasos y limitaciones en el uso eficaz de los recursos. En ese sentido, la evaluación de este tipo de obras resulta importante debido a que proporciona información relevante para mejorar los procesos de ejecución y maximizar la administración de obras de infraestructura en las municipalidades.

La ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa en la Municipalidad Distrital de Cajaruro, durante el período 2019–2022, estuvo caracterizada por diversas limitaciones técnicas, presupuestales y de plazo que afectaron el progreso integral de varias obras de inversión del estado. Durante la evaluación realizada se

identificaron diferencias significativas entre los montos programados y ejecutados, retrasos en los cronogramas de obra, proyectos paralizados, obras culminadas sin liquidación y casos de subejecución financiera, evidenciando deficiencias en la planificación, control y gestión del dinero del estado.

Entre los primordiales inconvenientes observados estuvo relacionado con el incumplimiento parcial de los periodos concretados en los expedientes técnicos, registrándose proyectos con ampliaciones significativas del tiempo de ejecución e incluso obras severamente fuera del plazo contractual. Asimismo, se identificaron proyectos con bajos niveles de ejecución financiera y física, así como obras paralizadas por arbitraje, lo que refleja dificultades en el seguimiento y la administración del desarrollo de los proyectos.

En el aspecto presupuestal, se evidenciaron diferencias importantes entre el presupuesto programado y el gasto efectivamente ejecutado, observándose casos de baja eficiencia en el uso de los recursos públicos y subejecución financiera significativa. Del mismo modo, algunos proyectos presentaron discrepancias entre el avance financiero y el avance físico, situación que evidencia posibles ineficiencias en la valorización, programación y control de la ejecución presupuestal.

No obstante, desde el enfoque técnico, la mayor cantidad de las obras ejecutadas presentaron conformidad respecto a las actividades efectivamente desarrolladas, debido a que los trabajos realizados contaban con aprobación en cuaderno de obra y conformidad de valorizaciones por parte de la supervisión correspondiente. Sin embargo, en determinados proyectos se identificó cumplimiento parcial del expediente técnico y del control de calidad, principalmente en aquellas obras con paralizaciones o baja ejecución física.

En ese ámbito, este estudio se enfocó en analizar los proyectos ejecutados bajo el sistema de administración directa por el municipio de Cajaruro entre los años 2019–2022, con la finalidad de evaluar el comportamiento técnico, del presupuesto y temporal de las obras ejecutadas. Esto permitió identificar deficiencias en la ejecución de los proyectos, limitaciones en cumplir los cronogramas, diferencias entre la ejecución física y financiera, así como aspectos relacionados con la inspección técnica y la eficacia en el manejo del presupuesto público.

Por todo lo antes mencionado se plantea la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál es el comportamiento técnico, presupuestal y del plazo de ejecución de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa durante el período 2019–2022 por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas?

Y para ello, se plantea los siguientes objetivos: Objetivo general: Analizar las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa durante el periodo 2019 – 2022 por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas. Objetivos específicos: 1) Analizar el cumplimiento presupuestal de las obras ejecutadas bajo administración directa durante el periodo 2019–2022; 2) Determinar el cumplimiento de los plazos de ejecución de las obras realizadas bajo administración directa durante el periodo 2019–202; 3) Evaluar el cumplimiento técnico de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa durante el periodo 2019–2022.

Capítulo I. Diseño teórico

1.1. Antecedentes de la investigación

Hengbing *et al.*, (2025) en su investigación “Factors Influencing Schedule Management Delays on Residential Projects in China - A Case Study of Yun Yue Dong Fang Project”, sobre los factores que influyen en la gestión del cronograma de proyectos residenciales en China, desarrollaron un estudio orientado a identificar, jerarquizar y analizar las principales causas que generan retrasos durante la ejecución de obras, con el propósito de proponer estrategias efectivas para optimizar la gestión del tiempo y reducir las demoras en los proyectos de construcción. La metodología se fundamentó en un enfoque cualitativo mediante un estudio de caso aplicado al proyecto residencial Yun Yue Dong Fang (YYDF), empleando entrevistas semiestructuradas a los principales actores involucrados en la ejecución de la obra. Posteriormente, la información recopilada fue sometida a un proceso de codificación y análisis de contenido para clasificar y priorizar los factores que afectan el desempeño del cronograma. Los resultados permitieron identificar 17 factores determinantes agrupados en ocho categorías: construcción, diseño, materiales, financiamiento, comunicación, factores externos, planificación y supervisión. El análisis evidenció que los factores relacionados con la construcción constituyen la principal causa de retrasos (16,2%), destacando especialmente la eficiencia en la ejecución, la disponibilidad oportuna de recursos financieros y la adecuada asignación de recursos durante el proceso constructivo. En menor proporción se identificaron los factores de diseño (11,7%), materiales (3,7%), financieros (3,5%), comunicación (1,9%), factores externos (1,6%), planificación (1,1%) y supervisión (0,8%). Asimismo, se determinó que los cambios de diseño, las deficiencias en la comunicación entre los actores del proyecto, la insuficiente planificación, la limitada capacidad administrativa del contratista y los retrasos en los desembolsos económicos constituyen elementos que afectan significativamente el cumplimiento de los cronogramas. De igual manera, aunque factores externos como las condiciones climáticas adversas y las restricciones institucionales también inciden en el desempeño del proyecto, los autores concluyen que los factores internos bajo control de la gestión representan la mayor influencia sobre los retrasos. El estudio concluye que la implementación de sistemas integrados de gestión del proyecto, el fortalecimiento de la planificación, la mejora de la coordinación entre las partes involucradas y la incorporación de tecnologías como BIM, inteligencia artificial y plataformas digitales de monitoreo en tiempo real permiten optimizar el control del

cronograma, disminuir significativamente las demoras y mejorar el desempeño general de los proyectos de construcción residencial, proporcionando herramientas de gestión aplicables para incrementar la eficiencia en la ejecución de obras.

Finocchiaro *et al.*, (2023) en su investigación "How does a one-size-fits-all public works contract work best? An assessment of infrastructure provision in Italy", desarrollaron un estudio orientado a evaluar el desempeño de la ejecución de obras públicas en Italia, comparando los contratos tradicionales con la modalidad Diseño y construcción (D&B). El objetivo consistió en determinar si esta modalidad contractual mejora el desempeño de la ejecución de las obras públicas en términos de costos y tiempo de ejecución. Metodológicamente, se adoptó un enfoque cuantitativo con diseño explicativo, empleando técnicas econométricas avanzadas mediante el Análisis Envolvente de Datos (DEA), el método de Emparejamiento por puntuación de propensión (PSM), regresión logística y análisis de sensibilidad mediante algoritmos genéticos, con la finalidad de comparar contratos con características similares y estimar su nivel de eficiencia durante la fase de ejecución. Los resultados demostraron evidencia estadísticamente robusta de que los contratos bajo la modalidad Diseño y construcción (D&B) presentan un desempeño significativamente superior respecto a los contratos tradicionales, al reducir los costos de transacción, optimizar los tiempos de ejecución y facilitar una mejor adaptación técnica del proyecto durante su desarrollo. Asimismo, se identificó que las entidades contratantes optaron con mayor frecuencia por esta modalidad en proyectos de nueva infraestructura y de mayor presupuesto, destacándose que el fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional, el monitoreo permanente mediante indicadores de desempeño, la adecuada planificación, la transparencia en la relación entre la entidad y el contratista, así como la reputación y calificación técnica de las empresas ejecutoras, constituyen factores determinantes para alcanzar una ejecución eficiente de las obras públicas. Los autores concluyeron que la modalidad Diseño y construcción (D&B) mejora significativamente el desempeño de la ejecución de proyectos públicos; sin embargo, su efectividad depende del fortalecimiento de las capacidades gerenciales de las entidades contratantes, de una adecuada supervisión y control de la ejecución, así como de la implementación de mecanismos que permitan prevenir riesgos, retrasos y sobrecostos durante el desarrollo de las obras.

Lee & Kim (2021) en su investigación "Analyzing Cost and Schedule Growths of Road Construction Projects, Considering Project Characteristics", desarrollaron un

estudio orientado a analizar la influencia de las características de los proyectos sobre el desempeño del costo y del cronograma en la construcción de carreteras en Corea del Sur. El objetivo consistió en determinar si las características propias de los proyectos viales inciden significativamente en el crecimiento de los costos y de los plazos de ejecución, así como cuantificar dichas diferencias para fortalecer la planificación de futuras inversiones públicas. Metodológicamente, la investigación adoptó un enfoque cuantitativo, sustentado en el análisis de una muestra de 423 proyectos de construcción vial ejecutados a nivel nacional. Para el procesamiento de la información se emplearon pruebas estadísticas no paramétricas, específicamente la U de Mann–Whitney y Kruskal–Wallis, mediante las cuales se comparó el desempeño de los proyectos según cinco características: tipo de infraestructura, tipo de construcción, modalidad de licitación, tipo de contrato y tamaño del proyecto. Los resultados evidenciaron que las autopistas presentaron un mejor desempeño en el control de costos y cronogramas respecto a las carreteras nacionales y provinciales; asimismo, los proyectos de ampliación y rehabilitación registraron mayores incrementos en los plazos debido a la complejidad de intervenir infraestructura existente. Del mismo modo, los contratos ejecutados bajo la modalidad Diseño y Construcción (DB) mostraron menores incrementos de costos que aquellos desarrollados mediante el sistema tradicional Diseño, Licitación y Construcción (DBB), mientras que los proyectos cuyo presupuesto superó los 50 millones de dólares presentaron mayores incrementos tanto en costos como en plazos, evidenciando que la complejidad y magnitud de las obras incrementan el riesgo de desviaciones durante la ejecución. Los autores concluyen que las características del proyecto constituyen factores determinantes del desempeño de las obras de infraestructura, por lo que la incorporación de información histórica sobre costos, cronogramas, modalidades de contratación y tamaño de los proyectos permite fortalecer la planificación, mejorar la toma de decisiones y optimizar la gestión del riesgo en futuras inversiones públicas. Asimismo, destacan que la experiencia y capacidad de gestión de la entidad ejecutora, la adecuada selección del sistema de contratación y la retroalimentación basada en proyectos similares representan elementos fundamentales para reducir los sobrecostos y retrasos, favoreciendo una ejecución más eficiente de las obras públicas.

Shrestha & Shrestha (2024) en su investigación “Comparison of the performance of public-private partnership (P3) highway projects versus design-build (DB) and design-bid-build (DBB) projects”, desarrollaron un estudio orientado a comparar el desempeño

de los proyectos de infraestructura vial ejecutados mediante asociaciones público-privadas (P3), diseño-construcción (DB) y diseño-licitación-construcción (DBB), con el propósito de determinar cuál modalidad presenta mejores resultados en el control de costos y cumplimiento de plazos. La metodología se sustentó en un enfoque cuantitativo de tipo comparativo, utilizando información de proyectos de carreteras culminados en Estados Unidos desde 2007, cuyos costos y características eran similares para garantizar la comparabilidad. El análisis empleó pruebas estadísticas, incluyendo pruebas *t* y técnicas de bootstrapping, para evaluar las diferencias en el crecimiento de costos y cronogramas entre las modalidades de ejecución. Los resultados evidenciaron que los proyectos ejecutados bajo el modelo P3 registraron un crecimiento promedio de costos de apenas 2,12%, significativamente menor que el obtenido por los proyectos DB (8,95%) y DBB (7,27%); asimismo, el incremento promedio del plazo fue de solo 0,59%, frente al 37,94% y 31,39% alcanzado por los proyectos DB y DBB, respectivamente, diferencias que resultaron estadísticamente significativas ($p < 0,05$). Los autores atribuyen este desempeño a la integración entre diseño y construcción, la adecuada definición del alcance del proyecto, la menor probabilidad de modificaciones durante la ejecución y una gestión más eficiente de los riesgos. Como conclusión, se determinaron que los proyectos ejecutados mediante asociaciones público-privadas presentan un mejor desempeño en el control de costos y cronogramas respecto a los métodos tradicionales, resaltando que una adecuada planificación, coordinación entre los actores y control permanente de la ejecución constituyen factores determinantes para optimizar la eficiencia en la inversión pública, reducir retrasos y minimizar sobre costos en los proyectos de infraestructura.

Melaku *et al.*, (2021) en su investigación “Analysis of cost overruns and delays in infrastructure project schedules in low-income economies: case studies in Ethiopia”, orientada a evaluar los sobre costos y retrasos en proyectos de infraestructura vial y edificaciones desarrollados en Etiopía, analizaron la magnitud de estos problemas y determinaron los principales factores de riesgo que afectan el desempeño de los proyectos de construcción. El objetivo consistió en explorar el alcance de los sobre costos y las demoras en los cronogramas de ejecución, así como identificar las causas críticas que los originan. Metodológicamente, la investigación adoptó un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo y analítico, empleando una encuesta estructurada aplicada a 52 profesionales del sector construcción. La información recopilada fue procesada mediante diversas herramientas estadísticas para evaluar la incidencia y jerarquización de los factores de

riesgos asociados al incumplimiento de costos y plazos. Los resultados evidenciaron que los proyectos de edificación registraron un sobre costo promedio del 35% y un retraso promedio del 143%, mientras que los proyectos de infraestructura vial presentaron un sobre costo promedio del 18% y un retraso promedio del 110%. Asimismo, se identificó que las principales causas de los retrasos fueron las variaciones o cambios de diseño durante la ejecución, las condiciones económicas adversas, el incremento del precio de los materiales, la escasez de recursos y las demoras en los pagos; en tanto que los sobre costos estuvieron asociados principalmente a la inflación, las estimaciones inexactas de costos en la etapa de diseño, las modificaciones del proyecto, la fluctuación de precios y la limitada disponibilidad de materiales, mano de obra y equipos. Los autores concluyen que el éxito de los proyectos de infraestructura depende en gran medida de una adecuada planificación, de la precisión en las estimaciones económicas y de una gestión eficiente de los riesgos desde las etapas iniciales del proyecto, recomendando fortalecer los procesos de planificación, control de costos y programación, así como implementar estrategias preventivas que permitan minimizar la ocurrencia de sobre costos y retrasos durante la ejecución de las obras, contribuyendo con ello a mejorar el desempeño de los proyectos de infraestructura pública.

Safapour *et al.*, (2023) en su investigación “Prediction of Cost and Schedule Performance in Post-Hurricane Reconstruction of Transportation Infrastructure”, sobre la reconstrucción de infraestructura de transporte afectada por huracanes en Estados Unidos, desarrollaron un estudio orientado a identificar los factores que influyen en el desempeño del costo y del cronograma de los proyectos, así como a construir modelos predictivos que permitan estimar ambos indicadores durante la ejecución de las obras. El objetivo fue desarrollar modelos estadísticos para predecir el comportamiento del costo y del plazo de ejecución, además de determinar los predictores con mayor influencia sobre dichos resultados. La metodología se sustentó en un enfoque cuantitativo, aplicando técnicas de regresión lineal múltiple por pasos y el análisis de límites extremos, herramientas que permitieron evaluar la robustez de los factores explicativos y construir modelos predictivos con un elevado nivel de precisión. Los resultados evidenciaron que siete predictores explicaron el 92,4% de la variabilidad del desempeño de los costos y nueve predictores explicaron el 99,2% del desempeño del cronograma. Asimismo, se identificó que la frecuencia de las inspecciones en obra, la adecuada gestión de la información y de los datos, la atención anticipada de los aspectos de seguridad y medio ambiente antes del

inicio de la ejecución y el incremento de los salarios de los trabajadores constituyen los factores más robustos asociados con un mejor desempeño en costos y plazos. En particular, las inspecciones periódicas en campo demostraron ser un predictor común para ambas variables, al favorecer el control de calidad, la detección temprana de problemas y la reducción de retrasos y sobrecostos. En conclusión, los autores sostienen que la aplicación de modelos predictivos y la identificación anticipada de factores críticos fortalecen la toma de decisiones durante la gestión de proyectos, permitiendo optimizar la asignación de recursos, mejorar el control de la ejecución y disminuir significativamente los riesgos de incumplimiento del cronograma y del presupuesto, resaltando además la importancia de la planificación preventiva y del seguimiento permanente como estrategias para incrementar el desempeño de las obras de infraestructura.

Felizzola *et al.*, (2026) en su investigación “Influence of public procurement characteristics on cost and time overruns in rural road construction projects: A descriptive análisis”, analizaron la influencia de las características de la contratación pública sobre los sobrecostos y retrasos en proyectos de construcción de caminos rurales en Colombia. El objetivo del estudio fue determinar la relación existente entre las características del proceso de contratación pública y el desempeño de los proyectos en términos de costo y tiempo de ejecución. La metodología se desarrolló con enfoque cuantitativo, utilizando un análisis estadístico descriptivo e inferencial aplicado a una base de datos conformada por 897 contratos de obras viales rurales, obtenidos del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). Los resultados evidenciaron que el 19,7% de los proyectos presentó sobrecostos, con un incremento promedio del 29,0%, mientras que el 19,5% registró retrasos en su ejecución, alcanzando un promedio del 57,8% sobre el plazo inicialmente previsto. Asimismo, se determinó que variables como el método de contratación, el valor de adjudicación, la intensidad del proyecto (relación entre el costo estimado y el plazo original) y el tipo de intervención guardan una relación significativa con la ocurrencia de retrasos y sobrecostos. De igual manera, los contratos adjudicados mediante procedimientos abiertos mostraron una mayor frecuencia de desviaciones, aunque de menor magnitud, mientras que los procedimientos restringidos registraron menos casos, pero con impactos más severos. Además, los proyectos adjudicados por montos inferiores al presupuesto estimado presentaron una mayor probabilidad de experimentar retrasos y sobrecostos, evidenciando que las ofertas excesivamente bajas

pueden afectar el desempeño contractual. Los autores concluyen que el fortalecimiento de los procesos de planificación, la adecuada estimación de costos y plazos, la incorporación de indicadores de intensidad del proyecto, así como la priorización de criterios técnicos y de capacidad del contratista por encima del menor precio ofertado, constituyen estrategias fundamentales para mejorar la eficiencia de las obras públicas y reducir las desviaciones en costo y tiempo durante su ejecución.

Romero & Esenarro (2024) en su investigación "Factors Affecting Contract Compliance and Execution of Public Works in the Executing Unit: Special Project Huallaga Central and Bajo Mayo in Peru", analizaron los principales factores que afectan el cumplimiento de los contratos de ejecución de obras públicas desarrolladas mediante la modalidad contractual en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM). El objetivo fue identificar y jerarquizar los factores que inciden en el cumplimiento de los contratos de obras públicas, considerando las dimensiones de costo, tiempo y calidad. Metodológicamente, la investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo de estudio de caso. Para ello, se realizó una revisión sistemática de 91 artículos científicos publicados en 48 revistas especializadas, de los cuales se seleccionaron 66 para el análisis de factores. Asimismo, se aplicó el Índice de Importancia Relativa (RII) y encuestas dirigidas a 25 especialistas, validándose los resultados mediante el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho = 0.521$). Los resultados permitieron identificar siete factores críticos que afectan el cumplimiento contractual: cambios de gobierno, deficiente supervisión de la ejecución, suspensión de plazos y retrasos injustificados, excesivo tiempo de planificación del contratista, asignación inadecuada de recursos, elevados costos administrativos y deficiencias en los planos y especificaciones técnicas. Asimismo, se evidenciaron incrementos de costos entre 8.8% y 52.2%, sobrecostos promedio del 15%, ampliaciones del tiempo de ejecución que oscilaron entre 4.7% y 524.2% respecto al plazo previsto, además de daños económicos al Estado cercanos a los 19 millones de soles derivados de incumplimientos técnicos y actos de corrupción detectados por la Contraloría General de la República. Los autores concluyeron que las dimensiones de costo, tiempo y calidad constituyen factores determinantes en el desempeño de las obras públicas, resaltando la necesidad de fortalecer la planificación, la supervisión técnica, el control de los recursos y los mecanismos de seguimiento durante la ejecución para reducir retrasos, sobrecostos y deficiencias

constructivas, mejorando así la eficiencia y transparencia en la gestión de la inversión pública.

Julca *et al.*, (2025) en su investigación “Primary Risks for Delays and Cost Overruns in the Construction of Drinking Water Supply and Sanitation Projects in Peru”, desarrollaron un estudio orientado a identificar los principales riesgos que generan retrasos y sobrecostos en proyectos públicos de abastecimiento de agua potable y saneamiento, así como analizar la influencia de las características contractuales sobre dichos problemas. La metodología se sustentó en un enfoque cuantitativo de carácter explicativo, utilizando análisis de contenido documental, estadística descriptiva, regresión logística y pruebas de chi-cuadrado. La población estuvo conformada por 318 contratos de proyectos ejecutados en el Perú, cuyos expedientes fueron analizados a partir de documentos de ampliaciones de plazo, reconocimiento de sobrecostos, certificados de culminación y características contractuales. Los resultados evidenciaron que el 55,7% de los proyectos presentó retrasos, el 44,7% registró sobrecostos y el 40,3% experimentó simultáneamente ambas problemáticas. Asimismo, se identificó que los riesgos de mayor incidencia fueron el retraso en la aprobación de órdenes de cambio, las condiciones climáticas adversas, la información inexacta del sitio, las deficiencias en la estimación de costos durante el diseño y los problemas de disponibilidad de terrenos. Del mismo modo, el análisis de regresión determinó que el monto del contrato constituye la variable con mayor influencia en la ocurrencia de retrasos y sobrecostos, incrementándose su probabilidad conforme aumenta el presupuesto de la obra. Además, los riesgos atribuibles al propietario incidieron principalmente en los retrasos, mientras que las deficiencias del consultor o diseñador afectaron con mayor intensidad los sobrecostos, reflejando la importancia de una adecuada planificación, supervisión y gestión contractual. En consecuencia, los autores concluyen que la identificación temprana de riesgos, el fortalecimiento de los estudios técnicos, la mejora de los procesos de contratación y una gestión eficiente de las modificaciones contractuales constituyen factores determinantes para optimizar el desempeño de los proyectos públicos, reducir retrasos y sobrecostos, y garantizar una ejecución más eficiente de la inversión pública.

Ruiz (2021) en su estudio “Análisis de los procesos de contratación y ejecución de obras públicas; determinación y planteamiento de soluciones en sus falencias y áreas críticas de carácter técnico”, aborda de manera profunda la problemática que rodea a la gestión de las obras de construcción del Estado. El propósito fundamental de este estudio

fue identificar, de forma exhaustiva, los posibles errores, desviaciones y deficiencias que se manifiestan frecuentemente en los procedimientos de licitación de obras públicas. Dicho análisis se focalizó específicamente en las dinámicas administrativas del Gobierno Autónomo de la Provincia de Bolívar. Para llevar a cabo este estudio, el autor empleó una metodología estructurada y consistente, la cual se basó en la evaluación crítica y detallada de las diversas fases precontractuales, así como de las etapas correspondientes al desarrollo material de los proyectos. La población y muestra de estudio estuvieron conformadas por el conjunto de expedientes y procesos de licitación correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017. Como resultado de este riguroso examen documental y procesal, se logró identificar una variedad de errores, vacíos y falencias estructurales en los proyectos licitados. Este hallazgo resulta de suma relevancia, ya que permite establecer parámetros de prevención y control para evitar la repetición de dichas deficiencias en futuras contrataciones y ejecuciones de obras civiles. En consecuencia, como conclusión principal del estudio, se hace evidente la imperiosa necesidad de garantizar un cumplimiento estricto, transparente y riguroso de la normativa legal vigente, lo cual constituye el pilar fundamental para maximizar la eficacia y la integridad en los métodos de convenio público.

Jumpa (2024 en su estudio “Ejecución de obras por administración directa y el cumplimiento de la legislación de gestión ambiental en la municipalidad distrital de San Francisco de Cayran, periodo 2020 – 2022”, desarrolló un análisis exhaustivo sobre las prácticas de gasto gubernamental. El postulado central consistió en establecer si la materialización de las obras de infraestructura, desarrollados por ejecución directa, logra adherirse de manera estricta a las normativas ambientales vigentes dentro de la citada jurisdicción. Su metodología, se cimentó en un paradigma de enfoque cuantitativo, el alcance del estudio se categorizó en un nivel descriptivo, empleando un diseño no experimental y de corte transversal. La población fue compuesta por un total de quince proyectos constructivos; todos ellos materializados mediante administración directa por la entidad edil entre el periodo 2020 y 2022. Los hallazgos empíricos demostraron de forma concluyente que el despliegue y desarrollo de las obras públicas evaluadas se ejecutaron en estricto apego y conformidad con la legislación ambiental establecida. En consecuencia, se dictamina que la inmensa mayoría de las edificaciones e intervenciones realizadas respetan los lineamientos ecológicos y de protección del entorno, lo cual refleja

un compromiso institucional activo y responsable por parte de la municipalidad hacia la sostenibilidad.

Velásquez (2022) en su estudio “Gestión administrativa y el proceso de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de San Ignacio”, cuyo fin principal fue instituir el grado de correlación existente entre la gestión administradora y la eficacia en la ejecución de obras dentro de la mencionada municipalidad. Metodológicamente, la indagación se fundamentó en un enfoque cuantitativo, estructurándose bajo un diseño básico o fundamental. Asimismo, el alcance del estudio fue descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal, lo que permitió analizar las variables en un momento único y determinado. Respecto a la población y la muestra de estudio, estas fueron (30) trabajadores pertenecientes a la institución edil. Se evidenciaron resultados reveladores: se demostró la existencia de una vinculación directa y estadísticamente demostrativa entre la gestión administrativa y el procedimiento de realización de proyectos. Esta afirmación se respaldó mediante diversos coeficientes de correlación que arrojaron valores de (0,800), (0,785), (0,805) y (0,794), lo que indica una asociación positiva fuerte. A partir de estos hallazgos, se concluye corroborando que una apropiada gestión administrativa resulta determinante para el óptimo desarrollo, la fluidez y el éxito del proceso de realización de proyectos en el municipio de San Ignacio.

Huayra (2021) en su trabajo doctoral “Control interno en la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad distrital de Santa María del Valle, Huánuco – 2019”, determinó la efectividad y categoría de correlación entre la variable de control interno y la variable de ejecución de proyectos por gestión directa, correspondiente al periodo fiscal 2019. Para dar cumplimiento a dicho objetivo, se estructuró una ruta metodológica rigurosa. La tipología de la investigación seleccionada fue de carácter aplicado, orientada a la resolución de problemas prácticos, respaldada por un enfoque cuantitativo. En cuanto al nivel y alcance, se tipificó como descriptiva-correlacional, El diseño fue el no experimental, de naturaleza descriptiva, correlacional y corte transversal. La unidad de análisis estuvo constituida por una población de estudio finita y accesible, compuesta por un total de 20 colaboradores pertenecientes a la referida corporación municipal. Se utilizó la encuesta, herramienta idónea para recopilar las percepciones y datos de la muestra. Los hallazgos demostraron fehacientemente que el control interno se relaciona directamente y significativamente con la correcta realización de proyectos. En recapitulación, la investigación permite concluir y determinar la existencia de vinculación

directa y significativa entre la implementación de un control interno eficiente y el éxito en la realización de proyectos por gestión directa. Este hallazgo empírico evidencia de manera contundente la vital importancia que posee una gestión administrativa y de control adecuada, siendo esta un pilar ineludible para la maximización de los bienes y el logro de resultados exitosos en la administración pública.

Máximo (2019) estudió el “Análisis de las deficiencias en obras por administración directa de la municipalidad distrital de Shanao, Provincia de Lamas – 2019”, estableció como objetivo principal evaluar y examinar de manera exhaustiva las deficiencias presentes en la ejecución de dichos proyectos. Metodológicamente, el estudio se enmarcó en un diseño no experimental de corte transeccional, lo cual admitió realizar una observación y un análisis profundo de las variables en su contexto real. La población fue seis proyectos públicos ejecutados, siendo 4 proyectos gestionados con el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), mientras que los dos restantes se implementaron mediante el régimen del Invierte. pe. Al abordar el análisis de los resultados, la investigación logró identificar diversas deficiencias concernientes con el grado de severidad en la realización de las obras, las cuales se manifestaron de forma continua desde la fase inicial de formulación hasta la etapa final de materialización física. Finalmente, como conclusión fundamental, el autor determinó que las carencias y errores operativos identificados en los proyectos repercuten de forma determinante y directa en la eficacia global, la eficiencia y el éxito del cumplimiento de los proyectos.

Sosa Villegas, (2023) investigó el “Análisis de la ejecución de proyectos de inversión pública por la modalidad de administración directa en un gobierno regional, Perú, 2023”, en sus hallazgos reporta que la gestión directa en su jurisdicción comprende un volumen de 2,835 trabajos. De este total, el 30% se encuentra en fase operativa, el 18% carece de inicio, el 2% permanece paralizado y el 50% ha sido culminado satisfactoriamente; simultáneamente, se determinó que las deficiencias presentes en el diseño y expedientes constituyen variables directamente vinculadas con aquellos proyectos que aún no han empezado o suspendidos. Dichos resultados subrayan la relevancia determinante de solventar y optimizar la eficacia de los expedientes a modo disposición estratégica fundamental para evitar la inactividad y fomentar el desarrollo eficaz de los planes de gasto en el territorio. En cuanto al progreso físico de las construcciones que registran paralización, al menos cuatro de ellas no superan el 10% de adelanto, mientras que otras se estancaron en el 25%. Este panorama resulta

especialmente preocupante si se toma en cuenta que tales iniciativas se originaron en el año 2012. La continua carencia de adelanto en estos proyectos durante los últimos años resalta la necesidad imperiosa de abordar y examinar los obstáculos particulares que han perjudicado su evolución. Por consiguiente, la resolución final recalca la urgencia de identificar y solucionar los factores determinantes de esta problemática para evitar mayores retrasos y asegurar un avance sustancial en las edificaciones

Riojas (2022) estudió el “Control interno y ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2018, Riojas (2022)”, determinó que el control interno afecta de forma significativa en los proyectos por gestión directa, con una correlación de 0,708 (directa alta) y un p-valor de 0,000, validando la hipótesis alternativa. El estudio revela que el 83% de mano de obra califica la inspección interna como regular y 17% como alto, mientras que 67% percibe la ejecución de obras como regular y 33% como alta. Asimismo, se determinó que el ambiente de control influye significativamente con relación moderada ($r=0,495$, $p=0,005$), siendo percibido por el 67% de trabajadores en nivel regular, 30% bajo y 3% alto; por su parte, la evaluación de riesgos incide con una correlación directa baja ($r=0,367$, $p=0,046$), clasificada por el 63% de los encuestados en nivel regular y 37% en nivel bajo.

Cornejo, (2021) investigó “Las habilidades gerenciales y su influencia en la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad distrital de Quellouno 2021”, evidencian una correlación directa entre las variables, sustentada en las deficiencias organizacionales y operativas percibidas por los encuestados. Específicamente, el 51,9% de los participantes señaló que la organización de los directivos es inadecuada para el desarrollo de proyectos. Esta brecha en la gestión se agrava con el tiempo, dado que el 76,9% de la muestra considera ineficiente la administración de los periodos para la terminación de los proyectos. Finalmente, en el aspecto interpersonal y de inteligencia emocional, el 76,9% de los evaluados coincide en que los líderes de la institución carecen de las competencias necesarias para afrontar y manejar adecuadamente el estrés laboral.

Salvatierra (2021) investigó las “Obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa y el proceso de liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de El Tambo – 2019”, determina que el despliegue de obras con gestión directa se sustenta primordialmente en el aprovechamiento integral de los medios operativos, técnicos (lo

cual abarca el capital humano, la maquinaria y el equipo logístico) y presupuestarios que pertenecen a la propia institución. Por consiguiente, a partir de esta premisa, se establece una correlación de carácter directo y determinante entre el nivel de competencia, idoneidad y cualificación técnica del profesional que ejerce la titularidad y dirección del área correspondiente, y el grado de éxito, eficacia y eficiencia que se materializa durante la fase de ejecución y culminación de la infraestructura física.

Barrionuevo (2020) estudió “La situación jurídica de la ejecución de obras por administración directa”, señala que esta característica de realización de proyectos escasea de soporte legítimo en el sistema legal peruano. Esto se debe a que su principal respaldo, la Resolución de Contraloría Nro. 195-88-CG, se halla en evidente contradicción con el apartado 76 de la Constitución de 1993. En concordancia con ello, basándose en los principios de *lex superior derogat lex inferiorem* (la normativa de mayor grado predomina en la menor) y *lex posteriori derogat lex priori* (la normativa rezagada anula a la anterior), fundamentados por el Tribunal Constitucional en el expediente N°025-2010-PI/TC, preexiste base eficaz para que las entidades gubernamentales inapliquen dicha disposición contralora dada su abierta incompatibilidad constitucional; asimismo, en el supuesto negado de que esta directiva mantuviera vigencia, carecería de la jerarquía normativa necesaria para establecer una excepción al mencionado precepto constitucional, al no tener rango de ley. Por último, en respuesta a la iniciativa de la Contraloría General por normar este esquema de contrato es indispensable cuestionar si su aplicación debe continuar autorizándose; desde nuestra perspectiva, la respuesta es negativa. Ningún argumento práctico, incluso si apela a la eficiencia operativa, puede justificar la vulneración de la Carta Magna, sobre todo considerando que este sistema de ejecución de obras es el que genera mayores perjuicios al Estado y al erario nacional.

1.2. Bases teóricas

Obra por administración directa

Conforme a lo establecido en la Ley N°31876 Ley que regula el Proceso de Ejecución de Obras por Administración Directa general, el propósito fundamental de esta normativa es establecer los lineamientos que gobiernan el despliegue físico de los proyectos de construcción. Su finalidad es garantizar que las intervenciones se ejecuten bajo condiciones óptimas de calidad, optimización presupuestaria y plazos, permitiendo

así que las entidades cumplan sus metas institucionales y satisfagan los intereses públicos que justifican la creación de la obra pública. Por su parte, el Diario Oficial El Peruano, mediante el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (aprobado a través del Decreto Supremo N° 344-2018-EF), define la obra pública como el producto de toda actividad material orientada a la ampliación, demolición, mejoramiento, remodelación, reconstrucción, construcción y habilitación de inmuebles. Esto abarca un amplio espectro de infraestructuras, como puentes, perforaciones, excavaciones, estructuras, edificaciones, vías de comunicación terrestre y más.

Desde una perspectiva internacional, Finocchiaro *et al.*, (2023) sostienen que el desempeño de la ejecución de las obras públicas depende, más que de la modalidad empleada, de la capacidad de gestión de la entidad ejecutora. Los autores señalan que el fortalecimiento de las capacidades gerenciales, la adecuada supervisión, el monitoreo permanente mediante indicadores de desempeño y la implementación de mecanismos para prevenir riesgos durante la ejecución constituyen elementos indispensables para alcanzar proyectos eficientes en términos de costo, plazo y calidad.

Ambos enfoques coinciden en que la ejecución de obras públicas requiere que la entidad ejecutora disponga de capacidades técnicas, administrativas y organizacionales suficientes para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto. Sin embargo, mientras la Ley N°31876 establece los requisitos normativos que deben cumplir las entidades para ejecutar obras por administración directa en el contexto peruano, Finocchiaro *et al.*, (2023) complementan esta perspectiva al enfatizar que el fortalecimiento de la gestión institucional y el seguimiento continuo del desempeño constituyen factores determinantes para incrementar la eficiencia durante la ejecución de las obras.

a. Requisitos para ejecutar obras por gestión directa

La Contraloría a través de la Directiva N°017-2023-CG/GMPL, estipula que toda entidad pública debe acreditar fehacientemente su cabida operativa y técnica para desarrollar un proyecto por gestión directa. Para materializar dicho proceso, es imperativo cumplir estrictamente con los siguientes requisitos:

Disponibilidad de la asignación presupuestal, contar con el Presupuesto Analítico, capacidad administradora para la gestión de planillas de trabajadores, personal competente idóneo, Expediente, provisión de mecanismos y maquinaria, el Cuaderno de

ocurrencias debidamente legalizado y foliado, y la formalización de los compromisos correspondientes a la supervisión y ejecución del proyecto.

b. Asignación presupuestal

De acuerdo con Figueroa *et al.*, (2023) el presupuesto se entiende como un mecanismo financiero y estratégico que articula las metas y propósitos organizacionales de una institución del estado en un periodo de tiempo establecido. Por consiguiente, representa un instrumento que cristaliza las directrices políticas y las exigencias de la sociedad a través de distribuciones de fondos específicas. Al asumir un papel fundamental en la administración pública, este instrumento dirige la canalización de capitales económicos a aquellas iniciativas y programas que promueven el progreso político, social y económico.

Por su parte, la Ley N°27972 (2023) establece que los gobiernos locales, tanto provinciales como distritales, tienen la obligación de administrar los caudales públicos con estricto apego a las normativas dictadas para tal efecto. Dichos ingresos, previstos en esa ley abarcan el conjunto de capitales requeridos para que la entidad logre ejecutar sus obras, programas y prestaciones, resultandos vitales para la obtención de los objetivos de la institución. En este contexto, la asignación de fondos se erige, por ende, como una condición ineludible para asegurar el uso apropiado de los medios utilizables y el cumplimiento de los propósitos fijados.

Desde el enfoque internacional, Melaku *et al.*, (2021) sostienen que el éxito de los proyectos de infraestructura depende en gran medida de una adecuada planificación financiera y de la precisión en las estimaciones económicas realizadas desde las etapas iniciales del proyecto. Asimismo, Lee & Kim (2021) destacan que el análisis de información histórica sobre costos y características de proyectos similares fortalece la planificación presupuestal, mejora la toma de decisiones y contribuye a reducir desviaciones económicas durante la ejecución.

Los enfoques nacional e internacional reconocen que la adecuada asignación de recursos constituye un componente esencial para el desarrollo eficiente de las obras públicas. Mientras Figueroa *et al.*, (2023) y la Ley N.º 27972 destacan el presupuesto como instrumento de gestión para cumplir los objetivos institucionales de las entidades públicas, Melaku *et al.*, (2021) y Lee & Kim (2021) amplían esta concepción al resaltar

la importancia de realizar estimaciones económicas precisas y utilizar información histórica para optimizar la planificación financiera y disminuir riesgos de sobrecostos.

Expediente técnico

De acuerdo con la Directiva N°01-2019 OSCE/CD, se define como un vinculado de documentaciones de índole técnica y económica que fundamenta la viabilidad y realización de un proyecto. Dicho compendio abarca documentos de sostenibilidad u otros de carácter complementario, análisis de costos, presupuesto, metrados, planos de ejecución, especificaciones técnicas y más. Por su parte, este documento constituye un compendio integral técnico-económico que respalda y viabiliza la correcta realización de una edificación o infraestructura, y todos ellos son compendios indispensables para asegurar una administración transparente y eficaz del procedimiento de construcción (OSCE, 2018).

Desde la perspectiva internacional, Julca *et al.*, (2025) sostienen que la calidad de los estudios técnicos constituye uno de los principales factores que condicionan el desempeño de los proyectos públicos, debido a que las deficiencias en su elaboración incrementan la probabilidad de retrasos, sobrecostos y modificaciones contractuales durante la ejecución. De manera similar, Romero y Esenarro (2024) identifican que las deficiencias en planos y especificaciones técnicas representan uno de los factores críticos asociados al incumplimiento contractual en las obras públicas.

Ambos enfoques coinciden en reconocer que el expediente técnico constituye el principal instrumento para orientar la ejecución de las obras públicas. Mientras la normativa peruana enfatiza su contenido técnico y económico como requisito indispensable para la ejecución del proyecto, Julca *et al.*, (2025) y Romero y Esenarro (2024) complementan esta visión al demostrar que la calidad y precisión de los estudios técnicos repercuten directamente en el cumplimiento de costos, plazos y calidad durante la ejecución.

a. Especificaciones técnicas

Fungen como pliegos esenciales que puntualizan pormenorizadamente los atributos y exigencias que para satisfacer los métodos, materiales y procedimientos de construcción del proyecto. Su finalidad principal es certificar que el proyecto se desarrolle en estricta obediencia de los patrones de calidad preestablecidos, estableciendo los

mecanismos de control de calidad aplicables durante el desarrollo del proyecto (OSCE, 2018).

b. Planos

Constituyen gráficas exhaustivas que instruyen minuciosamente cada elemento inherente al proyecto por ejecutar. Estos documentos integran diversas perspectivas del proyecto, tales como vistas en planta y cortes transversales, los cuales optimizan la interpretación y el desarrollo del proyecto, reuniendo las especificaciones suficientes para ser catalogados a nivel de ejecución constructiva. En esta categoría se agrupan los planos de instalaciones eléctricas, estructuras, instalaciones sanitarias, ubicación general del proyecto, arquitectura, topografía y sus respectivos detalles (OSCE, 2018).

c. Metrados

Se deriva de forma directa del análisis de los planos, consolidándose como un instrumento primordial para administrar eficientemente los recursos materiales y operativos. Su correcta aplicación es vital para mitigar la incidencia de sobrecostos presupuestarios y prevenir el desperdicio de insumos durante la materialización de la edificación (Zegarra, 2013).

d. Cronograma de ejecución

Zegarra (2013) lo define como un instrumento técnico encargado de organizar y programar de manera secuencial el conjunto de actividades requeridas para la materialización de la obra. Este documento abarca los procedimientos indispensables para la administración y el aseguramiento de la terminación de la obra en los plazos previamente determinados, lo cual comprende las siguientes fases:

i) Planificación del cronograma: Implica el establecimiento de las directrices, políticas y metodologías orientadas a controlar, supervisar, desarrollar y planificar la programación de la obra de forma rigurosa y ordenada con las metas fijadas.

ii) Definición de las actividades: Consiste en la identificación y el registro documental de las operaciones definidas que corresponden ejecutarse para alcanzar las metas de la obra.

iii) Desarrollo del cronograma: Comprende la creación del modelo de programación del proyecto, estructurándolo mediante secuencias, estimaciones de duración y restricciones operativas.

iv) Control del cronograma: Supone la supervisión constante del estado de la programación y la gestión sistemática de las modificaciones que afecten la línea base del proyecto.

Desde el ámbito internacional, Hengbing *et al.*, (2025) sostienen que la adecuada gestión del cronograma constituye uno de los factores más relevantes para mejorar el desempeño de los proyectos de construcción. Los autores destacan que la incorporación de sistemas integrados de gestión, tecnologías como BIM, inteligencia artificial y plataformas digitales de monitoreo permiten fortalecer el seguimiento del cronograma, reducir retrasos y optimizar la coordinación entre los participantes del proyecto.

Ambos enfoques reconocen que el cronograma representa una herramienta fundamental para organizar y controlar el desarrollo de las obras. Sin embargo, mientras Zegarra (2013) centra su planteamiento en la programación secuencial de actividades y el control del avance físico, Hengbing *et al.*, (2025) amplían esta concepción incorporando herramientas tecnológicas y sistemas inteligentes que fortalecen el seguimiento del cronograma y mejoran la gestión del tiempo durante la ejecución.

Costo total de la obra

Cada una de las partidas que conforman el presupuesto representa un rubro de gasto; esto equivale a la proyección de los insumos indispensables (maquinaria, materiales y mano de obra) para materializar cada mecanismo de obra, junto con el cálculo de su respectivo valor económico, el cual debe englobar todos los gastos vinculados a su adquisición, traslado, almacenamiento, entre otros (Zegarra, 2013).

a. Costo directo

Alude al valor resultante de cuantificar cada trabajo de la obra, empleando los precios establecidos mediante el respectivo análisis y multiplicados por la cantidad de medrado correspondiente. Ejemplo, los gastos derivados del uso de acero, concreto, mampostería y otros, integran el gasto directo; en esta categoría también se contemplan las obras de mitigación de erosión y sedimentación, de alcantarillado pluvial, pavimentación de vías, aceras, bordillos y canaletas, entre otros (Zegarra, 2013).

b. Costo indirecto

Se conceptualiza como desembolsos que no pueden adjudicarse a una partida en particular, pero influyen directamente en el costo global del proyecto, perteneciendo su valor a la sumatoria de los costos generales. Estos comprenden, entre otros, insumos como lubricantes, combustibles, fotocopias y productos de limpieza, así como las remuneraciones del personal técnico y administrativo. Asimismo, abarcan los costos indirectos generados en la oficina de obra, tales como artículos de escritorio, radiocomunicación, energía eléctrica y otros consumos operativos (Zegarra, 2013).

Desde una perspectiva internacional, el costo total de una obra se concibe como el valor económico integral requerido para materializar un proyecto de construcción, el cual comprende la totalidad de los recursos financieros necesarios para su ejecución. Este costo se encuentra conformado por los costos directos, asociados a la mano de obra, materiales y equipos empleados en la construcción, así como por los costos indirectos relacionados con los gastos generales de administración, supervisión, utilidades del ejecutor y demás desembolsos que, sin estar vinculados directamente con una partida específica, resultan indispensables para la ejecución del proyecto. A estos componentes se incorporan posteriormente los impuestos y demás obligaciones tributarias aplicables, permitiendo determinar el costo global de la obra (Chilecubica, s.f.).

Ambos enfoques presentan una concepción convergente al considerar que el costo total de la obra constituye la integración de todos los recursos económicos necesarios para ejecutar un proyecto. No obstante, mientras Zegarra (2013) desarrolla el concepto desde la estructura presupuestal utilizada en la gestión de obras públicas peruanas, enfatizando la diferenciación entre costos directos e indirectos durante la formulación del presupuesto, el enfoque internacional amplía esta visión al incorporar explícitamente los gastos generales, las utilidades del ejecutor y las obligaciones tributarias como componentes que permiten determinar el costo económico integral del proyecto. En conjunto, ambos enfoques coinciden en que una adecuada estimación del costo total constituye un elemento esencial para la planificación financiera y el control eficiente de la ejecución de obras.

Control de calidad

De acuerdo con Matos *et al.*, (2021) la función de control exige el establecimiento de mecanismos que hagan posible la contrastación entre las metas proyectadas y la

ejecución real, lo cual facilita la detección de errores y desviaciones, el diagnóstico de sus causas y la formulación de alternativas de solución. Este procedimiento propicia una toma de decisiones correctivas a tiempo, encaminadas a maximizar o sostener el rendimiento de la obra, y también a establecer los estándares de aprobación requeridos y puntos de control en el desarrollo de la obra:

- i) Identificando las causas subyacentes de las deficiencias en los procesos o en la calidad del producto, para posteriormente emitir las recomendaciones pertinentes.
- ii) Validando los entregables del proyecto y las labores operativas indispensables para lograr la conformidad definitiva.

Desde la perspectiva internacional, Romero y Esenarro (2024) consideran que la calidad constituye uno de los pilares fundamentales para evaluar el desempeño de las obras públicas, destacando que una adecuada supervisión técnica, el control permanente de los recursos y el seguimiento continuo durante la ejecución permiten reducir deficiencias constructivas y garantizar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en los proyectos.

Ambos enfoques coinciden en señalar que el control de calidad requiere mecanismos permanentes de supervisión y verificación durante la ejecución de las obras. No obstante, mientras Matos *et al.*, (2021) enfatizan los procedimientos de control orientados a detectar desviaciones y validar los entregables del proyecto, Romero y Esenarro (2024) amplían este enfoque al relacionar el aseguramiento de la calidad con el desempeño integral de las obras públicas, considerando simultáneamente las dimensiones de costo, tiempo y calidad.

La planeación

Por su parte, Matos *et al.*, (2021) sostienen que en el ámbito de la etapa de abastecimiento viabiliza una administración de inventarios altamente eficiente, tomando en cuenta operaciones fundamentales como la negociación, la emisión de pedidos, la recepción, el almacenamiento, la utilización, el reabastecimiento, los pagos y la supervisión. De esta manera, se adopta un enfoque holístico en la administración de existencias aplicados a la construcción y materiales, puesto que las programaciones administrativas corporativos, tales como la liquidación de insumos, se articulan

directamente con la programación estratégica de la etapa de abastecimiento. Dichas estrategias se implementan con el propósito de ejercer un control de calidad riguroso que advierta la pérdida de materiales y desabastecimiento y a lo largo de la ejecución del proyecto.

i) Negociación: Esta etapa comprende la totalidad de los elementos orientados a formalizar los convenios establecidos con los proveedores de insumos de edificaciones, garantizando de este modo lineamientos precisos y vinculantes para la provisión.

ii) El pedido: En el transcurso de la fase operativa, el manejo de materiales se origina mediante el procedimiento de solicitud, el cual se activa en el instante que la unidad de producción —sea la residencia o la supervisión— precisa un volumen determinado o un lote de suministros específicos. Dicho requerimiento, habitualmente denominado requisición dentro del ámbito de la edificación, se remite al departamento administrativo, instancia responsable de procesarlo y poner en marcha el trámite pertinente para certificar el suministro a tiempo.

iii) La recepción: En el instante que el proveedor efectúa el despacho de los materiales en el proyecto, el encargado del depósito de la compañía ejecutora corrobora que las características técnicas, la condición física y el volumen del material recibido concuerden de manera exacta con lo establecido en el mandato de adquisición. En cuestión de resultar todo conforme, se procede a la validación del recibo mediante la suscripción de la nota de remisión, el cual constituye el instrumento que certifica y ampara el desembolso con carácter oficial.

iv) El almacenamiento: Dependiendo de características inherentes a cada tipología de material, su resguardo puede exigir la disposición de un recinto cerrado y seguro (tales como almacenes) o, alternativamente, zonas abiertas ubicadas estratégicamente con el propósito de optimizar los desplazamientos en el entorno laboral. En el ámbito de la construcción, dichos movimientos internos de materia prima dentro del perímetro del proyecto son habitualmente conceptualizados como transportes, constituyendo un pilar fundamental dentro de la logística operativa del proyecto.

v) Pago: Una vez que el proveedor recibe y procede a ejecutar la orden de compra, formula una o varias notas de expedición que fungen a modo

comprobante de los diversos suministros efectuados. Consecuentemente, genera un documento dotado de plena validez contable y fiscal - denominado factura de materiales, en el cual se detallan de forma pormenorizada las cantidades despachadas y el costo de los insumos provistos. Dicho comprobante es posteriormente entregado al recepcionista de la sede céntrica de la compañía encargada de la construcción, en conjunto con las respectivas notas de expedición que validan de manera formal las recepciones ejecutadas (Matos *et al.*, 2021).

Desde el enfoque internacional, Melaku *et al.*, (2021) sostienen que una planeación adecuada desde las etapas iniciales del proyecto constituye un factor determinante para prevenir retrasos y sobrecostos durante la ejecución de las obras. Asimismo, Hengbing *et al.*, (2025) resaltan que la coordinación entre los actores del proyecto, la planeación integrada y el monitoreo permanente fortalecen significativamente el desempeño de la gestión constructiva.

Los enfoques nacional e internacional coinciden en reconocer que la planeación constituye un proceso esencial para asegurar el desarrollo ordenado de los proyectos. Mientras Matos *et al.*, (2021) orientan la planeación hacia la administración eficiente del abastecimiento y los materiales, Melaku *et al.*, (2021) y Hengbing *et al.*, (2025) amplían esta perspectiva al incorporar la gestión integral del proyecto, la coordinación entre los participantes y la prevención de riesgos como elementos que incrementan la eficiencia de la ejecución.

Ejecución física y financiera de obras

Constituye uno de las primordiales guías para valorar el desempeño de una obra pública, debido a que permite comparar el avance real de las metas físicas con el presupuesto efectivamente ejecutado. La realización física representa el grado de desempeño de las partidas programadas en el expediente técnico, mientras que la ejecución financiera refleja el nivel de utilización de los bienes monetarios establecidos a la obra. La adecuada relación entre ambos indicadores evidencia eficacia en la administración del proyecto y obediencia de los objetivos programados (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

Desde la perspectiva internacional, Lee & Kim (2021) sostienen que el desempeño de los proyectos debe evaluarse mediante el análisis conjunto del comportamiento de los costos y del cronograma, considerando además las características propias de cada

proyecto para fortalecer la planificación y la gestión del riesgo. Del mismo modo, Felizzola *et al.*, (2026) destacan que el control simultáneo del costo y del tiempo constituye un indicador fundamental para evaluar la eficiencia en la ejecución de las obras públicas.

Ambos enfoques coinciden en que la evaluación del desempeño de las obras debe considerar de manera conjunta el avance físico y la utilización eficiente de los recursos económicos. Sin embargo, mientras el MEF (2022) plantea esta relación como un mecanismo de seguimiento de la inversión pública, Lee & Kim (2021) y Felizzola *et al.*, (2026) complementan este enfoque incorporando variables relacionadas con la gestión del riesgo, la complejidad del proyecto y los procesos de contratación como factores que influyen en el desempeño físico y financiero.

Valorizaciones de obra

Constituyen documentos técnicos y administrativos que cuantifican económicamente el avance físico ejecutado en un determinado periodo. Estas permiten comprobar el acatamiento de las metas proyectadas y sirven como sustento para el reconocimiento y control de los gastos realizados durante la ejecución del proyecto. Asimismo, las valorizaciones son mecanismos fundamentales para el alcance financiero y técnico de los proyectos del estado (Contraloría General de la República, 2021).

En el ámbito internacional, la valorización de obra se entiende como el procedimiento técnico y financiero mediante el cual se cuantifican y valoran económicamente los trabajos efectivamente ejecutados durante un período determinado, generalmente mensual. Este proceso se materializa mediante un documento técnico-financiero que relaciona el avance físico alcanzado con los precios unitarios previamente establecidos en el contrato, constituyendo el sustento legal para la autorización y pago de las valorizaciones parciales al ejecutor de la obra (Aguilar, 2019).

Ambos enfoques reconocen que la valorización de obra constituye un instrumento fundamental para controlar el avance físico y financiero durante la ejecución del proyecto. Sin embargo, mientras la Contraloría General de la República (2021) enfatiza su función como mecanismo de control administrativo y de seguimiento de la inversión pública, el enfoque internacional resalta además su carácter técnico-financiero y contractual, al considerarlo el documento que respalda jurídicamente los pagos periódicos efectuados conforme al avance real de la obra. De esta manera, ambas perspectivas coinciden en que

las valorizaciones permiten garantizar la transparencia, el adecuado control de los recursos y la correcta administración financiera de los proyectos de construcción.

Cuaderno de obra

Documento técnico-legal de carácter obligatorio donde se registran sucesos distinguidos ocurridos en la realización de una obra pública. En este documento se consignan instrucciones, ocurrencias, avances, observaciones y conformidades relacionadas con el proceso constructivo. Su importancia radica en que constituye un medio de sustento para la supervisión, verificación y control de la adecuada realización de las partidas (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2020).

En el contexto internacional, el cuaderno de obra se concibe como el registro oficial y permanente que permanece en el lugar de ejecución del proyecto, en el cual los profesionales responsables documentan diariamente el desarrollo de la construcción. En este documento se consignan los avances de la obra, instrucciones técnicas, órdenes de supervisión, consultas, incidencias, modificaciones y demás acontecimientos relevantes ocurridos durante la ejecución, constituyéndose en el principal medio de trazabilidad técnica y respaldo legal ante controversias o modificaciones contractuales (Zuluaga, 2023).

Ambos enfoques coinciden en reconocer al cuaderno de obra como el principal instrumento de registro técnico y administrativo durante la ejecución de un proyecto. No obstante, mientras el OSCE (2020) enfatiza su obligatoriedad dentro de la normativa peruana y su función como medio de control y supervisión de la ejecución, el enfoque internacional destaca adicionalmente su importancia como mecanismo de trazabilidad documental y evidencia jurídica para la resolución de controversias, reclamaciones y modificaciones contractuales. En consecuencia, ambas perspectivas coinciden en que el adecuado registro de las ocurrencias fortalece la transparencia y el control técnico de las obras.

Liquidación de obra

La liquidación es el proceso financiero, técnico y administrativo donde se comprueba el coste en última etapa real de una obra ejecutada, comprobando la obediencia de las fines físicos, presupuestales y contractuales establecidas en el expediente técnico. Este proceso permite establecer el cierre formal del proyecto y

determinar posibles diferencias entre el presupuesto programado y el ejecutado (Contraloría General de la República, 2022).

Desde el enfoque internacional, la liquidación de obra constituye el procedimiento administrativo, técnico y financiero que se desarrolla una vez culminada y recibida físicamente la construcción, con el propósito de efectuar el balance definitivo de los aspectos económicos y contractuales del proyecto. Este proceso comprende la determinación de los saldos finales, la evaluación de posibles penalidades, reclamaciones u obligaciones pendientes y el cierre formal del vínculo contractual entre las partes involucradas (Contraloría General de la República de Colombia, 2023).

Ambos enfoques consideran que la liquidación representa la etapa final del proceso de ejecución de una obra y tiene como finalidad formalizar su cierre administrativo, técnico y financiero. Sin embargo, mientras la Contraloría General de la República (2022) enfatiza la verificación del cumplimiento físico, presupuestal y contractual de la inversión pública, el enfoque internacional incorpora además la determinación de saldos económicos, la resolución de reclamaciones y la extinción formal de las obligaciones contractuales entre las partes. En conjunto, ambas perspectivas resaltan la importancia de la liquidación como mecanismo que garantiza la transparencia y el adecuado cierre de los proyectos de infraestructura.

Ampliación de plazo

Mecanismo administrativo mediante el cual se modifica el tiempo contractual inicialmente previsto para la ejecución de una obra, debido a situaciones que afectan el normal desarrollo del cronograma, tales como eventos climáticos, deficiencias técnicas, paralizaciones o causas no atribuibles al ejecutor. Las ampliaciones de plazo impactan directamente en la eficacia de la gestión de obras públicas y el cumplimiento del cronograma y (OSCE, 2021).

Desde el ámbito internacional, Melaku *et al.*, (2021) señalan que las modificaciones del proyecto, las variaciones de diseño, la escasez de recursos y las demoras en los pagos constituyen las principales causas de retrasos en la ejecución de obras de infraestructura. Asimismo, Julca *et al.*, (2025) destacan que la identificación temprana de riesgos y la adecuada gestión de las modificaciones contractuales permiten reducir significativamente las ampliaciones de plazo durante la ejecución de los proyectos públicos.

Ambos enfoques reconocen que las ampliaciones de plazo responden a circunstancias que alteran el desarrollo normal del cronograma de obra. Mientras el OSCE (2021) establece las condiciones administrativas bajo las cuales procede la ampliación del plazo contractual, Melaku *et al.*, (2021) y Julca *et al.*, (2025) complementan esta perspectiva identificando los factores técnicos, económicos y contractuales que originan dichas ampliaciones y proponiendo estrategias preventivas para disminuir su ocurrencia.

Supervisión de obra

Conjunto de diligencias administrativas y técnicas destinadas a verificar que el cumplimiento de un proyecto se realice acorde al expediente, las especificaciones técnicas, el cronograma y las normas de calidad establecidas. La supervisión garantiza el acatamiento de los objetivos de la obra y permite detectar oportunamente deficiencias durante el proceso constructivo (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2020).

Desde la perspectiva internacional, Safapour *et al.*, (2023) sostienen que las inspecciones periódicas en obra constituyen uno de los principales factores asociados al adecuado desempeño de los proyectos, debido a que favorecen el control de calidad, permiten detectar oportunamente desviaciones y fortalecen la toma de decisiones durante la ejecución. De manera complementaria, Hengbing *et al.*, (2025) resaltan que el monitoreo permanente y la coordinación entre los participantes del proyecto mejoran significativamente el cumplimiento del cronograma y la eficiencia constructiva.

Ambos enfoques coinciden en que la supervisión constituye un proceso indispensable para garantizar el adecuado desarrollo de las obras públicas. Mientras el Ministerio de Vivienda (2020) orienta la supervisión hacia la verificación del cumplimiento del expediente técnico y de las especificaciones constructivas, Safapour *et al.*, (2023) y Hengbing *et al.*, (2025) amplían este concepto al incorporar herramientas de monitoreo continuo y seguimiento sistemático que fortalecen la calidad, el control del cronograma y la gestión integral del proyecto.

Eficiencia en la ejecución de obras públicas

Se relaciona con la capacidad de alcanzar las metas físicas y técnicas utilizando adecuadamente los recursos económicos y el tiempo programado. Una obra eficiente logra cumplir con los objetivos previstos minimizando retrasos, sobrecostos y

deficiencias técnicas. La evaluación de la eficiencia permite medir el trabajo de la gestión pública en el cumplimiento de obras de infraestructura (Paredes & Salazar, 2021).

Desde el enfoque internacional, Shrestha & Shrestha (2024) sostienen que la eficiencia de los proyectos de infraestructura depende de una adecuada planificación, coordinación entre los actores y control permanente de la ejecución, factores que permiten reducir retrasos y minimizar sobre costos. De igual manera, Finocchiaro *et al.*, (2023) concluyen que el fortalecimiento de las capacidades gerenciales y la supervisión continua incrementan significativamente el desempeño de las obras públicas.

Ambos enfoques coinciden en que la eficiencia de las obras públicas implica alcanzar los objetivos del proyecto mediante el uso adecuado de los recursos disponibles. Mientras Paredes y Salazar (2021) centran su planteamiento en el cumplimiento de las metas físicas, técnicas y económicas, Shrestha & Shrestha (2024) y Finocchiaro *et al.*, (2023) complementan esta perspectiva al destacar que la eficiencia también depende de la coordinación institucional, la gestión del riesgo y el fortalecimiento de las capacidades gerenciales durante la ejecución de las obras.

Modalidad de ejecución presupuestaria directa

Consiste en la práctica de obras por parte de la misma entidad pública utilizando sus recursos humanos, maquinaria, equipos y capacidad operativa, sin recurrir a empresas contratistas externas. Esta modalidad requiere una adecuada capacidad técnica, administrativa y financiera para avalar el acatamiento eficaz de las metas del proyecto (MEF, 2021).

En la literatura internacional, esta modalidad es conocida como **Force Account Construction o Force Account Method**, y hace referencia al sistema mediante el cual la propia entidad propietaria del proyecto asume directamente la ejecución de la obra utilizando su personal técnico, mano de obra, equipos, maquinaria y sistemas de abastecimiento, sin recurrir a la contratación de un constructor externo. Bajo este esquema, la organización ejecutora conserva el control integral sobre la planificación, dirección, administración de recursos y desarrollo de las actividades constructivas (Echevarría *et al.*, 2023).

Ambos enfoques describen una modalidad de ejecución en la que la entidad responsable desarrolla directamente la construcción utilizando sus propios recursos humanos, técnicos y logísticos, sin contratar a un tercero para la ejecución de la obra. Sin

embargo, mientras el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) aborda este mecanismo desde el marco normativo que regula la inversión pública peruana, el enfoque internacional denominado **Force Account Construction** o **Force Account Method** enfatiza la responsabilidad integral que asume la entidad en la planificación, dirección, abastecimiento y administración de todos los recursos requeridos para la ejecución del proyecto. En consecuencia, ambas perspectivas coinciden en que esta modalidad exige una adecuada capacidad técnica, administrativa y operativa para garantizar el cumplimiento eficiente de los objetivos de la obra.

1.3. Definiciones conceptuales

Obra por administración directa

Modalidad de ejecución donde la institución pública desarrolla un proyecto utilizando sus propios recursos humanos, equipos, maquinaria y capacidad operativa, asumiendo directamente la responsabilidad técnica, administrativa y financiera de la obra (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021).

Expediente técnico

Contiguo de documentaciones económicas, técnicas, y administrativos necesarios para la ejecución de un proyecto público, incluye presupuesto, metrados, planos, cronograma de ejecución y especificaciones técnicas (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2020).

Ejecución física

Nivel de avance real de las metas y actividades programadas en un proyecto público en relación a lo establecido en el expediente, expresado generalmente en porcentaje (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

Ejecución financiera

Grado de utilización de los bienes económicos ordenados a una obra, medido mediante el presupuesto devengado respecto al presupuesto total programado (MEF, 2022).

Control de calidad

Conjunto de procedimientos técnicos y administrativos orientados a verificar que los materiales y trabajos ejecutados en una obra desempeñen con los estándares

establecidos y especificaciones técnicas y en el expediente (Contraloría General de la República, 2021).

Valorización de obra

Instrumento técnico-financiero que cuantifica económicamente el avance físico ejecutado durante un periodo determinado de la obra, permitiendo el seguimiento y control del cumplimiento de la obra (OSCE, 2020).

Cuaderno de obra

Documento técnico-legal obligatorio donde se registran las ocurrencias, instrucciones, avances y observaciones relevantes durante la realización de un proyecto público (OSCE, 2020).

Liquidación de obra

Procedimiento financiero, administrativo y técnico, donde se establece el coste en última etapa real de una obra y se verifica el acatamiento de las metas determinadas en el proyecto (Contraloría General de la República, 2022).

1.4. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables.

Variables	definición de variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos de recolección de datos.
Cumplimiento presupuestal	Evalúa el nivel de cumplimiento financiero de las obras realizadas bajo la administración directa, considerando el uso eficiente de los recursos económicos asignados respecto al presupuesto programado.	Ejecución financiera.	- Presupuesto de obra - Monto devengado - % de ejecución financiera	Ficha de análisis documental.
		Eficiencia del gasto.	- Diferencia entre presupuesto y gasto ejecutado - Nivel de eficiencia del gasto - Sub ejecución o sobre ejecución financiera	Ficha de análisis documental.
Cumplimiento del plazo de ejecución	Evalúa el grado de cumplimiento de los plazos establecidos en el expediente técnico respecto al tiempo real empleado en la ejecución de las obras públicas.	Programación de obra	- Plazo programado - Fecha de inicio - Fecha de culminación - Plazo real de ejecución	Ficha de análisis documental
		Cumplimiento del cronograma	- Diferencia de plazo - Retraso de obra - Cumplimiento del cronograma - Obras fuera de plazo	Ficha de análisis documental.
Cumplimiento técnico	Evalúa el nivel de conformidad técnica de las obras ejecutadas, considerando el cumplimiento del expediente técnico, control de calidad y validación de los trabajos ejecutados.	Cumplimiento del expediente técnico.	-Cumplimiento especificaciones técnicas - Cumplimiento de planos - Cumplimiento de metrados	Ficha de análisis documental.
		Control y conformidad técnica.	- Control de calidad - Aprobación de trabajos en cuaderno de obra - Conformidad de valorizaciones	Ficha de análisis documental.

Fuente: Elaboración propia (2026).

1.5. Hipótesis

Las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa durante el periodo 2019–2022 por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, presentan deficiencias en el cumplimiento presupuestal, técnico y de plazo de ejecución.

Capítulo II. Métodos y materiales

2.1. Tipos de investigación

a. Según su diseño

Desde la perspectiva de su diseño, el estudio adoptó una modalidad netamente no experimental. Esta decisión metodológica se fundamenta en que las variables de estudio no fueron alteradas o intervenidas por los investigadores, sino que se examinaron y evaluaron de forma directa y natural, exactamente en las condiciones en las que se manifiestan en la realidad. Adicionalmente, el diseño asumió un carácter transeccional o transversal. Dicha configuración implica que el procedimiento de acopio y recopilación de los datos empíricos se ejecutó de manera exclusiva en un único corte temporal, con el objetivo primordial de analizar y describir el comportamiento de la variable en un momento histórico o situacional estrictamente determinado (Hernández *et al.*, 2014).

b. Según su alcance

Por otro lado, la presente indagación científica se enmarca dentro de un alcance de carácter descriptivo. Su propósito fundamental radicó en especificar, de manera exhaustiva y pormenorizada, los atributos, rasgos y dimensiones más sobresalientes del fenómeno que fue objeto de análisis. En concordancia con los postulados teóricos establecidos por Hernández *et al.*, (2014) esta tipología de estudios se distingue por analizar y detallar los hechos y realidades tal como se muestran en su forma natural, absteniéndose rigurosamente de ejercer cualquier forma de manipulación deliberada sobre las variables y evitando establecer vínculos o correlaciones de causalidad.

2.2. Métodos de investigación

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) radica en desintegrar un fenómeno en sus elementos o fragmentos para estudiarlos individualmente y comprender sus relaciones, características y comportamiento dentro de una investigación científica.

Por lo tanto, para esta investigación se utiliza el método analítico, debido a que permite descomponer y examinar de manera detallada cada uno de los componentes relacionados con la realización de proyectos por gestión directa, tales como el

cumplimiento presupuestal, técnico y de plazos de ejecución. Mediante este método se analizan individualmente los indicadores y resultados obtenidos de cada obra realizada por el municipio de Cajaruro en los años 2019–2022, permitiendo identificar deficiencias, niveles de eficiencia y acatamiento de los objetivos establecidos en cada expediente técnico.

Asimismo, el método analítico facilita la interpretación de información documental, financiera y técnica proveniente de los expedientes de obra, valorizaciones, cronogramas, registros de ejecución física y financiera, contribuyendo a establecer conclusiones objetivas sobre el desempeño de los proyectos ejecutados por administración directa. Por ello, este método resulta pertinente para la investigación, ya que permite estudiar de manera separada cada variable e indicador involucrado y posteriormente integrarlos para obtener una evaluación global de la gestión de las obras públicas analizadas.

2.3. Diseño de contrastación de hipótesis

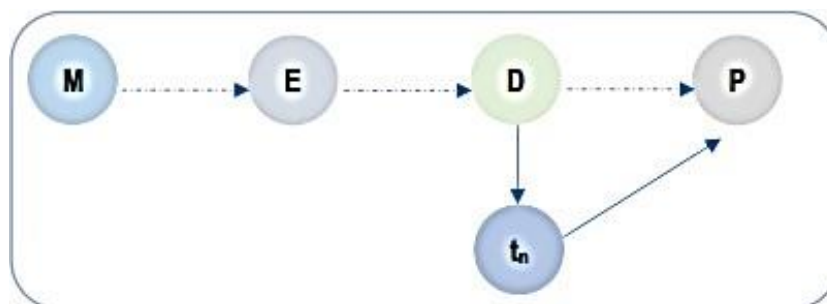
Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) las investigaciones no experimentales se realizan sin manipular variables, observando los fenómenos igual y tal ocurren en su forma natural para posteriormente examinarlos.

Este estudio adopta un diseño no experimental, de tipo descriptivo – analítico y de corte transversal, debido a que la información es recolectada y analizada sin maniobrar intencionadamente las variables estudiadas, evaluando únicamente el comportamiento y características de los proyectos ejecutados por gestión directa durante en los años 2019–2022 en la Municipalidad Distrital de Cajaruro.

El diseño permitirá analizar el nivel de acatamiento presupuestal, técnico y de plazo de ejecución de las obras públicas, a partir de información documentaria proveniente de expedientes técnicos, registros de ejecución financiera y física, valorizaciones, cuadernos de ocurrencias y documentos de cierre.

Figura 1

Diseño para contrastar la hipótesis planteada.



Fuente: Elaboración propia (2026).

Donde:

M = Muestra de estudio (10 obras ejecutadas por administración directa por el municipio de Cajaruro).

E = Documentación e información correspondiente a los proyectos estudiados.

D = Diagnóstico y evaluación.

T_n = Análisis y observaciones.

P = Propuesta de Plan de Intervención.

2.4. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Está conformada por todos los proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración directa, por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, durante el periodo del 2019 al 2022, haciendo un total de 22 proyectos, los cuales son:

Tabla 2

Proyectos ejecutados por la municipalidad distrital de Cajaruro bajo la modalidad de administración directa, periodo 2019-2022.

Nº	CUI	Proyecto	Monto programado (Soles)	Plazo programado (Días)
Año de Ejecución: 2019				
1	2303106	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES PACASMAYO, LIMA, ICA, SAN MARTIN Y CAJAMARCA DE CAJARURO PUEBLO, DISTRITO DE CAJARURO - UTCUBAMBA - AMAZONAS	8,013,438.00	120
2	2439994	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CENTRO POBLADO CAJARURO, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, NARANJOS ALTO, MISQUIYACU ALTO, JOSE OLAYA, ALTO AMAZONAS, EL RON, NARANJITOS, SAN CRISTOBAL, LOS PATOS, DEL DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAM	1,250,507.00	90
3	2446992	REPARACION DE PARQUE; EN EL(LA) REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD CAJARURO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	721,721.00	90
4	2448530	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO JOSE OLAYA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	494,356.00	60
5	2454374	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN EMERGENCIAS EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,504,191.00	360
6	2457190	REMODELACION DE PUESTO DE SALUD O POSTA DE SALUD; EN EL(LA) EESS DIAMANTE BAJO - CAJARURO EN LA LOCALIDAD DIAMANTE BAJO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	99,640.00	30
Año de Ejecución: 2020				
7	2481310	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS LLUNCHICATE-CAÑA BRAVA-LA LAGUNA-EL TRIGRE-LA FLORIDA, CAJARURO-SAN JOSE BAJO, NARANJITOS-SANTA CRUZ DE BUENA VISTA, CRUCE DIAMANTE BAJO-PLAYA HERMOSA, CRUCE TRIUNFO-TESORO-MADRE DE DIOS-SAN CRISTOBAL, CRUCE SAN CRISTOBAL-ALTO SAN JOSE-ALTO PORVENIR-LOS PATOS-POMARROSAS Y TRAMO CAJARURO-SAN JUAN DE LA LIBERTAD-BALCON-LA LIBERTAD-BUENOS AIRES-EUCALIPTO DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,323,230.00	300
8	2493718	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD; EN EL(LA) EESS CAJARURO EN LA LOCALIDAD CAJARURO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	53,408.00	27
9	2498176	CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE ATENCION AL PUBLICO; EN EL(LA) SEGUNDO NIVEL DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LA LIBERTAD, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	132,107.00	60
10	2506910	REMODELACION DE PUENTE; EN EL(LA) REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD SIRUMBACHI, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	81,356.00	30
Año de Ejecución: 2021				
11	2498176	CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE ATENCION AL PUBLICO; EN EL(LA) SEGUNDO NIVEL DEL LOCAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE LA LIBERTAD, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	132,107.00	60

12	2506910	REMODELACION DE PUENTE; EN EL(LA) REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD SIRUMBACHI, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	81,356.00	30
13	2521941	CREACION DE CAMINOS VECINALES A NIVEL DE APERTURA DE LOS TRAMOS QUINTALEROS - LA VIÑA, DIAMANTE BAJO - EL VERTIENTE, DIAMANTE ALTO - SECTOR LOS POSOS - SANTA FE DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	266,899.00	60
14	2522479	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO DE C.P. NARANJOS ALTOS - CAS. SEÑOR DE LOS MILAGROS DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	293,600.00	60
15	2526348	CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 16365 - CAJARURO DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	139,218.00	30
Año de Ejecución: 2022				
16	2497581	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINO VECINALES DE LOS TRAMOS JOSE OLAYA - VISTA ALEGRE - EL TIGRE - NUEVO PIURA - MISQUIYACU BAJO - PARAISO, CAS. MISQUIYACU BAJO - PUERTO MOTUPE, - ALTO AMAZONAS - LA UNION - BOLIVAR - QUINTALEROS - CRUCE LA VIÑA (CEMENTERIO SANTA ROSA ISABEL) - LA VIÑA, JOSE OLAYA - NUEVO CUTERVO - CRUCE QUINTALEROS, LA UNION - PERLAMAYO, CRUCE MISQUIYACU BAJO - EL BELEN - LA LAGUNA, DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,511,348.00	300
17	2517517	REPARACION DE RED DE TRANSPORTE; EN EL(LA) TRAMO DE MADRE DE DIOS - CARRETERA SAN CRISTOBAL Y TRAMO ALTO SAN JOSE - CARRETERA SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	141,917.00	60
18	2526348	CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 16365 - CAJARURO DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	139,218.00	30
19	2532814	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR CAÑA BRAVA - CRUCE ALTO AMAZONAS Y EL TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR LAS MALVINA DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	446,475.00	60
20	254293	CREACION DEL CENTRO COMUNAL COMERCIAL DE ABASTOS DEL CENTRO POBLADO ALTO AMAZONAS DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	175,172.00	60
21	2548920	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN EL(LA) SECTOR EL NARANJAL DEL CASERIO MADRE DE DIOS QUE PERTENECE AL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	414,962.00	30
22	2532294	CREACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS CAR. AM-555/STA. MARIA - CRUCE DIAMANTE ALTO, CAR. CRUCE LA LIBERTAD - CRUCE LOS POSOS - LOS POSOS, CAR. LOS POSOS - CAR. A SANTA FE, CRUCE FAM. BARTUREN - SECTOR EL ARENAL, SECTOR EL ARENAL - CORDILLERA ANDINA, PERLAMAYO - SECTOR HUAYACAN, SECTOR HUAYACAN - NUEVO CHICLAYO Y CRUCE EL VERTIENTE - NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	613,758.00	90

Fuente: Elaboración propia (2026).

En la Tabla 2 se aprecia que la población estuvo integrada por 22 proyectos de inversión ejecutados mediante gestión directa por el municipio de Cajaruro en el periodo 2019 y 2022. Estos proyectos abarcan distintos sectores de intervención, tales como transporte, saneamiento, salud, educación, recreación e infraestructura comunal, presentando diferencias significativas en sus montos de inversión y plazos programados de ejecución. Esta diversidad permite disponer de una población representativa para analizar el comportamiento de las obras públicas respecto al cumplimiento presupuestal, el cumplimiento de los plazos de ejecución y el cumplimiento técnico, aspectos fundamentales para determinar la eficacia de la administración municipal en el cumplimiento de obras de gasto público.

Muestra

Estuvo compuesta por 10 proyectos ejecutados entre 2019 y 2022, seleccionados bajo el criterio de un presupuesto mínimo superior a S/ 300,000.00. El análisis de estas obras revela que el proyecto con mayor inversión alcanzó S/ 8,013,438.00 y el de menor inversión registró S/ 414,962.00, con un tiempo de 120 días calendario de ejecución.

Tabla 3

Obras seleccionas que representan el tamaño de la muestra para esta investigación entre los años 2019-2022.

Nº	CUI	Proyecto	Monto programado (Soles)	Plazo programado (Días)
1	2303106	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES PACASMAYO, LIMA, ICA, SAN MARTIN Y CAJAMARCA DE CAJARURO PUEBLO, DISTRITO DE CAJARURO - UTCUBAMBA - AMAZONAS	8,013,438.00	120
2	2439994	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CENTRO POBLADO CAJARURO, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, NARANJOS ALTO, MISQUIYACU ALTO, JOSE OLAYA, ALTO AMAZONAS, EL RON, NARANJITOS, SAN CRISTOBAL, LOS PATOS, DEL DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAM	1,250,507.00	90
3	2446992	REPARACION DE PARQUE; EN EL(LA) REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD CAJARURO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	721,721.00	90
4	2448530	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO JOSE OLAYA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	494,356.00	60
5	2454374	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN EMERGENCIAS EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,504,191.00	360
6	2481310	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS LLUNCHICATE-CAÑA BRAVA-LA LAGUNA-EL TRIGRE-LA FLORIDA,CAJARURO-SAN JOSE BAJO, NARANJITOS-SANTA CRUZ DE BUENA VISTA, CRUCE DIAMANTE BAJO-PLAYA HERMOSA, CRUCE TRIUNFO-TESORO-MADRE DE DIOS-SAN CRISTOBAL, CRUCE SAN CRISTOBAL-ALTO SAN JOSE-ALTO PORVENIR-LOS PATOS-POMARROSAS Y TRAMO CAJARURO-SAN JUAN DE LA LIBERTAD-BALCON-LA LIBERTAD-BUENOS AIRES-EUCALIPTO DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,323,230.00	300
7	2497581	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINO VECINALES DE LOS TRAMOS JOSE OLAYA - VISTA ALEGRE - EL TIGRE - NUEVO PIURA - MISQUIYACU BAJO - PARAISO, CAS. MISQUIYACU BAJO - PUERTO MOTUPE, - ALTO AMAZONAS - LA UNION - BOLIVAR - QUINTALEROS - CRUCE LA VIÑA (CEMENTERIO SANTA ROSA ISABEL) - LA VIÑA, JOSE OLAYA - NUEVO CUTERVO - CRUCE QUINTALEROS, LA UNION - PERLAMAYO, CRUCE MISQUIYACU BAJO - EL BELEN - LA LAGUNA, DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,511,348.00	300
8	2532814	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR CAÑA BRAVA - CRUCE ALTO AMAZONAS Y EL TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR LAS MALVINA DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	446,475.00	60
9	2548920	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN EL(LA) SECTOR EL NARANJAL DEL CASERIO MADRE DE DIOS QUE PERTENECE AL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	414,962.00	30
10	2532294	CREACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS CAR. AM-555/STA. MARIA - CRUCE DIAMANTE ALTO, CAR. CRUCE LA LIBERTAD - CRUCE LOS POSOS - LOS POSOS, CAR. LOS POSOS - CAR. A SANTA FE, CRUCE FAM. BARTUREN - SECTOR EL ARENAL, SECTOR EL ARENAL - CORDILLERA ANDINA, PERLAMAYO-SECTOR HUAYACAN, SECTOR HUAYACAN - NUEVO CHICLAYO Y CRUCE EL VERTIENTE - NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	613,758.00	90

Fuente: Elaboración propia (2026).

En la Tabla 3 se observa que la muestra fue conformada por 10 obras ejecutadas por administración directa entre los años 2019 y 2022, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por criterio, considerando únicamente aquellas obras con un presupuesto programado superior a S/ 300,000.00. Los proyectos seleccionados corresponden principalmente a intervenciones de infraestructura vial, saneamiento, recreación, atención de emergencias y transitabilidad, representando las inversiones de mayor relevancia económica ejecutadas por el municipio de Cajaruro durante el periodo de estudio. Asimismo, los montos programados oscilaron entre S/ 414,962.00 y S/ 8,013,438.00, mientras que los plazos de ejecución variaron entre 30 y 360 días calendario, evidenciando una diversidad de proyectos en cuanto a magnitud y complejidad. Esta muestra permitió evaluar de manera representativa el comportamiento de las obras respecto al cumplimiento presupuestal, cumplimiento de plazos y cumplimiento técnico.

Muestreo

Fue el no probabilístico por conveniencia o intencional. Esta técnica fue seleccionada porque permitió al investigador elegir de manera deliberada aquellos elementos (proyectos) que cumplieran con las características específicas y condiciones presupuestales necesarias para dar respuesta a los objetivos del estudio.

Unidad de Análisis

Son las obras ejecutadas por administración directa en el periodo 2019-2022 por la municipalidad distrital Cajaruro.

2.5. Técnicas, instrumentos, equipos y materiales de recolección de datos

Técnicas

Se empleó la técnica de investigación de gabinete, específicamente el análisis documental (Feria *et al.*, 2019). Este procedimiento tuvo como propósito fundamental construir el sustento teórico del estudio y proceder a la recopilación de información. Para lograrlo, se realizó una absoluta exploración de la bibliografía que comprendió el análisis de comentarios, resúmenes y paráfrasis, insumos que resultaron indispensables para sistematizar y estructurar el marco teórico de la presente investigación.

Instrumentos

En congruencia con la técnica de recolección seleccionada, se determinó que el instrumento idóneo a utilizar es la ficha de registro de datos (Fuentes-Doria *et al.*, 2020). La aplicación de este instrumento facilita de manera metódica la compilación de la información requerida, garantizando así la consecución de los objetivos de la investigación.

Equipos

Para el desarrollo de esta fase metodológica, se precisa el uso de un ordenador portátil (laptop) y diversos elementos de oficina esenciales. Estos recursos tecnológicos permitirán la búsqueda y recopilación eficiente de datos a través de la plataforma de Asistencia Técnica (ASITEC), para lo cual también será indispensable contar con los equipos básicos que garanticen una conexión a internet estable.

Materiales

Fue necesario disponer de materiales fungibles básicos de uso habitual en el entorno de oficina. Entre estos insumos se destacan, de manera enunciativa más no limitativa, los dispositivos de almacenamiento extraíble (memorias USB), papel Bond tamaño A-4, bolígrafos, lápices y tableros o carpetas para encuestas, entre otros elementos operativos.

2.6. Procesamiento y análisis de datos

Se desarrolló mediante un enfoque sistemático, estructurado y secuencial, asegurando la fiabilidad y veracidad de los resultados logrados.

a. Recopilación y validación de la información

En primer lugar, se recopiló los datos documentales. Se obtuvo acceso directo y presencial a la documentación en físico proporcionada por las diversas oficinas de la Municipalidad Distrital de Cajaruro (Unidad de Abastecimiento, Subgerencia de Infraestructura y Obras, y Tesorería). Paralelamente, esta información se contrastó, y verificó mediante el acceso a plataformas digitales oficiales del Estado Peruano, tales como:

- El Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) para la revisión de contrataciones de materiales y bienes vinculados.
- El portal Consulta Amigable del MEF para el seguimiento de la ejecución presupuestal anual (2019-2022).
- El buscador de informes de la Contraloría General de la República (Contraloría).

b. Procesamiento de datos

Una vez recopilada toda la documentación técnica, legal y financiera (expedientes técnicos, informes de liquidación, valorizaciones, cuadernos de obra y reportes de gasto), se procedió a la organización de las variables de estudio.

Toda la información documental fue digitalizada y estructurada en matrices de datos utilizando el software Microsoft Excel (2016). En este programa se ejecutaron las siguientes acciones:

- ***Categorización:*** Clasificación de las obras según su presupuesto asignado, año de ejecución y estado (ejecutadas, paralizadas, liquidadas, en ejecución).
- ***Cálculos:*** Se calcularon desviaciones presupuestales, porcentajes de avance físico frente al avance financiero, y ampliaciones de plazo, utilizando fórmulas matemáticas y estadísticas básicas en las hojas de cálculo para facilitar la evaluación objetiva del período 2019-2022.

c. Análisis de datos

A partir de las matrices procesadas en Microsoft Excel, se generó un conjunto de gráficos de barras y tablas, que permitieron representar de forma comprensible y clara el comportamiento de los proyectos ejecutados de manera directa en la Municipalidad Distrital de Cajaruro.

Finalmente, este procesamiento facilitó cumplimiento de los objetivos, contrastación de la hipótesis del estudio, dando paso a la estructuración lógica de los resultados finales, la formulación de la discusión académica y la redacción de las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

Capítulo III. Resultados

3.1. Cumplimiento presupuestal

Tabla 4

Análisis del cumplimiento presupuestal.

Nº	CUI	Nombre del proyecto	Información					Análisis		
			Presupuesto (soles)	Devengado (soles)	% de ejecución financiera	% de ejecución física	Registro de cierre	Diferencia programado y ejecutado	Eficiencia en el gasto	Obra con subejecución o sobre ejecución
1	2303106	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES PACASMAYO, LIMA, ICA, SAN MARTIN Y CAJAMARCA DE CAJARURO PUEBLO, DISTRITO DE CAJARURO - UTCUBAMBA - AMAZONAS	8,013,438.00	4,511,565.59	56.3%	56.3%	Paralizada por arbitraje	43.7% no ejecutado.	Baja eficiencia	Sub ejecución financiera y física.
2	2497581	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINO VECINALES DE LOS TRAMOS JOSE OLAYA - VISTA ALEGRE - EL TIGRE - NUEVO PIURA - MISQUIYACU BAJO - PARAISO, CAS. MISQUIYACU BAJO - PUERTO MOTUPE, - ALTO AMAZONAS - LA UNION - BOLIVAR - QUINTALEROS - CRUCE LA VIÑA (CEMENTERIO SANTA ROSA ISABEL) - LA VIÑA, JOSE OLAYA - NUEVO CUTERVO - CRUCE QUINTALEROS, LA UNION - PERLAMAYO, CRUCE MISQUIYACU BAJO - EL BELEN - LA LAGUNA, DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,511,348.00	983,163	39.1%	23.1%	No	60.9% no ejecutado.	Baja eficiencia	Sub ejecución financiera y física severa.
3	2454374	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN EMERGENCIAS EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,504,191.00	1,695,729	67.7%	68.7%	Culminación sin liquidación	32.3% no ejecutado.	Moderada eficiencia .	Sub ejecución financiera moderada.
4	2481310	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS LLUNCHICATE-CAÑA BRAVA-LA LAGUNA-EL TRIGRE-LA FLORIDA,CAJARURO-SAN JOSE BAJO, NARANJITOS-SANTA CRUZ DE BUENA VISTA, CRUCE DIAMANTE BAJO-PLAYA HERMOSA, CRUCE TRIUNFO-TESORO-MADRE DE DIOS-SAN CRISTOBAL, CRUCE SAN CRISTOBAL-ALTO SAN JOSE-ALTO PORVENIR-LOS PATOS-POMARROSAS Y TRAMO CAJARURO-SAN JUAN DE LA LIBERTAD-BALCON-LA LIBERTAD-BUENOS AIRES-EUCALIPTO DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,323,230.00	1,089,812	82.4%	100%	Si, con liquidación	17.6% no ejecutado.	Eficiencia moderada-alta.	Sub ejecución financiera leve

5	2439994	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CENTRO POBLADO CAJARURO, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, NARANJOS ALTO, MISQUIYACU ALTO, JOSE OLAYA, ALTO AMAZONAS, EL RON, NARANJITOS, SAN CRISTOBAL, LOS PATOS, DEL DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAM	1,250,507.00	1,097,919	87.8%	99.45%	Culminación sin liquidación	12.2% no ejecutado.	Eficiencia moderada-alta	Sub ejecución financiera leve.
6	2446992	REPARACION DE PARQUE; EN EL(LA) REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD CAJARURO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	721,721.00	708,137	98.1%	100%	Si, con liquidación	1.9% no ejecutado.	Alta eficiencia	Ejecución equilibrada.
7	2532294	CREACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS CAR. AM-555/STA. MARIA - CRUCE DIAMANTE ALTO, CAR. CRUCE LA LIBERTAD - CRUCE LOS POSOS - LOS POSOS, CAR. LOS POSOS - CAR. A SANTA FE, CRUCE FAM. BARTUREN - SECTOR EL ARENAL, SECTOR EL ARENAL - CORDILLERA ANDINA, PERLAMAYO -SECTOR HUAYACAN, SECTOR HUAYACAN - NUEVO CHICLAYO Y CRUCE EL VERTIENTE - NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	613,758.00	613,137	100%	100%	Si, con liquidación	0% no ejecutado.	Alta eficiencia	Ejecución equilibrada.
8	2448530	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO JOSE OLAYA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	494,356.00	494,356	100%	83.8%	Si, con liquidación	0% no ejecutado.	Alta eficiencia	Posible sobre ejecución financiera respecto al avance físico.
9	2532814	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR CAÑA BRAVA - CRUCE ALTO AMAZONAS Y EL TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR LAS MALVINA DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	446,475.00	446,475	100%	100%	Si, con liquidación	0% no ejecutado.	Alta eficiencia	Ejecución equilibrada.
10	2548920	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN EL(LA) SECTOR EL NARANJAL DEL CASERIO MADRE DE DIOS QUE PERTENECE AL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	414,962.00	157,935	38.1%	100%	Si, en proceso de liquidación	61.9% no ejecutado.	Baja eficiencia	Sub ejecución financiera significativa.

Fuente: Elaboración propia (2026).

La Tabla 4, registra el análisis del cumplimiento presupuestal de los proyectos ejecutados de manera directa por la Municipalidad Distrital de Cajaruro durante el periodo 2019–2022 permitiendo identificar comportamientos diferenciados respecto a la eficiencia del gasto, el nivel de ejecución financiera y física, así como la existencia de subejecución o posibles inconsistencias entre el avance financiero y físico de las obras evaluadas.

De manera general, los resultados evidencian que no todas las obras alcanzaron un equilibrio adecuado entre el presupuesto programado y el ejecutado, observándose proyectos con alta eficiencia presupuestal y otros con importantes niveles de subejecución financiera, retrasos administrativos y limitaciones en el cierre o liquidación correspondiente.

En relación con el Proyecto 01 CUI 2303106, denominado “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo”, se identificó un presupuesto de S/ 8,013,438.00, de los cuales únicamente se devengó S/ 4,511,565.59, alcanzando un 56.3% de ejecución financiera y física. Asimismo, la obra se encontraba paralizada por arbitraje, presentando un 43.7% del presupuesto no ejecutado. Estos resultados evidencian una baja eficiencia del gasto y una subejecución tanto financiera como física, lo que refleja deficiencias significativas en la continuidad de ejecución y en la capacidad de culminación del proyecto dentro de las condiciones inicialmente programadas.

Respecto al Proyecto 02 con CUI 2497581, correspondiente al “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales” en diversos sectores de Cajaruro, se registró un presupuesto de S/ 2,511,348.00 y un devengado de S/ 983,163.00, alcanzando únicamente 39.1% de ejecución financiera y 23.1% de ejecución física. Además, el proyecto no presentaba registro de cierre, evidenciándose un 60.9% del presupuesto sin ejecutar. Estos resultados permiten identificar una baja eficiencia presupuestal y una subejecución financiera y física severa, reflejando importantes limitaciones en la capacidad de ejecución de la obra y posibles insuficiencias en la gestión, planeación y control del gasto público.

En el caso del Proyecto 03 con CUI 2454374, denominado “Mejoramiento y fortalecimiento de los servicios de atención en emergencias”, se observó un presupuesto de S/ 2,504,191.00 y un devengado de S/ 1,695,729.00, equivalente al 67.7% de ejecución financiera y 68.7% de ejecución física. Si bien el proyecto registra culminación, este no contaba con liquidación final, presentando aún un 32.3% del presupuesto no ejecutado. El análisis evidencia una eficiencia moderada del gasto y una subejecución financiera

moderada, indicando que, aunque se logró un avance importante de ejecución, persistieron limitaciones administrativas y financieras para completar integralmente el procedimiento de culminación de la obra.

Por otro lado, el Proyecto 04 con CUI 2481310, “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales en distintos sectores del distrito de Cajaruro”, mostró resultados más favorables. El proyecto registró un presupuesto de S/ 1,323,230.00 y un devengado de S/ 1,089,812.00, alcanzando una ejecución financiera de 82.4% y una ejecución física de 100%, además de contar con liquidación. La diferencia no ejecutada fue de 17.6%, evidenciándose una eficiencia moderada-alta y una subejecución financiera leve. Estos resultados muestran una adecuada relación entre el avance físico y el desempeño presupuestal del proyecto.

En relación con el Proyecto 05 con CUI 2439994, correspondiente a la “Reparación de vías vecinales en diversos centros poblados del distrito de Cajaruro”, se observó un presupuesto de S/ 1,250,507.00 y un devengado de S/ 1,097,919.00, alcanzando 87.8% de ejecución financiera y 99.45% de ejecución física. A pesar de presentar culminación sin liquidación, la diferencia presupuestal no ejecutada fue únicamente de 12.2%, lo cual evidencia una eficiencia moderada-alta y una subejecución financiera leve. Estos resultados indican un comportamiento favorable en términos de ejecución física y financiera, aunque aún persistían procedimientos administrativos pendientes de cierre definitivo.

Asimismo, el Proyecto 06 con CUI 2446992, referido a la “Rehabilitación de la infraestructura del parque San Martín”, presentó uno de los mejores desempeños presupuestales del conjunto analizado. El proyecto alcanzó 98.1% de ejecución financiera y 100% de ejecución física, con una diferencia presupuestal no ejecutada de apenas 1.9%. Además, contaba con liquidación final. Estos resultados reflejan una alta eficiencia del gasto y una ejecución equilibrada entre el componente financiero y físico, evidenciando una adecuada gestión presupuestal y administrativa durante la ejecución del proyecto.

De igual manera, el Proyecto 07 con CUI 2532294, relacionado con la “Creación de caminos vecinales del distrito de Cajaruro”, presentó una ejecución financiera y física del 100%, registrando además liquidación final y ausencia de diferencias entre el presupuesto programado y ejecutado. En consecuencia, este proyecto evidencia alta eficiencia presupuestal y una ejecución equilibrada, constituyéndose como uno de los proyectos con mejor desempeño dentro del periodo analizado.

Por otro lado, el Proyecto 08 con CUI 2448530, referido al “Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreacional en el centro poblado José Olaya”, alcanzó el 100% de ejecución financiera; sin embargo, únicamente registró 83.8% de ejecución física. Aunque el proyecto presentaba liquidación, esta diferencia entre el avance financiero y físico evidencia una posible sobre ejecución financiera respecto al avance físico real de la obra. En términos presupuestales, el proyecto refleja alta eficiencia financiera; no obstante, la inconsistencia entre ambos indicadores sugiere posibles deficiencias en la correspondencia entre valorizaciones y ejecución física efectiva.

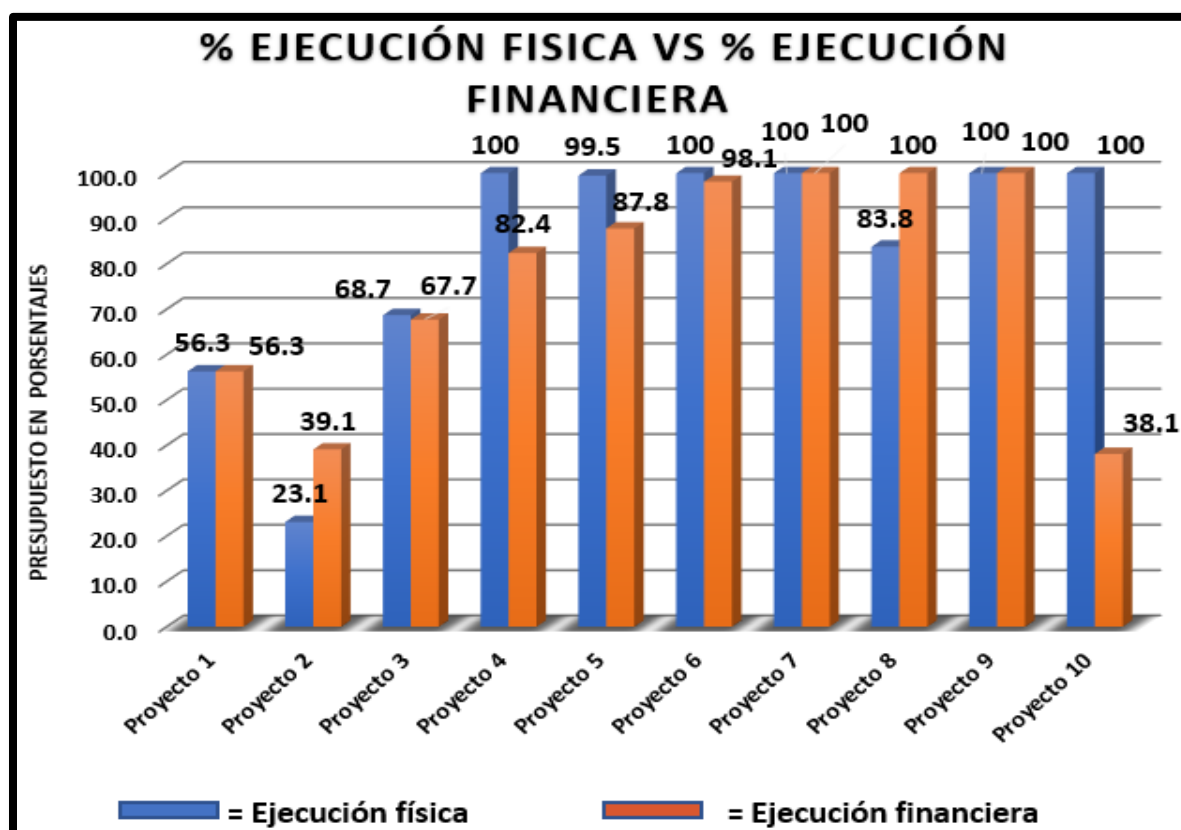
En el caso del Proyecto 09 con CUI 2532814, correspondiente a la “Reparación de vías vecinales en el tramo José Olaya – Caña Brava – Cruce Alto Amazonas y Las Malvinas”, se registró una ejecución financiera y física del 100%, además de contar con liquidación final. La ausencia de diferencias entre el presupuesto programado y ejecutado evidencia una alta eficiencia del gasto y una ejecución equilibrada, demostrando una adecuada correspondencia entre los recursos financieros utilizados y las metas físicas alcanzadas.

Finalmente, el Proyecto 10 con CUI 2548920, referido a la “Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable y UBS en el sector El Naranjal”, presentó un comportamiento atípico respecto a los demás proyectos analizados. Aunque alcanzó 100% de ejecución física, únicamente registró 38.1% de ejecución financiera, manteniéndose en proceso de liquidación y con un 61.9% del presupuesto no ejecutado. Estos resultados evidencian una baja eficiencia financiera y una subejecución presupuestal significativa, posiblemente asociada a retrasos administrativos, problemas en el devengado o procesos de valorización pendientes.

En términos generales, el análisis presupuestal de las obras ejecutadas bajo administración directa evidencia una marcada heterogeneidad en el desempeño de los proyectos. Mientras algunos alcanzaron niveles adecuados de ejecución financiera, equilibrio físico-financiero y cierre administrativo oportuno, otros presentaron importantes niveles de subejecución, inconsistencias entre avance físico y financiero, ausencia de liquidación y dificultades administrativas que afectaron la eficiencia del gasto público. Estos resultados permiten inferir que el sistema de ejecución directa, en el tiempo evaluado, presentó limitaciones en el planeamiento, seguimiento y control presupuestal de determinadas obras ejecutadas por el municipio de Cajaruro.

Figura 2

Comparación gráfica de la ejecución física con la ejecución financiera.



Fuente: Elaboración propia (2026).

En la Figura 2 se representa mediante un gráfico de barras la comparación entre el porcentaje de ejecución financiera y el porcentaje de ejecución física, permitiendo identificar importantes diferencias en el comportamiento presupuestal y físico de los proyectos evaluados. En términos generales, se evidenció que no todas las obras presentaron una relación equilibrada entre el gasto ejecutado y el avance físico alcanzado, reflejándose distintos niveles de eficiencia en la administración y gestión de los bienes del estado.

En primer lugar, se observó que algunos proyectos mantuvieron una relación equilibrada entre la ejecución financiera y física, lo que demuestra una adecuada correspondencia entre los recursos económicos utilizados y el avance real de obra. Entre ellos destacan los Proyectos 07 con CUI 2532294 “Creación de caminos vecinales del distrito de Cajaruro” y Proyecto 09 con CUI 2532814, “Reparación de vías vecinales en el tramo José Olaya – Caña Brava – Cruce Alto Amazonas y Las Malvinas” los cuales alcanzaron el 100% tanto en ejecución financiera como física, evidenciando una

administración eficaz de los recursos y un adecuado cumplimiento de los objetivos programados. Del mismo modo, el Proyecto 06 con CUI 2446992 “Rehabilitación de la infraestructura del parque San Martín”, presentó un comportamiento muy cercano al equilibrio, alcanzando un 98.1% de ejecución financiera y un 100% de ejecución física, lo que refleja una gestión presupuestal eficiente y técnicamente consistente.

Por otro lado, la gráfica también evidenció la existencia de proyectos con importantes niveles de subejecución financiera y física. El caso más crítico corresponde al Proyecto 02 con CUI 2497581 “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales”, que solo alcanzó un 39.1% de ejecución financiera y un 23.1% de ejecución física, mostrando una marcada deficiencia en el cumplimiento de los objetivos programados y una baja capacidad de ejecución. Esta situación refleja dificultades administrativas, técnicas o de gestión que limitaron significativamente el avance del proyecto. De manera similar, el Proyecto 01 con CUI 2303106 “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo”, registró únicamente un 56.3% tanto de ejecución financiera como física, asociado además a una paralización por arbitraje, situación que afectó directamente el desarrollo normal de la obra y generó una considerable cantidad de presupuesto no ejecutado.

Asimismo, se identificaron proyectos donde existió una diferencia considerable entre el avance físico alcanzado y la ejecución financiera. El caso más representativo corresponde al Proyecto 10 con CUI 2548920, “Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable y UBS en el sector El Naranjal”, el cual registró solamente un 38.1% de ejecución financiera frente a un 100% de ejecución física. Esta diferencia evidencia posibles retrasos en el registro del gasto devengado, observaciones administrativas o procesos pendientes de liquidación financiera, considerando que físicamente la obra ya se encontraba culminada. Una situación similar, aunque menos pronunciada, se observó en el Proyecto 08 con CUI 2448530 “Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreacional en el centro poblado José Olaya”, donde la ejecución financiera alcanzó el 100%, mientras que el avance físico fue de 83.8%, lo que podría indicar una ejecución presupuestal más acelerada respecto al progreso físico real de la obra.

De manera general, la gráfica permitió clasificar las obras en tres grupos claramente diferenciados: proyectos con ejecución equilibrada y eficiente, proyectos con subejecución significativa y proyectos con desequilibrios entre el componente financiero y físico. Esto

demuestra que, durante el periodo analizado, la Municipalidad Distrital de Cajaruro presentó comportamientos heterogéneos en la gestión de proyectos por administración directa, evidenciándose tanto experiencias de adecuada gestión de bienes monetarios como casos con limitaciones en el cumplimiento presupuestal y físico.

3.2. Cumplimiento del plazo de ejecución

Tabla 5

Análisis del cumplimiento del plazo de ejecución.

N°	CUI	Nombre del proyecto	Información					Análisis			
			Plazo del expediente técnico (días)	Inicio ejecución	Fin ejecución	Plazo ejecución real	Diferencia de plazo	Retraso	Duración real vs programada;	Fuera de plazo	Cumple cronograma
1	2303106	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES PACASMAYO, UIMA, ICA, SAN MARTIN Y CAJAMARCA DE CAJARURO PUEBLO, DISTRITO DE CAJARURO - UTCUBAMBA - AMAZONAS	120	21/12/2020	24/05/2021	155	-35	Retraso en 35 días.	Superó el programado en 29.2%.	Sí, fuera de plazo contractual.	No
2	2497581	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINO VECINALES DE LOS TRAMOS JOSE OLAYA - VISTA ALEGRE - EL TIGRE - NUEVO PIURA - MISQUIYACU BAJO - PARAISO, CAS. MISQUIYACU BAJO - PUERTO MOTUPE, - ALTO AMAZONAS - LA UNION - BOLIVAR - QUINTALEROS - CRUCE LA VIÑA (CEMENTERIO SANTA ROSA ISABEL) - LA VIÑA, JOSE OLAYA - NUEVO CUTERVO - CRUCE QUINTALEROS, LA UNION - PERLAMAYO, CRUCE MISQUIYACU BAJO - EL BELEN - LA LAGUNA, DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	300	02/02/2022	28/05/2022	116	184	No, culminó antes del plazo programado.	La duración real fue menor al programado en 61.3%	No, dentro del plazo establecido.	SI
3	2454374	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN EMERGENCIAS EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	360	23/07/2019	31/12/2020	162	198	No, culminó antes del plazo programado.	La duración real fue menor al programado en 55%.	No, dentro del plazo programado.	SI
4	2481310	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS LLUNCHICATE-CAÑA BRAVA-LA LAGUNA-EL TRIGRE-LA FLORIDA,CAJARURO-SAN JOSE BAJO, NARANJITOS-SANTA CRUZ DE BUENA VISTA, CRUCE DIAMANTE BAJO-PLAYA HERMOSA, CRUCE TRIUNFO-TESORO-MADRE DE DIOS-SAN CRISTOBAL, CRUCE SAN CRISTOBAL-ALTO SAN JOSE-ALTO PORVENIR-LOS PATOS-POMARROSAS Y TRAMO CAJARURO-SAN JUAN DE LA LIBERTAD-BALCON-LA LIBERTAD-BUENOS AIRES-EUCALIPTO DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	300	14/08/2020	14/06/2021	305	-5	Retraso leve de 5 días.	La duración real excedió ligeramente el programado en 1.7%.	Sí, fuera de plazo contractual.	No

5	2439994	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CENTRO POBLADO CAJARURO, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, NARANJOS ALTO, MISQUIYACU ALTO, JOSE OLAYA, ALTO AMAZONAS, EL RON, NARANJITOS, SAN CRISTOBAL, LOS PATOS, DEL DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAM	90	01/03/2019	01/02/2020	333	-333	Retraso en 243 días.	La duración real superó ampliamente el plazo programado en 270%.	Si, severamente fuera de plazo	No
6	2446992	REPARACION DE PARQUE; EN EL(LA) REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD CAJARURO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	90	11/03/2022	08/06/2022	90	0	Sin retraso.	La duración real coincidió con el plazo programado.	No, dentro del plazo contractual.	Si
7	2532294	CREACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS CAR. AM-555/STA. MARIA - CRUCE DIAMANTE ALTO, CAR. CRUCE LA LIBERTAD - CRUCE LOS POSOS - LOS POSOS, CAR. LOS POSOS - CAR. A SANTA FE, CRUCE FAM. BARTUREN - SECTOR EL ARENAL, SECTOR EL ARENAL - CORDILLERA ANDINA, PERLAMAYO - SECTOR HUAYACAN, SECTOR HUAYACAN - NUEVO CHICLAYO Y CRUCE EL VERTIENTE - NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	90	19/01/2022	11/07/2022	174	-84	Retraso de 84 días.	La duración real superó el programado en 93.3%.	Sí, fuera de plazo contractual.	No
8	2448530	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO JOSE OLAYA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	60	09/09/2019	07/11/2019	60	0	Sin retraso.	La duración real coincidió con el plazo programado.	No, dentro del plazo contractual.	Si
9	2532814	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR CAÑA BRAVA - CRUCE ALTO AMAZONAS Y EL TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR LAS MALVINA DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	60	20/08/2021	20/10/2022	62	-2	Retraso de 2 días.	La duración real excedió mínimamente el programado en 3.3%.	Sí, fuera de plazo contractual.	No
10	2548920	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN EL(LA) SECTOR EL NARANJAL DEL CASERIO MADRE DE DIOS QUE PERTENECE AL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	30	19/05/2022	01/08/2022	75	-45	Retraso de 45 días.	La duración real superó el programado en 150%.	Sí, fuera de plazo contractual.	NO

Fuente: Elaboración propia (2026).

En la Tabla 5 se aprecia el análisis del plazo de ejecución de los proyectos ejecutados por administración directa por la Municipalidad de Cajaruro durante el periodo 2019–2022, permitiendo identificar importantes variaciones entre los plazos programados en los expedientes técnicos y los plazos reales ejecutados de los proyectos evaluados. Los resultados evidencian que, si bien algunas obras lograron ejecutarse dentro del cronograma establecido, una proporción considerable presentó retrasos, ampliaciones temporales y desviaciones significativas respecto al plazo contractual inicialmente previsto.

De manera general, el análisis temporal evidencia limitaciones en el control y planificación del cronograma de ejecución de determinadas obras, observándose proyectos con sobrepasos importantes del tiempo programado, así como otros que culminaron antes del plazo previsto. Sin embargo, en ciertos casos, el cumplimiento temporal no necesariamente estuvo acompañado de una adecuada ejecución física o financiera.

En relación con el Proyecto 01 con CUI 2303106, denominado “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo”, se observó que el expediente técnico contemplaba un plazo de ejecución de 120 días; sin embargo, la obra registró una duración real de 155 días, generándose un retraso de 35 días respecto al cronograma contractual. Esto representa un incremento del 29.2% sobre el plazo inicialmente programado, evidenciando que la obra se ejecutó fuera del plazo establecido. Asimismo, el incumplimiento del cronograma guarda relación con el estado de paralización por arbitraje identificado previamente en el análisis presupuestal, lo cual evidencia deficiencias en el control y la continuidad de la ejecución de la obra.

Respecto al Proyecto 02 con CUI 2497581, correspondiente al “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales” en diversos sectores de Cajaruro, el expediente técnico establecía un periodo de 300 días; no obstante, la duración real registrada fue únicamente de 116 días. En consecuencia, el proyecto culminó antes del plazo programado, presentando una reducción temporal equivalente al 61.3% respecto al cronograma inicial, por lo que se consideró que cumplió el cronograma establecido. No obstante, este hallazgo debe interpretarse con moderación porque el mismo proyecto presentó bajos niveles de ejecución física y financiera en el análisis presupuestal, lo cual

podría evidenciar una culminación anticipada sin alcanzar las metas físicas programadas o posibles inconsistencias en los registros administrativos del proyecto.

En el caso del Proyecto 03 con CUI 2454374, denominado “Mejoramiento y fortalecimiento de los servicios de atención en emergencias”, se observó un plazo programado de 360 días y una duración real de 162 días. Esto significa que la obra culminó antes del tiempo previsto, registrando una reducción del 55% respecto al plazo contractual, motivación por la cual se consideró que cumplió la programación establecida. No obstante, al igual que el proyecto anterior, la interpretación debe complementarse con el análisis presupuestal y administrativo, debido a que el proyecto presentaba culminación sin liquidación, lo que podría reflejar procedimientos administrativos aún pendientes al momento del análisis.

Por otro lado, el Proyecto 04 con CUI 2481310, “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales en distintos sectores del distrito de Cajaruro”, presentó un plazo programado de 300 días y una duración real de 305 días, registrándose un retraso leve de 5 días. Esto representa una variación mínima del 1.7% respecto al cronograma original; sin embargo, al haber excedido el plazo contractual, la obra se considera fuera de plazo y con incumplimiento del cronograma establecido. A pesar de ello, el retraso identificado fue reducido y no representa una desviación crítica en comparación con otros proyectos analizados.

En relación con el Proyecto 05 con CUI 2439994, correspondiente a la “Reparación de vías vecinales en diversos centros poblados del distrito de Cajaruro”, se identificó uno de los casos más críticos del análisis temporal. El expediente técnico contemplaba un plazo de ejecución de 90 días; sin embargo, la obra registró una duración real de 333 días, generándose un retraso de 243 días respecto al plazo inicialmente programado. Esto representa un incremento del 270% sobre el cronograma contractual, evidenciando una severa desviación temporal y un incumplimiento significativo del plazo de ejecución. Estos resultados reflejan importantes deficiencias en la programación, control y gestión de la obra, posiblemente relacionadas con ampliaciones de plazo, paralizaciones, problemas logísticos o limitaciones administrativas durante el proceso constructivo.

Asimismo, el Proyecto 06 con CUI 2446992, referido a la “Rehabilitación de la infraestructura del parque San Martín”, presentó un comportamiento temporal favorable.

El proyecto registró un plazo programado y real de 90 días, sin evidenciar retrasos ni ampliaciones temporales. En consecuencia, la obra cumplió adecuadamente con el cronograma contractual, reflejando una adecuada planificación y control de ejecución.

De igual manera, el Proyecto 07 con CUI 2532294, “Creación de caminos vecinales del distrito de Cajaruro”, presentó un plazo programado de 90 días; sin embargo, la duración real alcanzó 174 días, generándose un retraso de 84 días respecto al cronograma inicial. Esto representa un incremento del 93.3% sobre el plazo previsto, evidenciando un incumplimiento importante del cronograma contractual y una ejecución fuera del plazo establecido. Los resultados reflejan deficiencias significativas en la programación temporal de la obra y posibles limitaciones en la capacidad operativa y administrativa durante su ejecución.

Por otro lado, el Proyecto 08 con CUI 2448530, correspondiente al “Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreacional en el centro poblado José Olaya”, presentó un plazo programado de 60 días y una duración real equivalente al mismo periodo, sin registrar retrasos ni desviaciones temporales. En consecuencia, la obra cumplió el cronograma contractual establecido, evidenciando una adecuada correspondencia entre la ejecución real de la obra y la planificación temporal.

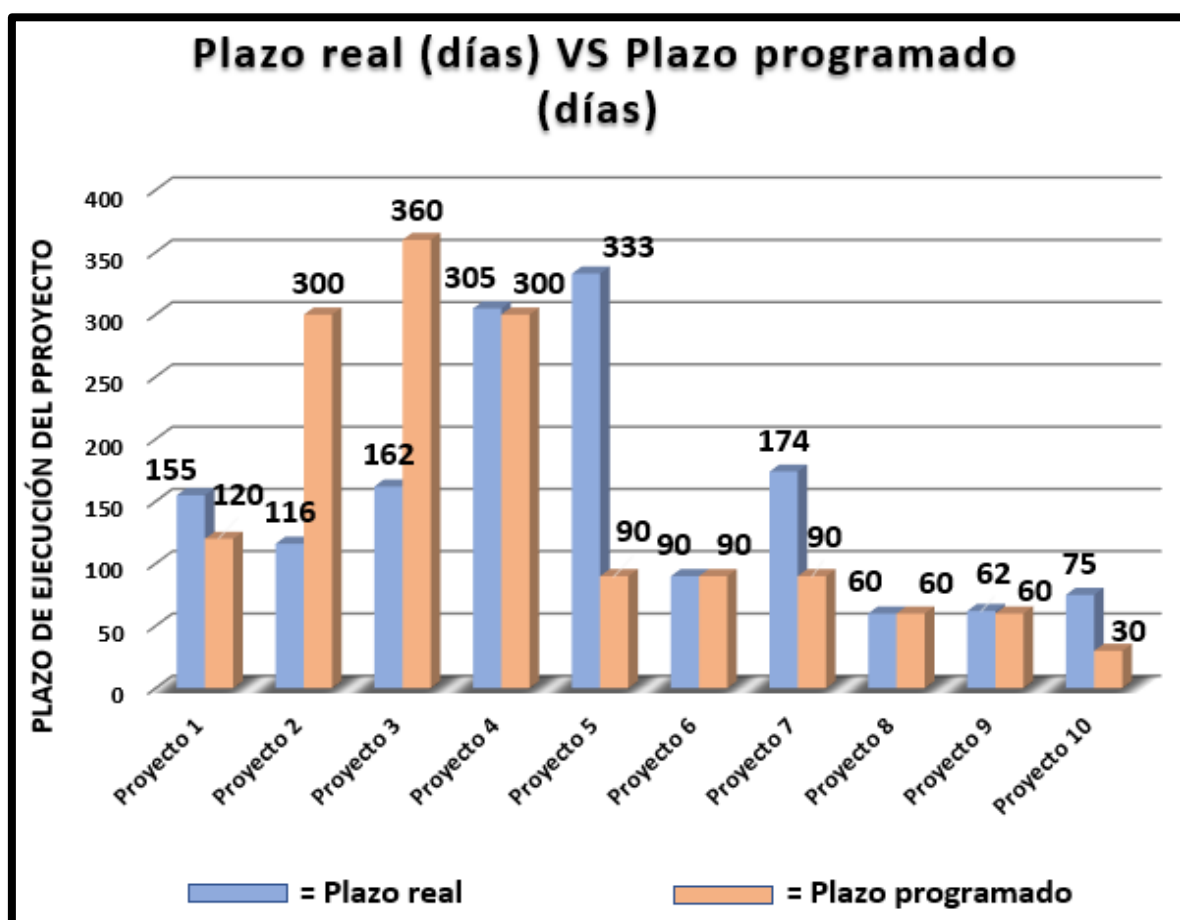
En relación con el Proyecto 09 con CUI 2532814, referido a la “Reparación de vías vecinales en el tramo José Olaya – Caña Brava – Cruce Alto Amazonas y Las Malvinas”, se identificó un plazo programado de 60 días y una duración real de 62 días, registrándose un retraso mínimo de 2 días. Aunque la variación representa únicamente un incremento del 3.3% respecto al cronograma original, técnicamente la obra se ejecutó fuera del plazo contractual y, por tanto, se considera que no cumplió estrictamente el cronograma establecido.

Finalmente, el Proyecto 10 con CUI 2548920, correspondiente a la “Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable y UBS en el sector El Naranjal”, presentó un plazo programado de 30 días y una duración real de 75 días, generándose un retraso de 45 días. Esto representa un incremento del 150% respecto al plazo contractual inicialmente previsto, evidenciando un incumplimiento significativo del cronograma de ejecución y una ejecución claramente fuera del plazo establecido. Estos resultados reflejan deficiencias importantes en la programación temporal y en el control del avance de la obra.

En términos generales, el análisis del plazo de ejecución evidencia que una parte considerable de las obras ejecutadas por administración directa presentó desviaciones temporales respecto al cronograma contractual establecido en los expedientes técnicos. Si bien algunos proyectos lograron cumplir adecuadamente con los plazos programados, otros registraron retrasos moderados y severos que reflejan limitaciones en la supervisión, control y planificación de las obras. Asimismo, se identificaron casos en los que la culminación anticipada del plazo no necesariamente estuvo asociada a un adecuado cumplimiento físico-financiero, lo que demuestra la insuficiencia de analizar integralmente los indicadores de ejecución para evaluar de manera objetiva el desempeño de los proyectos públicos ejecutados por la Municipalidad de Cajaruro durante los años 2019–2022.

Figura 3

Comparación gráfica entre el plazo real con el plazo programado (días).



Fuente: Elaboración propia (2026).

En la Figura 3 se representa la comparación gráfica entre el plazo programado y el plazo real de ejecución de los proyectos ejecutados por administración directa por la Municipalidad Distrital de Cajaruro durante el periodo 2019–2022 permitiendo identificar diferencias significativas en el nivel de cumplimiento de los cronogramas determinados para cada proyecto. A través de la representación visual de los tiempos programados y reales de ejecución, se evidenció que la gestión temporal de las obras presentó comportamientos heterogéneos, observándose proyectos con adecuado cumplimiento del cronograma, otros con retrasos moderados y algunos con ampliaciones considerables del tiempo de ejecución.

En términos generales, la gráfica mostró que varias obras excedieron el plazo establecido en el expediente técnico, reflejando dificultades en el seguimiento, planificación y control de actividades constructivas. El caso más crítico correspondió al Proyecto 05 con CUI 2439994, relacionado con la “Reparación de vías vecinales en diversos centros poblados del distrito de CajaruroR, el cual presentó un plazo programado de 90 días; sin embargo, su ejecución real alcanzó 333 días, superando ampliamente el tiempo previsto en 243 días adicionales. Esta diferencia representa un incremento aproximado del 270% respecto al cronograma original, evidenciando una deficiente gestión del tiempo de ejecución y posibles limitaciones administrativas, logísticas o técnicas durante el desarrollo de la obra.

De manera similar, el Proyecto 07 con CUI 2532294 “Creación de caminos vecinales del distrito de Cajaruro”, registró un comportamiento desfavorable respecto al cumplimiento del cronograma, debido a que el plazo programado fue de 90 días y la duración real alcanzó 174 días, generándose un retraso de 84 días. Asimismo, el Proyecto 10 con CUI 2548920 “Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable y UBS en el sector El Naranjal” presentó un incremento considerable del tiempo de ejecución, pasando de un plazo programado de 30 días a una duración real de 75 días, lo que representa una ampliación del 150% respecto al tiempo inicialmente establecido. Estos resultados reflejan dificultades en la capacidad de ejecución dentro de los plazos previstos y deficiencias en la programación de trabajos.

Por otro lado, algunos proyectos evidenciaron retrasos menores, aunque igualmente fuera del plazo contractual. El Proyecto 01 con CUI 2303106 “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo” presentó un retraso de 35 días, mientras que el Proyecto 04 con CUI 2481310 “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales

en distintos sectores del distrito de Cajaruro”, excedió el cronograma únicamente en 5 días y el Proyecto 09 con CUI 2532814 “Reparación de vías vecinales en el tramo José Olaya – Caña Brava – Cruce Alto Amazonas y Las Malvinas” lo hizo en 2 días. Aunque estos casos muestran desviaciones menos críticas, igualmente reflejan incumplimientos del cronograma inicialmente aprobado en el expediente técnico, situación que afecta la eficiencia temporal de la gestión pública.

En contraste, la gráfica también permitió identificar proyectos que sí cumplieron adecuadamente con el cronograma de ejecución. El Proyecto 06 con CUI 2446992 “Rehabilitación de la infraestructura del parque San Martín” y Proyecto 08 con CUI 2448530 “Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreacional en el centro poblado José Olaya” registraron una duración real exactamente igual al plazo programado, evidenciando una adecuada planificación y control del tiempo de ejecución. Este comportamiento demuestra que, bajo determinadas condiciones de gestión, sí fue posible ejecutar obras respetando el cronograma contractual establecido.

Asimismo, se identificaron proyectos cuya duración real fue considerablemente menor al plazo programado. El Proyecto 02 con CUI 2497581 “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales” presentó un plazo programado de 300 días y una duración real de solo 116 días, mientras que el Proyecto 03 con CUI 2454374 “Mejoramiento y fortalecimiento de los servicios de atención en emergencias”, tuvo un plazo programado de 360 días y culminó en 162 días. Visualmente, estas diferencias evidenciaron una reducción significativa del tiempo inicialmente previsto. Si bien estos resultados pueden interpretarse como un adecuado desempeño temporal, también podrían reflejar cronogramas sobredimensionados, modificaciones en el alcance de ejecución o interrupciones parciales en el desarrollo de los proyectos, aspectos que deben analizarse conjuntamente con el avance financiero y físico de los proyectos.

De manera integral, la gráfica permitió evidenciar que la Municipalidad Distrital de Cajaruro presentó distintos niveles de desempeño en el control y cumplimiento de los periodo de ejecución de proyectos por administración directa durante el periodo 2019–2022. Mientras algunas obras lograron desarrollarse dentro del tiempo establecido, otras presentaron retrasos importantes que afectaron el cumplimiento de los cronogramas contractuales. Esta situación demuestra la presencia de deficiencias en los procedimientos de programación, seguimiento y control de obras públicas, así como posibles limitaciones técnicas, administrativas y operativas durante la ejecución de los proyectos.

Finalmente, el análisis gráfico permitió visualizar de forma clara y estratégica la relación entre el tiempo realmente ejecutado y el tiempo programado en cada proyecto, constituyéndose en un instrumento esencial para valorar la eficacia temporal de la gestión municipal. Los resultados obtenidos demuestran la insuficiencia de fortalecer los componentes de control, planificación y monitoreo de cronogramas en los proyectos ejecutados de manera directa por la entidad, con el propósito de avalar un uso más eficaz del tiempo y mejorar el cumplimiento de las metas programadas en futuros proyectos de inversión pública.

4.3. Cumplimiento técnico

Tabla 6

Análisis del cumplimiento técnico.

Nº	CUI	Nombre del proyecto	Presupuesto (soles)	Cumple con el expediente técnico	Control de calidad	Aprobación de trabajos en cuaderno de obra	Conformidad de Valorizaciones
1	2303106	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES PACASMAYO, LIMA, ICA, SAN MARTIN Y CAJAMARCA DE CAJARURO PUEBLO, DISTRITO DE CAJARURO - UTCUBAMBA - AMAZONAS	8,013,438.00	Parcial	Parcial	SI	SI
2	2497581	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINO VECINALES DE LOS TRAMOS JOSE OLAYA - VISTA ALEGRE - EL TIGRE - NUEVO PIURA - MISQUIYACU BAJO - PARAISO, CAS. MISQUIYACU BAJO - PUERTO MOTUPE, - ALTO AMAZONAS - LA UNION - BOLIVAR - QUINTALEROS - CRUCE LA VIÑA (CEMENTERIO SANTA ROSA ISABEL) - LA VIÑA, JOSE OLAYA - NUEVO CUTERVO - CRUCE QUINTALEROS, LA UNION - PERLAMAYO, CRUCE MISQUIYACU BAJO - EL BELEN - LA LAGUNA, DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,511,348.00	Parcial	Parcial	SI	SI
3	2454374	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION EN EMERGENCIAS EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2,504,191.00	Parcial	SI	SI	SI
4	2481310	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LOS CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS LLUNCHICATE-CAÑA BRAVA-LA LAGUNA-EL TRIGRE-LA FLORIDA,CAJARURO-SAN JOSE BAJO, NARANJITOS-SANTA CRUZ DE BUENA VISTA, CRUCE DIAMANTE BAJO-PLAYA HERMOSA, CRUCE TRIUNFO-TESORO-MADRE DE DIOS-SAN CRISTOBAL, CRUCE SAN CRISTOBAL-ALTO SAN JOSE-ALTO PORVENIR-LOS PATOS-POMARROSAS Y TRAMO CAJARURO-SAN JUAN DE LA LIBERTAD-BALCON-LA LIBERTAD-BUENOS AIRES-EUCALIPTO DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,323,230.00	SI	SI	SI	SI

5	2439994	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CENTRO POBLADO CAJARURO, SAN JUAN DE LA LIBERTAD, NARANJOS ALTO, MISQUIYACU ALTO, JOSE OLAYA, ALTO AMAZONAS, EL RON, NARANJITOS, SAN CRISTOBAL, LOS PATOS, DEL DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAM	1,250,507.00	SI	SI	SI	SI
6	2446992	REPARACION DE PARQUE; EN EL(LA) REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD CAJARURO, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	721,721.00	SI	SI	SI	SI
7	2532294	CREACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS CAR. AM-555/STA. MARIA - CRUCE DIAMANTE ALTO, CAR. CRUCE LA LIBERTAD - CRUCE LOS POSOS - LOS POSOS, CAR. LOS POSOS - CAR. A SANTA FE, CRUCE FAM. BARTUREN - SECTOR EL ARENAL, SECTOR EL ARENAL - CORDILLERA ANDINA, PERLAMAYO -SECTOR HUAYACAN, SECTOR HUAYACAN - NUEVO CHICLAYO Y CRUCE EL VERTIENTE - NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	613,758.00	SI	SI	SI	SI
8	2448530	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO JOSE OLAYA DEL DISTRITO DE CAJARURO - PROVINCIA DE UTCUBAMBA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	494,356.00	SI	SI	SI	SI
9	2532814	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR CAÑA BRAVA - CRUCE ALTO AMAZONAS Y EL TRAMO CENTRO POBLADO JOSE OLAYA - SECTOR LAS MALVINA DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	446,475.00	SI	SI	SI	SI
10	2548920	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO (UBS); EN EL(LA) SECTOR EL NARANJAL DEL CASERIO MADRE DE DIOS QUE PERTENECE AL CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL, DISTRITO DE CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS	414,962.00	SI	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia (2026).

En la Tabla 6 se aprecia el análisis técnico de las obras realizadas por administración directa por la Municipalidad de Cajaruro en el periodo 2019–2022, permitiendo determinar el cumplimiento de los aspectos técnicos fundamentales considerados durante su desarrollo, tales como el cumplimiento del expediente técnico, el control de calidad, la aprobación de trabajos registrados en el cuaderno de obra y la conformidad de valorizaciones emitidas durante el proceso constructivo.

A diferencia del análisis presupuestal y temporal, la evaluación técnica se centró principalmente en la conformidad de los trabajos ejecutados respecto a las actividades efectivamente desarrolladas en obra, considerando que las valorizaciones aprobadas y los registros en cuaderno de obra constituyen evidencia técnica y administrativa de la aceptación de los trabajos ejecutados por parte de la supervisión o responsables técnicos del proyecto. En ese sentido, incluso en aquellos proyectos que presentaron retrasos, paralizaciones o subejecución presupuestal, se consideró la conformidad técnica parcial o total respecto a las partidas ejecutadas.

De manera general, los resultados evidencian que la mayoría de proyectos presentaron conformidad técnica favorable en relación con las actividades efectivamente ejecutadas, reflejada principalmente en la aprobación de trabajos mediante cuaderno de obra y en la conformidad de valorizaciones. Sin embargo, en determinados proyectos se identificaron niveles parciales de cumplimiento respecto al expediente técnico y control de calidad, especialmente en aquellos que presentaron paralizaciones, baja ejecución física o ausencia de cierre definitivo.

En relación con el Proyecto 01 con CUI 2303106, denominado “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo”, se observó un cumplimiento parcial del expediente técnico y del control de calidad. Estos resultados guardan relación con el estado de paralización por arbitraje identificado previamente en el análisis presupuestal y temporal. No obstante, el proyecto sí contaba con aprobación de trabajos registrados en cuaderno de obra y conformidad de valorizaciones, lo cual evidencia que las actividades ejecutadas hasta el momento de la paralización fueron técnicamente aceptadas y aprobadas por la supervisión correspondiente. En consecuencia, aunque la obra no logró culminarse integralmente, sí presentó conformidad técnica respecto a los trabajos efectivamente ejecutados durante su desarrollo.

Respecto al Proyecto 02 con CUI 2497581, correspondiente al “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales” en diversos sectores de Cajaruro, se identificó igualmente un cumplimiento parcial del expediente técnico y del control de calidad. Este comportamiento resulta coherente con los bajos niveles de ejecución física y financiera identificados anteriormente. Sin embargo, el proyecto presentaba aprobación de trabajos en cuaderno de obra y conformidad de valorizaciones, evidenciando que las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución contaron con validación técnica y administrativa por parte de la supervisión. En ese sentido, aunque el proyecto no alcanzó un nivel óptimo de ejecución integral, sí existió conformidad técnica respecto a las partidas efectivamente ejecutadas.

En el caso del Proyecto 03 con CUI 2454374, denominado “Mejoramiento y fortalecimiento de los servicios de atención en emergencias”, se observó un cumplimiento parcial respecto al expediente técnico; sin embargo, sí presentó control de calidad, aprobación de trabajos en cuaderno de ocurrencias y conformidad de valorizaciones. Estos resultados evidencian que las actividades ejecutadas fueron técnicamente verificadas y aprobadas durante el proceso constructivo, aunque podrían haber existido limitaciones parciales en el cumplimiento integral de las especificaciones inicialmente estipuladas en el expediente técnico.

Por otro lado, el Proyecto 04 con CUI 2481310, “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales en distintos sectores del distrito de Cajaruro”, presentó cumplimiento favorable en todos los criterios técnicos evaluados. El proyecto evidenció cumplimiento del expediente técnico, control de calidad, aprobación de trabajos en cuaderno de ocurrencias y conformidad de valorizaciones, reflejando un adecuado desarrollo técnico y administrativo en el desarrollo del proyecto. Los resultados son consistentes con el comportamiento favorable identificado previamente en el análisis presupuestal y físico del proyecto.

De igual manera, el Proyecto 05 con CUI 2439994, “Reparación de vías vecinales en diversos centros poblados del distrito de Cajaruro”, presentó cumplimiento favorable en todos los indicadores técnicos evaluados. A pesar de haber registrado retrasos importantes en el análisis temporal, la obra evidenció conformidad técnica respecto a las actividades ejecutadas, así como control de calidad y aprobación administrativa de las valorizaciones correspondientes. Esto permite inferir que, aunque existieron deficiencias

en el cumplimiento del cronograma, los trabajos desarrollados mantuvieron conformidad técnica durante su ejecución.

Asimismo, el Proyecto 06 con CUI 2446992, referido a la “Rehabilitación de la infraestructura del parque San Martín”, presentó cumplimiento favorable en todos los criterios técnicos evaluados. La obra evidenció cumplimiento del expediente técnico, control de calidad, aprobación de trabajos en cuaderno de ocurrencias y conformidad de valorizaciones, reflejando una adecuada gestión técnica y administrativa durante todo el proceso de ejecución. Estos resultados coinciden con el adecuado desempeño presupuestal y temporal previamente identificado para este proyecto.

En relación con el Proyecto 07 con CUI 2532294, “Creación de caminos vecinales del distrito de Cajaruro”, se observó igualmente cumplimiento favorable en todos los indicadores técnicos evaluados. La existencia de control de calidad, valorizaciones aprobadas y registros técnicos en cuaderno de obra evidencia que las actividades ejecutadas contaron con seguimiento y conformidad técnica adecuada durante el proceso constructivo. A pesar de los retrasos identificados en el análisis temporal, técnicamente el proyecto presentó conformidad respecto a las actividades ejecutadas.

Por otro lado, el Proyecto 08 con CUI 2448530, referido al “Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreacional en el centro poblado José Olaya”, presentó cumplimiento favorable en todos los aspectos técnicos evaluados. El proyecto contó con control de calidad, aprobación de trabajos y conformidad de valorizaciones, evidenciando que las actividades ejecutadas fueron técnicamente aceptadas durante el desarrollo de la obra. Sin embargo, en el análisis presupuestal se identificó una diferencia entre la ejecución financiera y física, aspecto que podría estar asociado a valorizaciones adelantadas o desfases administrativos, aunque ello no invalida la conformidad técnica de los trabajos efectivamente ejecutados.

De igual manera, el Proyecto 09 con CUI 2532814, correspondiente a la “Reparación de vías vecinales en el tramo José Olaya – Caña Brava – Cruce Alto Amazonas y Las Malvinas”, presentó cumplimiento favorable en todos los criterios técnicos evaluados. La obra evidenció conformidad respecto al expediente técnico, control de calidad, aprobación de trabajos en cuaderno de obra y valorizaciones aprobadas, reflejando un adecuado desempeño técnico durante su ejecución.

Finalmente, el Proyecto 10 con CUI 2548920, referido a la “Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable y UBS en el sector El Naranjal”, también presentó cumplimiento favorable en todos los indicadores técnicos evaluados. A pesar de las inconsistencias financieras identificadas previamente en el análisis presupuestal, la obra contó con control de calidad, valorizaciones aprobadas y aprobación de trabajos registrados en cuaderno de obra, lo cual evidencia que las actividades ejecutadas fueron técnicamente conformes y aceptadas por la supervisión responsable del proyecto.

En términos generales, el análisis técnico evidencia que los proyectos ejecutados por administración directa durante los años 2019–2022 presentaron, en su mayoría, conformidad técnica respecto a las actividades efectivamente ejecutadas, reflejada principalmente en la aprobación de trabajos en cuaderno de obra y en la conformidad de valorizaciones. Asimismo, se identificó que los principales problemas de los proyectos analizados estuvieron más asociados a aspectos presupuestales, administrativos y temporales que a observaciones técnicas directas sobre la calidad o conformidad de los trabajos ejecutados. En consecuencia, los resultados permiten inferir que, pese a las limitaciones de ejecución identificadas en determinados proyectos, existió validación técnica de las actividades desarrolladas durante el proceso constructivo por parte de los responsables del control de obra y supervisión.

Capítulo IV. Discusión

Cumplimiento presupuestal

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación permitieron identificar escenarios heterogéneos en el comportamiento financiero de las obras analizadas, observándose proyectos con alta eficiencia y equilibrio presupuestal, así como otros con severos niveles de subejecución financiera, retrasos y paralizaciones.

En primer lugar, los resultados logrados revelan que varias obras presentaron bajos porcentajes de ejecución financiera respecto al presupuesto inicialmente programado. Entre los casos más representativos destaca el Proyecto 02 con CUI 2497581 “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales” en diversos sectores de Cajaruro, el cual alcanzó únicamente un 39.1 % de ejecución financiera y un 23.1 % de avance físico, evidenciando una severa subejecución presupuestal. Del mismo modo, el Proyecto 01 CUI 2303106 “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo” registró solo un 56.3 % de ejecución financiera y física, permaneciendo paralizado por arbitraje, mientras que el Proyecto 10 CUI 2548920 “Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable y UBS en el sector El Naranjal” alcanzó apenas un 38.1 % de ejecución financiera, pese a reportar un avance físico del 100 %. Estos resultados reflejan debilidades en la administración y gestión de los recursos públicos, situación que coincide con lo planteado por Melaku *et al.*, (2021) quienes sostienen que el éxito de los proyectos de infraestructura depende de una adecuada planificación, de la precisión en las estimaciones económicas y de una gestión eficiente de los riesgos desde las etapas iniciales del proyecto, siendo estos elementos fundamentales para prevenir retrasos y sobre costos. Asimismo, Felizzola *et al.*, (2026) señalan que el fortalecimiento de la planificación, la correcta estimación de costos y plazos, así como la priorización de criterios técnicos durante la contratación constituyen estrategias indispensables para reducir desviaciones presupuestales en la ejecución de obras públicas. Del mismo modo, Máximo (2019) identificó que las deficiencias presentes desde la formulación y desarrollo de las obras influyen directamente en la calidad, eficiencia y éxito de los proyectos ejecutados por administración directa. En conjunto, estos estudios evidencian que las falencias técnicas y administrativas generan efectos negativos en el cumplimiento financiero de las obras, ocasionando retrasos, subejecución y dificultades para alcanzar los objetivos programados.

Asimismo, los resultados tienen estrecha correlación con lo mencionado por Sosa Villegas (2023), quien concluyó que las deficiencias en la elaboración de expedientes técnicos constituyen uno de los principales factores asociados a obras paralizadas o con escaso avance físico. Esta situación se observa claramente en la presente investigación, especialmente en el Proyecto 01 CUI 2303106, donde la paralización por arbitraje y el bajo porcentaje de ejecución evidencian problemas en la gestión contractual y técnica del proyecto. En ese mismo sentido, Julca *et al.*, (2025) sostienen que la identificación temprana de riesgos, el fortalecimiento de los estudios técnicos y una adecuada gestión de las modificaciones contractuales constituyen factores determinantes para optimizar el desempeño de los proyectos públicos y reducir retrasos y sobrecostos. De igual manera, los elevados porcentajes de presupuesto no ejecutado observados en diversas obras demuestran que la planificación y programación presupuestal no fueron totalmente eficientes, afectando el desarrollo continuo de las inversiones públicas.

Por otro lado, los resultados también permiten identificar experiencias positivas de gestión financiera. Los proyectos con CUI 2446992, CUI 2532294 y CUI 2532814 alcanzaron niveles de ejecución financiera cercanos o iguales al 100 %, acompañados además de avances físicos completos y registros de liquidación, evidenciando una adecuada administración de recursos y un uso eficiente del presupuesto asignado. Estos resultados demuestran que, bajo determinadas condiciones de planificación, supervisión y control, la modalidad de administración directa puede lograr niveles óptimos de ejecución presupuestal y física. En este aspecto, los resultados concuerdan con lo señalado por Romero & Esenarro (2024), quienes concluyen que el adecuado control de las dimensiones de costo, tiempo y calidad, acompañado de una supervisión técnica permanente y mecanismos eficaces de seguimiento, mejora significativamente la eficiencia en la ejecución de las obras públicas. Asimismo, Finocchiaro *et al.*, (2023) sostienen que el éxito en la ejecución de proyectos depende del fortalecimiento de las capacidades gerenciales de las entidades ejecutoras, de una adecuada supervisión y del control permanente durante la ejecución para prevenir riesgos, retrasos y sobrecostos. Estas apreciaciones guardan estrecha relación con lo mencionado por Salvatierra (2021), quien sostiene que el éxito de los proyectos por administración directa depende significativamente de la capacidad técnica, organizacional y presupuestaria de la entidad ejecutora, así como de la competencia del personal responsable de dirigir los proyectos. En efecto, las obras que alcanzaron una ejecución equilibrada reflejan una adecuada

articulación entre programación financiera, control técnico y administración eficiente de los recursos.

De igual forma, los resultados obtenidos corroboran los planteamientos de Velásquez (2022), quien demostró la existencia de una correlación directa entre la gestión administrativa y la eficacia en la ejecución de obras públicas. En la presente investigación se observó que los proyectos con mayores niveles de eficiencia financiera fueron aquellos que presentaron también mejores condiciones de control técnico, valorizaciones aprobadas y registros administrativos adecuados. Estos hallazgos también guardan relación con Lee & Kim (2021), quienes concluyen que las características del proyecto, la experiencia de la entidad ejecutora y el aprovechamiento de información histórica sobre costos, cronogramas y modalidades de contratación fortalecen la planificación, mejoran la toma de decisiones y optimizan la gestión del riesgo en futuras inversiones públicas. En consecuencia, una administración eficiente y organizada influye claramente en el desempeño presupuestal de las obras ejecutadas por administración directa.

En relación con el control interno, los resultados obtenidos también mantienen concordancia con lo expuesto por Huayra (2021) y Riojas (2022), quienes concluyen que un sistema de control interno eficiente influye significativamente en el éxito de la ejecución de obras públicas. En el presente estudio se identificó que las obras con mejor comportamiento financiero y físico fueron aquellas que contaron con valorizaciones aprobadas, registros de supervisión y seguimiento técnico continuo. Estos resultados también coinciden con Safapour *et al.*, (2023), quienes sostienen que la identificación anticipada de factores críticos y la aplicación de modelos predictivos fortalecen la toma de decisiones, optimizan la asignación de recursos y mejoran el control permanente de la ejecución, disminuyendo significativamente los riesgos de incumplimiento presupuestal y del cronograma. En consecuencia, los resultados permiten inferir que el abandono de componentes rigurosos de inspección interna puede contribuir a generar subejecución, ampliaciones de plazo y dificultades administrativas.

Otro aspecto importante identificado en la investigación es la existencia de discrepancias entre el avance físico y el avance financiero en determinados proyectos. El caso más representativo corresponde al Proyecto 10 CUI 2548920 “Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable y UBS en el sector El Naranjal”, que alcanzó el 100 % de ejecución física, pero solo el 38.1 % de ejecución financiera. Situaciones

similares, aunque en menor magnitud, también se observaron en otros proyectos. Estas diferencias reflejan posibles debilidades en los métodos de liquidación, valorización o registro financiero de los proyectos, lo cual evidencia limitaciones administrativas y presupuestales. Este escenario se relaciona con lo expuesto por Ruiz (2021), quien sostiene que las falencias estructurales y administrativas en los procesos de contratación y ejecución generan inconsistencias técnicas y financieras que afectan la eficiencia global de los proyectos públicos.

Por otro lado, la investigación también evidencia que no todas las obras ejecutadas bajo administración directa presentan resultados negativos. Existen proyectos que lograron niveles altos de ejecución financiera y física, demostrando que esta modalidad puede ser funcional cuando existe adecuada planificación, supervisión técnica y control presupuestal. En este sentido, los resultados también son consistentes con Shrestha & Shrestha (2024), quienes concluyen que una adecuada planificación, la coordinación permanente entre los actores y el control continuo de la ejecución constituyen factores determinantes para optimizar la eficiencia de la inversión pública y reducir retrasos y sobrecostos, independientemente de la modalidad de ejecución empleada. Sin embargo, los resultados generales permiten advertir que persisten importantes limitaciones en la gestión del gasto público municipal, fundamentalmente relacionadas con la planificación técnica, el seguimiento financiero y el control de la ejecución.

Finalmente, los resultados logrados permiten sostener que la eficiencia del presupuesto público en obras ejecutadas por administración directa depende de múltiples factores administrativos, técnicos y presupuestales. La presencia de subejecución financiera, retrasos y obras paralizadas demuestra la necesidad de fortalecer los mecanismos de planificación, supervisión y control interno dentro de la Municipalidad Distrital de Cajaruro. Asimismo, resulta necesario incorporar herramientas modernas de gestión, fortalecer la coordinación institucional y promover mecanismos permanentes de seguimiento, tal como recomiendan Hengbing *et al.*, (2025), quienes señalan que la implementación de sistemas integrados de gestión del proyecto, el fortalecimiento de la planificación, la mejora de la coordinación entre los actores y el empleo de tecnologías como BIM, inteligencia artificial y plataformas digitales de monitoreo permiten optimizar el control de la ejecución y mejorar significativamente el desempeño de las obras. En este sentido, los hallazgos de la presente investigación coinciden con los estudios previos analizados, los cuales sostienen que una gestión administrativa eficiente, acompañada de

adecuados sistemas de control y planificación técnica, constituye un elemento fundamental para garantizar el éxito de las obras públicas y el correcto manejo de los recursos económicos del Estado.

Cumplimiento de los plazos de ejecución

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación permitieron identificar importantes diferencias en el cumplimiento de los plazos de ejecución de las obras analizadas, observándose proyectos que culminaron dentro del cronograma previsto y otros que presentaron retrasos significativos, ampliaciones de plazo e incluso paralizaciones. Estos resultados evidencian que la gestión del tiempo no fue uniforme entre las obras ejecutadas por administración directa, reflejando debilidades en los procesos de planificación, programación, supervisión y seguimiento de la ejecución física. En este sentido, los resultados guardan estrecha relación con Hengbing *et al.*, (2025), quienes concluyen que el fortalecimiento de la planificación, la coordinación entre los actores involucrados, la implementación de sistemas integrados de gestión y el uso de tecnologías de monitoreo permiten optimizar el control del cronograma y disminuir significativamente las demoras en los proyectos. De igual manera, Melaku *et al.*, (2021) sostienen que el éxito de los proyectos de infraestructura depende principalmente de una adecuada planificación, de la programación eficiente y de una gestión preventiva de riesgos desde las etapas iniciales, aspectos que, cuando presentan deficiencias, incrementan la probabilidad de retrasos durante la ejecución.

Asimismo, los resultados obtenidos muestran concordancia con Safapour *et al.*, (2023), quienes sostienen que la identificación anticipada de factores críticos y la aplicación de mecanismos predictivos fortalecen la toma de decisiones, mejoran el control de la ejecución y reducen significativamente los riesgos de incumplimiento del cronograma. Del mismo modo, Lee & Kim (2021) concluyen que las características propias de cada proyecto, la experiencia de la entidad ejecutora y el aprovechamiento de información histórica sobre cronogramas y proyectos similares constituyen elementos determinantes para optimizar la planificación y reducir los retrasos en las obras públicas. Estos planteamientos respaldan los resultados obtenidos en la Municipalidad Distrital de Cajayuro, donde las diferencias observadas en el cumplimiento de los plazos evidencian

que la planificación inicial y el seguimiento técnico no fueron igualmente eficaces en todos los proyectos.

En este contexto, los resultados de la presente investigación también guardan relación con lo expuesto por Ruiz (2021), quien sostiene que las falencias estructurales presentes en los expedientes técnicos y en las fases de planificación generan errores y desviaciones durante el desarrollo de las obras públicas. Esta afirmación coincide con lo evidenciado en la Municipalidad Distrital de Cajaruro, donde algunas obras sobrepasaron considerablemente el plazo contractual, como ocurrió con el Proyecto 05 con CUI 2439994, “Reparación de vías vecinales en diversos centros poblados del distrito de Cajaruro”, cuya duración real superó ampliamente el plazo programado, evidenciando deficiencias en el control de la ejecución y la planificación. También, el Proyecto 07 con CUI 2532294, “Creación de caminos vecinales del distrito de Cajaruro”, presentó un retraso de 84 días, mientras que el Proyecto 01 con CUI 2303106, “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo”, registró una ampliación de 35 días respecto al plazo inicialmente establecido. Estos resultados reflejan que las debilidades en la programación y supervisión de obras continúan siendo uno de los principales problemas en la administración directa.

De igual manera, los hallazgos encontrados concuerdan con lo mencionado por Máximo (2019), quien determinó que las carencias en las obras por administración directa se manifiestan desde la formulación de los expedientes técnicos hasta la etapa de ejecución física, afectando directamente la calidad y eficiencia de los proyectos. En la investigación desarrollada en Cajaruro se observó que varios proyectos presentaron incumplimiento del cronograma contractual, situación que evidencia dificultades técnicas y administrativas durante el desarrollo de las obras. El retraso severo identificado en algunas intervenciones demuestra que la programación inicial no siempre se ajustó a las condiciones reales de ejecución, generando ampliaciones de plazo y conflictos en el cumplimiento oportuno de las metas físicas establecidas. Estos resultados también coinciden con Julca *et al.*, (2025), quienes señalan que la identificación temprana de riesgos, el fortalecimiento de los estudios técnicos y una adecuada gestión de las modificaciones contractuales constituyen factores esenciales para reducir retrasos y optimizar el desempeño de los proyectos públicos.

Asimismo, los resultados presentan semejanza con lo establecido por Cornejo (2021), quien concluyó que las deficiencias organizacionales y las limitadas habilidades gerenciales influyen negativamente en la administración de los plazos de ejecución de las obras públicas. Esta situación puede relacionarse con los resultados obtenidos en la presente investigación, debido a que varias obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Cajaruro evidenciaron retrasos considerables y falta de cumplimiento del cronograma contractual. Ello sugiere que las dificultades en la coordinación técnica, supervisión y toma de decisiones durante la ejecución pudieron afectar el desarrollo eficiente de las obras, especialmente en aquellas que excedieron ampliamente el tiempo programado. En esa misma línea, Finocchiaro *et al.*, (2023) concluyen que el éxito de la ejecución de proyectos públicos depende del fortalecimiento de las capacidades gerenciales de las entidades ejecutoras, así como de una adecuada supervisión y control permanente para prevenir retrasos y desviaciones durante la ejecución.

Por otro lado, los hallazgos también tienen correspondencia con lo planteado por Velásquez (2022), quien determinó que existe una correlación directa y significativa entre la gestión administrativa y el procedimiento de ejecución de obras. En la presente investigación se observó que las obras que contaron con mejor control administrativo y seguimiento técnico lograron culminar dentro del plazo contractual o con diferencias mínimas respecto al cronograma establecido. Tal es el caso del Proyecto 06 con CUI 2446992, “Rehabilitación de la infraestructura del parque San Martín”, y el Proyecto 08 con CUI 2448530, “Mejoramiento de infraestructura deportiva y recreacional en el centro poblado José Olaya”, los cuales se ejecutaron conforme al tiempo programado, así como el Proyecto 02 con CUI 2497581, “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales” en diversos sectores del distrito de Cajaruro, cuya duración real fue menor al plazo previsto. Estos resultados demuestran que una adecuada gestión administrativa y un seguimiento permanente contribuyen significativamente al cumplimiento oportuno de las metas de ejecución. Esta evidencia también es consistente con Romero y Esenarro (2024), quienes sostienen que el fortalecimiento de la planificación, la supervisión técnica, el control de los recursos y los mecanismos permanentes de seguimiento constituyen elementos determinantes para mejorar el desempeño de las obras públicas y reducir retrasos durante su ejecución.

De manera complementaria, los hallazgos de esta investigación también presentan relación con lo expuesto por Sosa Villegas (2023), quien señala que las deficiencias en la

formulación de expedientes técnicos se encuentran directamente vinculadas con obras paralizadas, retrasadas o con bajo avance físico. Esta situación se refleja parcialmente en la investigación realizada en la Municipalidad Distrital de Cajaruro, donde algunas obras presentaron retrasos importantes y dificultades para cumplir con el cronograma contractual inicialmente aprobado. La existencia de obras con ampliaciones significativas de plazo expone la necesidad de mejorar los mecanismos de control, fortalecer la formulación técnica de los proyectos y optimizar el seguimiento durante el proceso de ejecución. Del mismo modo, Felizzola *et al.*, (2026) concluyen que el fortalecimiento de la planificación, la adecuada estimación de costos y plazos, así como la priorización de criterios técnicos durante la ejecución, constituyen estrategias fundamentales para reducir las desviaciones en tiempo y mejorar la eficiencia de las obras públicas.

Finalmente, los resultados alcanzados permiten concluir que, si bien algunos proyectos ejecutados por administración directa lograron cumplir adecuadamente con los plazos establecidos, una proporción importante presentó retrasos y ampliaciones que afectaron la eficiencia de la ejecución física. En consecuencia, la Municipalidad Distrital de Cajaruro requiere fortalecer los procesos de planificación, programación, supervisión y control técnico de las obras, incorporando además mecanismos preventivos de gestión de riesgos, herramientas de seguimiento continuo y sistemas de monitoreo que permitan anticipar desviaciones durante la ejecución. En este sentido, los resultados también coinciden con Shrestha & Shrestha (2024), quienes sostienen que una adecuada planificación, la coordinación permanente entre los actores involucrados y el control continuo de la ejecución constituyen factores determinantes para optimizar el cumplimiento de los cronogramas y mejorar la eficiencia en la inversión pública.

Cumplimiento técnico

Los resultados logrados en el análisis del cumplimiento técnico evidencian que, en términos generales, existió conformidad técnica en la mayoría de los proyectos evaluados, debido a que las obras contaron con aprobación de trabajos en el cuaderno de ocurrencias y aprobación de valorizaciones por parte de la supervisión. Sin embargo, también se identificaron algunas limitaciones relacionadas con el cumplimiento parcial del expediente técnico y del control de calidad en determinados proyectos, especialmente en las obras de mayor complejidad y presupuesto. Estos hallazgos permiten interpretar que, aunque las obras alcanzaron niveles aceptables de ejecución técnica, aún persisten

debilidades en los procesos de control, seguimiento y aseguramiento de la calidad durante la ejecución física de los proyectos. En esta línea, Romero & Esenarro (2024) sostienen que las dimensiones de costo, tiempo y calidad constituyen factores determinantes en el desempeño de las obras públicas, resaltando la necesidad de fortalecer la planificación, la supervisión técnica y los mecanismos de seguimiento para mejorar la eficiencia de la inversión pública. Del mismo modo, Hengbing *et al.*, (2025) concluyen que la implementación de sistemas integrados de gestión, el fortalecimiento de la coordinación entre los actores y la incorporación de tecnologías de monitoreo contribuyen a optimizar el desempeño general de los proyectos, aspectos que respaldan la importancia de consolidar mecanismos permanentes de control técnico durante la ejecución de las obras.

En este contexto, los resultados encontrados presentan correspondencia con lo expuesto por Ruiz (2021), quien concluye que las falencias técnicas y administrativas presentes en las obras de infraestructura generan deficiencias y errores durante la ejecución de las obras públicas. Esta afirmación coincide parcialmente con los resultados de esta investigación, ya que algunas obras evaluadas, como el Proyecto 01 con CUI 2303106, “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los jirones Pacasmayo, Lima, Ica, San Martín y Cajamarca de Cajaruro Pueblo”, y el Proyecto 02 con CUI 2497581, “Mejoramiento y rehabilitación de caminos vecinales” en diversos sectores de Cajaruro, mostraron únicamente un cumplimiento parcial respecto al expediente técnico y al control de calidad. Esto evidencia que, pese a contar con aprobación de valorizaciones y registros de conformidad en el cuaderno de obra, existieron ciertas limitaciones técnicas que pudieron afectar la eficiencia integral de la ejecución. En ese mismo sentido, Julca *et al.*, (2025) concluyen que el fortalecimiento de los estudios técnicos, la identificación temprana de riesgos y una adecuada gestión de las modificaciones contractuales constituyen factores determinantes para optimizar el desempeño de los proyectos públicos, reduciendo deficiencias durante la ejecución y favoreciendo una mayor eficiencia técnica.

Asimismo, los hallazgos tienen semejanza con lo señalado por Máximo (2019), quien determinó que las deficiencias presentes en los proyectos por administración directa perturban directamente la calidad y eficiencia de las obras. En la Municipalidad Distrital de Cajaruro se observó que algunas obras no alcanzaron un cumplimiento técnico absoluto, principalmente en aspectos vinculados al control de calidad y al ajuste estricto al expediente técnico. No obstante, a diferencia de lo expuesto por el autor, en el presente

estudio se verificó que la totalidad de las obras evaluadas contaron con aprobación de trabajos y valorizaciones por parte de la supervisión, lo cual demuestra que existió un seguimiento técnico permanente y una validación formal de las actividades ejecutadas durante el desarrollo de las obras. Esta situación coincide con lo planteado por Finocchiaro *et al.*, (2023), quienes concluyen que el desempeño técnico de los proyectos públicos depende en gran medida del fortalecimiento de las capacidades gerenciales de la entidad ejecutora, así como de una adecuada supervisión y control permanente durante la ejecución de las obras.

De igual manera, los resultados encontrados concuerdan con lo afirmado por Huayra (2021) y Riojas (2022), quienes sostienen que el control interno influye considerablemente en el correcto cumplimiento de las obras públicas. Esta relación se refleja en los hallazgos obtenidos en Cajaruro, donde la mayoría de los proyectos evidenciaron conformidad técnica mediante valorizaciones aprobadas, registros en cuaderno de obra y supervisión continua. Dichos elementos permiten inferir que existieron mecanismos básicos de control y verificación técnica que contribuyeron a garantizar la continuidad y validación de los trabajos ejecutados. Sin embargo, las observaciones de cumplimiento parcial en algunas obras también evidencian que dichos controles requieren fortalecerse para asegurar una ejecución más eficiente y alineada con los expedientes técnicos. En concordancia con ello, Safapour *et al.*, (2023) sostienen que la identificación anticipada de factores críticos y el seguimiento permanente fortalecen la toma de decisiones y optimizan el control de la ejecución, reduciendo significativamente los riesgos que afectan el desempeño de los proyectos de infraestructura.

Por otro lado, los resultados también presentan relación con lo señalado por Velásquez (2022), quien concluyó que una adecuada gestión administrativa se relaciona claramente con la eficacia en la realización de proyectos estatales. En el estudio desarrollado en la Municipalidad Distrital de Cajaruro se identificó que las obras que presentaron un cumplimiento total del expediente técnico y del control de calidad fueron, en general, aquellas que también registraron mayor orden administrativo y conformidad documentaria durante su ejecución. Tal situación se observa en proyectos como los identificados con CUI 2481310, 2439994, 2446992, 2532294 y 2448530, los cuales evidenciaron cumplimiento técnico satisfactorio en todos los criterios evaluados. Esto demuestra que una adecuada coordinación entre supervisión, control técnico y gestión administrativa favorece el desarrollo eficiente de los proyectos por administración

directa. Estos resultados también guardan relación con Lee & Kim (2021), quienes destacan que la experiencia de la entidad ejecutora, la adecuada gestión del proyecto y el aprovechamiento de información proveniente de proyectos similares fortalecen la planificación y favorecen un mejor desempeño de las obras de infraestructura.

De manera complementaria, los resultados igualmente tienen correlación con lo expuesto por Sosa Villegas (2023), quien sostiene que las deficiencias en los expedientes técnicos se encuentran estrechamente vinculadas con problemas en el desarrollo de las obras públicas. En este estudio se observó que las obras que presentaron cumplimiento parcial del expediente técnico fueron precisamente aquellas que evidenciaron mayores dificultades en el control de calidad y en la eficiencia de ejecución. Esto permite reafirmar la importancia de formular expedientes técnicos completos, precisos y coherentes con las condiciones reales de intervención, a fin de reducir observaciones y garantizar una adecuada ejecución técnica de las obras.

En consecuencia, los resultados de este estudio permiten concluir que los proyectos ejecutados directamente por la Municipalidad Distrital de Cajaruro presentaron, en su mayoría, conformidad técnica respaldada por la aprobación de valorizaciones y registros de supervisión; sin embargo, también se identificaron limitaciones relacionadas con el cumplimiento parcial del expediente técnico y del control de calidad en algunos proyectos. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer los componentes de control técnico, supervisión, planificación y aseguramiento de la calidad, incorporando además herramientas de gestión y seguimiento que permitan mejorar la toma de decisiones durante la ejecución de las obras. En este sentido, los resultados obtenidos coinciden con la literatura reciente al señalar que el fortalecimiento de la supervisión técnica, la coordinación institucional y los mecanismos de control constituyen elementos fundamentales para optimizar la eficiencia técnica y administrativa en la gestión de la inversión pública.

Capítulo V. Propuesta de intervención

Propuesta para el fortalecimiento de la gestión de obras ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Distrital de Cajaruro

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidenciaron comportamientos diferenciados en cuanto al cumplimiento presupuestal, técnico y de plazos de ejecución. Si bien algunas obras alcanzaron niveles adecuados de ejecución financiera, cumplimiento técnico y conformidad documentaria, también se identificaron proyectos con retrasos significativos, subejecución presupuestal, diferencias entre el avance financiero y físico, y también limitaciones en el control y seguimiento de la ejecución.

En ese contexto, se plantea una propuesta de intervención orientada al fortalecimiento integral de la supervisión, ejecución, planificación, y control de obras públicas ejecutadas por administración directa, con el propósito de mejorar el cumplimiento de metas institucionales, la eficiencia y transparencia.

1. Fortalecimiento de la planificación técnica y programación de obras

Se propone que la Municipalidad Distrital de Cajaruro implemente mecanismos más rigurosos de planificación antes del inicio de la ejecución de los proyectos, priorizando la elaboración de expedientes técnicos completos, actualizados y coherentes con la realidad física y presupuestal de cada proyecto. Los resultados del estudio evidenciaron que algunas obras presentaron ampliaciones significativas de plazo y subejecución presupuestal, lo cual refleja debilidades en la programación inicial y en la estimación de recursos.

Por ello, resulta necesario incorporar herramientas modernas de administración de obras, como cronogramas valorizados, diagramas de Gantt y la metodología de ruta crítica (CPM), las cuales permitirán controlar tiempos de ejecución, identificar trabajos críticos y prevenir retrasos innecesarios. Castro Carrera (2022) sostiene que una adecuada programación de obra mejora significativamente el control operativo y reduce riesgos de incumplimiento contractual.

Asimismo, se recomienda que la entidad realice evaluaciones previas de disponibilidad de materiales, maquinaria, personal técnico y condiciones logísticas antes de aprobar el inicio de obra, evitando paralizaciones o retrasos durante la ejecución.

2. Implementación de un sistema integral de monitoreo y control de obras

Los hallazgos mostraron diferencias importantes entre la ejecución financiera y física en determinados proyectos, además de obras culminadas sin liquidación o con procesos administrativos pendientes. Frente a ello, se plantea efectuar un procedimiento integral de control y monitoreo que permita realizar seguimiento permanente al avance físico, financiero y técnico de cada obra ejecutada por administración directa. Este sistema debe incluir:

- Reportes periódicos de avance.
- Indicadores de desempeño físico-financiero.
- Alertas tempranas de retraso.
- Seguimiento del cumplimiento del cronograma.
- Control documentario digitalizado.
- Supervisión continua de valorizaciones y metrados.

Riojas (2022) señala que el control interno permanente constituye un mecanismo fundamental para garantizar el uso eficiente de los bienes públicos y reducir riesgos de deficiencias en el cumplimiento de los proyectos.

Además, se recomienda que las áreas de infraestructura, abastecimiento, logística y contabilidad trabajen de manera articulada mediante sistemas integrados de información, permitiendo una administración más transparente y eficiente.

3. Fortalecimiento de capacidades del personal administrativo y técnico

La investigación evidenció que algunos proyectos presentaron cumplimiento parcial del expediente técnico y deficiencias relacionadas con control de calidad y gestión de plazos, situación que puede estar asociada a limitaciones en las capacidades administrativas y técnicas del personal responsable de la ejecución.

En ese sentido, se plantea realizar programas permanentes de capacitación conducentes a:

- Residentes de obra.
- Supervisores.
- Inspectores.
- Personal técnico.
- Funcionarios administrativos vinculados a la gestión de inversiones públicas.

Las capacitaciones deben enfocarse en:

- Administración de obras públicas.
- Administración directa.
- Control de calidad.
- Programación y seguimiento de obras.
- Normativa de contrataciones e inversiones.
- Manejo del cuaderno de obra.
- Valorizaciones y liquidaciones.

Cornejo (2021) y Mera Patiño (2021) sostienen que el fortalecimiento de competencias técnicas y gerenciales mejora la capacidad de tomar disposiciones y optimiza el desempeño institucional en proyectos públicos.

Asimismo, se recomienda promover procesos de evaluación de desempeño y asistencia técnica continua para certificar la adecuada aplicación de los procesos técnicos y administrativos.

4. Fortalecimiento del control de calidad y supervisión técnica

A pesar de que la mayoría de obras evaluadas contaron con aprobación de valorizaciones y conformidad documentaria, algunos proyectos evidenciaron cumplimiento parcial de las especificaciones técnicas y del control de calidad. Por ello, se propone fortalecer los mecanismos de aseguramiento de calidad y control técnico durante todos los períodos de ejecución.

La propuesta contempla:

- Implementación de protocolos de control de calidad.
- Verificación permanente de materiales.
- Supervisión de metrados y partidas ejecutadas.
- Inspecciones técnicas periódicas.
- Registro fotográfico y documentario del avance.
- Validación técnica de valorizaciones antes de su aprobación.

Además, se recomienda establecer formatos estandarizados de control y seguimiento técnico, con el fin de uniformizar criterios de supervisión y reducir riesgos de observaciones posteriores.

5. Fortalecimiento de la transparencia y participación ciudadana

Considerando que las obras públicas representan inversiones orientadas al bienestar colectivo, resulta necesario fortalecer los mecanismos de transparencia y vigilancia social durante la ejecución de proyectos. Fernández (2021) sostiene que la participación ciudadana contribuye significativamente al control social y a la disminución de peligros de ineficiencia en la administración pública.

En ese sentido, se propone:

- Publicar periódicamente el avance físico y financiero de las obras.
- Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Socializar cronogramas y presupuestos con la población beneficiaria.
- Facilitar el acceso a información técnica y presupuestal.
- Implementar mecanismos de vigilancia ciudadana.

Estas acciones permitirán mejorar la legitimidad institucional y fortalecer la confianza ciudadana y en el cumplimiento de obras públicas.

6. Actualización de procedimientos internos y fortalecimiento normativo

Finalmente, se propone que la Municipalidad Distrital de Cajaruro actualice sus directivas internas, manuales de procedimientos y lineamientos técnicos relacionados con el desarrollo de obras por administración directa, con el propósito de garantizar mayor eficiencia administrativa y cumplimiento normativo.

Barrionuevo (2020) señala que la existencia de procedimientos claros y normativas coherentes permite reducir deficiencias operativas y fortalecer la legalidad en la gestión pública. Por ello, resulta importante establecer lineamientos específicos sobre:

- Control de plazos.
- Supervisión técnica.
- Gestión presupuestal.
- Manejo documentario.
- Control de calidad.
- Responsabilidades funcionales.
- Liquidación de obras.

La actualización de estos instrumentos permitirá optimizar los procesos internos y mejorar el desempeño institucional en futuras intervenciones públicas.

Síntesis de la propuesta

La propuesta de intervención busca fortalecer integralmente la gestión de obras ejecutadas bajo administración directa en la Municipalidad Distrital de Cajaruro, priorizando la mejora de la gestión presupuestal, el control técnico, el cumplimiento de plazos, la planificación y la transparencia institucional. Su implementación permitirá reducir retrasos, minimizar subejecuciones presupuestales, optimizar la calidad de las obras y garantizar un uso eficaz del gasto público en beneficio de la población.

Conclusiones

1. Las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa por la Municipalidad Distrital de Cajaruro durante el periodo 2019–2022 presentaron resultados diferenciados en cuanto al cumplimiento presupuestal, de plazos y técnico, evidenciándose tanto proyectos con adecuada ejecución y conformidad administrativa, como obras con retrasos, subejecución financiera y limitaciones parciales en el cumplimiento técnico. En términos generales, la investigación permitió identificar la necesidad de mejorar los procesos de planificación, supervisión y control en la ejecución de obras públicas.
2. Respecto al cumplimiento presupuestal, se determinó que varias obras presentaron subejecución financiera, reflejada en porcentajes significativos de presupuesto no ejecutado y bajos niveles de eficacia en el gasto. Sin embargo, también se identificaron proyectos que alcanzaron una ejecución financiera equilibrada y eficiente, demostrando que la adecuada gestión presupuestal influye directamente en el avance y culminación de las obras.
3. En relación con el cumplimiento de los plazos de ejecución, se concluye que una parte importante de las obras no cumplió con el cronograma contractual establecido, registrándose retrasos leves y severos en algunos proyectos. No obstante, ciertas obras lograron ejecutarse dentro del plazo previsto e incluso culminaron antes del tiempo programado, evidenciando que una adecuada planificación y seguimiento técnico favorecen el cumplimiento oportuno de las metas físicas.
4. Respecto al cumplimiento técnico, se concluye que la mayoría de las obras evaluadas contó con aprobación de trabajos en el cuaderno de obra y conformidad de valorizaciones, lo que evidencia la existencia de supervisión y validación técnica durante la ejecución. Sin embargo, algunas obras presentaron cumplimiento parcial del expediente técnico y del control de calidad, lo cual demuestra la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, supervisión y aseguramiento de la calidad en futuras intervenciones públicas.

Recomendaciones

1. La Municipalidad Distrital de Cajaruro debe fortalecer la planificación y formulación de los expedientes técnicos, a fin de evitar modificaciones, retrasos y deficiencias técnicas durante la ejecución de las obras.
2. Implementar mecanismos de control y seguimiento permanente del avance financiero y físico de las obras, permitiendo detectar oportunamente posibles desviaciones en el cronograma y presupuesto.
3. Fortalecer la supervisión técnica y control de calidad durante la ejecución de los proyectos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta valorización de los trabajos ejecutados.
4. Capacitar continuamente al personal administrativo y técnico involucrado en la ejecución de obras por administración directa, especialmente en control interno, gestión de proyectos y programación de obras.
5. La entidad municipal debe promover una mejor articulación entre las áreas técnicas, administrativas y presupuestales, con el propósito de optimizar la transparencia y eficiencia en la ejecución de obras públicas.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. (2019). *Bases y medición y pago*. Olas inmobiliaria. <https://es.scribd.com/document/399463650/BASES-Y-MEDICION-Y-PAGO>
- Barrionuevo, Y. (2020). *La situación jurídica de la ejecución de obras por administración directa*. *Revista de Derecho*, 5(1), 94–103. <https://doi.org/10.47712/rd.2020.v5i1.72>
- Chilecubica. (s. f.). *Presupuesto*. <https://www.chilecubica.com/estudio-costos/presupuesto/>
- Contraloría General de la República. (2022). *Orientaciones para el control de obras públicas*. <https://www.gob.pe/contraloria>
- Contraloría General de la República. (2021). *Manual de control gubernamental para obras públicas*. <https://www.gob.pe/contraloria>
- Contraloría General de la República. (2022). *Contraloría: Deficiencias en expedientes técnicos siguen perjudicando a obras públicas a nivel nacional*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/650294-contraloria-deficiencias-en-expedientes-tecnicos-siguen-perjudicando-a-obras-publicas-a-nivel-nacional>
- Contraloría General de la República del Perú. (2023). *Directiva N.º 017-2023-CG/GMPL*. *Diario Oficial El Peruano*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5623613/4984570-directiva-n-017-2023-cg-gmpl.pdf>
- Contraloría General de la República. (2024). *Irregularidades en construcción de puente en Huánuco ocasionaron perjuicio de S/ 4.8 millones*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/906353-irregularidades-en-construccion-de-puente-en-huanuco-ocasionaron-perjuicio-de-s-4-8-millones>
- Contraloría General de la República de Colombia. (2023). *Informe auditoría de cumplimiento a la gestión fiscal desarrollada para la construcción del Museo de Memoria de Colombia por parte del Centro Nacional de Memoria*

Histórica, a través del convenio interadministrativo marco N°. 486 de 2017 [Informe]. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2025/08/Informe-de-Auditoria-Contralor%C3%ADa-AC-CNMH-Vivencia-2023.pdf>

Cornejo, J. (2021). *Las habilidades gerenciales y su influencia en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Quellouno, 2021* [Tesis de posgrado, Universidad de San Martín de Porres]. <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/10125>

Echevarria, K., Eslava, P. & Figueroa, J. (2023). *Análisis de problemática y planteamiento de soluciones para la ejecución de obras públicas por administración directa* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. Repositorio Institucional UP. <https://repositorio.up.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/4c8b3cad-ced1-4e35-895b-6bdfff685cc2/content>

Felizzola, H., Gómez, A., Sánchez, O., Gómez, C. & Arrieta, N. (2026). Influence of public procurement characteristics on cost and time overruns in rural road construction projects: A descriptive analysis. *Case Studies on Transport Policy*, 24, 101748. <https://doi.org/10.1016/j.cstp.2026.101748>

Feria Ávila, H., Blanco Gómez, M. R., & Valledor Estevill, R. F. (2019). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica*. Editorial Académica Universitaria (Edacun). <https://acortar.link/KOFLG>

Figueroa, Y., Alferlyn, A., & Condori, M. (2023). *Asignación presupuestaria y la ejecución del gasto público*. Editorial INUDI. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/142/294/391>

Finocchiario, M., Guccio, C & Rizzo, I. (2023). How does a “One-size-fits-all” public works contract does it better? An assessment of infrastructure provision in Italy. *Journal of Policy Modeling*, 45(5), 994–1014. <https://arxiv.org/pdf/2304.10776>

- Fuentes-Doria, D. D., Toscano-Hernández, A. E., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. L., & Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://acortar.link/37sOet>
- Gosálbez, H. (2018). Ejecución directa de obras públicas versus contrato administrativo: El principio del contratista interpuesto en el derecho administrativo español del siglo XIX. *Revista Misión Jurídica*, (15). <https://www.revistamisionjuridica.com/wp-content/uploads/2020/09/3.-EJECUCION-DIRECTA-DE-OBRAS-PUBLICAS-VERSUS-CONTRATO.pdf>
- Hengbing, Y., Terh Jing, K., Qinghua, L., & Yao, L. (2025). Factors Influencing Schedule Management Delays on Residential Projects in China - A Case Study of Yun Yue Dong Fang Project. *Turkish Journal of Civil Engineering*, 36(6), 1-25. <https://doi.org/10.18400/tjce.1571706>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hernández-Sampieri, R., & Christian Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Huayra, O. (2021). *Control interno en la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, Huánuco - 2019* [Tesis de maestría, Universidad de Huánuco]. <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3649/Huayra%20Romero%2c%20Oswaldo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Sector construcción logró resultado positivo por segundo mes consecutivo y en julio creció 3,8%*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/sector-construccion-logro-resultado-positivo-por-segundo-mes-consecutivo-y-en-julio-crecio-38-9969/>

- Julca, C., García, T., Torres, C. & Montalbán, L. (2025). Primary risks for delays and cost overruns in the construction of drinking water supply and sanitation projects in Peru. *Journal of Management in Engineering*, 41(3), 04025017. <https://doi.org/10.1061/JMENEA.MEENG-6496>
- Jumpa, D. (2024). *Ejecución de obras por administración directa y el cumplimiento de la legislación de gestión ambiental en la Municipalidad Distrital de San Francisco de Cayrán, periodo 2020-2022* [Tesis de posgrado, Universidad de Huánuco]. <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/5142/Jumpa%20Fabian%20c%20Deise%20Carina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lee, K. & Kim, K. (2021). Analyzing Cost and Schedule Growths of Road Construction Projects, Considering Project Characteristics. *Sustainability*, 13 (24), 13694. <https://doi.org/10.3390/su132413694>
- Ley N.º 27972. (2023). *Ley Orgánica de Municipalidades*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4904868/SKM_C45823072517440.pdf
- Ley N.º 31876. (2023). *Ley que regula el proceso de ejecución de obras por administración directa a nivel nacional*. Diario Oficial El Peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5176166/Ley-31876-Ejecuci%C3%B3n%20de%20Obras%20Municipales.pdf>
- Marín, N., Correa, L., & Sotomayor, G. (2020). *Relación de la paralización de obras públicas y la crisis política*. Universidad Señor de Sipán. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/ING/article/view/1354/1595>
- Matos, M., Mestre, F., & Torres, O. (2021). *Diseño de estrategias para el aprovisionamiento eficiente del flujo de materiales en las empresas pymes del sector de la construcción de la ciudad de Cartagena* [Tesis de pregrado, Universidad del Sinú]. <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/761/1/Dise%C3%B1o%20de%20estrategias.pdf>
- Máximo, I. (2019). *Análisis de las deficiencias en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Shanao, provincia de Lamas, departamento San*

- Martín* - 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Científica del Perú]. http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/893/TRABAJO%20FINAL_MAXIMO%20PINEDO%20ISUIZA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Melaku, S., Tilahun, S., Yehualaw, M., Matos, J., Sousa, H & Workneh, E. (2021). Analysis of cost overruns and delays in infrastructure project schedules in low-income economies: case studies in Ethiopia. *Advances in Civil Engineering*, 4991204, 15 páginas. <https://doi.org/10.1155/2021/4991204>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Invierte.pe*. <https://www.mef.gob.pe>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva general del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*. <https://www.mef.gob.pe>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2020). *Normas técnicas y administrativas para ejecución de obras públicas*. <https://www.gob.pe/vivienda>
- Olivas, E. (2025). *Análisis de la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Chaglla, 2023-2024* [Tesis de maestría, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). *Directiva N.º 001-2019-OSCE/CD: Bases estándar de adjudicación simplificada para la contratación del servicio de consultoría de obra*. <https://prod1.seace.gob.pe/SeaceWebPRO/SdescargarArchivoAlfresco?fileCode=5b437261-a09a-40f1-80a3-a77454b4271>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2020). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado*. <https://www.gob.pe/osce>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2021). *Opiniones y normativa sobre ampliaciones de plazo en obras públicas*. <https://www.gob.pe/osce>
- Paredes, J., & Salazar, M. (2021). *Gestión y eficiencia en la ejecución de obras públicas municipales*. *Revista de Ingeniería y Gestión Pública*, 8(2), 45–58.

- Riojas, S. (2022). *Control interno y ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2018* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://hdl.handle.net/20.500.12874/63761>
- Romero, A., & Esenarro, D. (2024). Factors Affecting Contract Compliance and Execution of Public Works in the Executing Unit: Special Project Huallaga Central and Bajo Mayo in Peru, 2022. *Buildings*, 14(9), 2664. <https://doi.org/10.3390/buildings14092664>
- Ruiz, F. (2021). *Análisis de los procesos de contratación y ejecución de obras públicas: Determinación y planteamiento de soluciones en sus falencias y áreas críticas de carácter técnico* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/33053>
- Safapour, E., Kermanshachi, S. & Rouhanizadeh, B. (2023). Prediction of cost and schedule performance in post-hurricane reconstruction of transportation infrastructure. *PloS one*, 18(3), e0282231. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0282231>
- Salvatierra, L. (2021). *Obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa y el proceso de liquidación financiera en la Municipalidad Distrital de El Tambo – 2019* [Tesis de posgrado, Universidad Peruana Los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/item/942494fd-8997-4280-a930-cf409ed25e8d>
- Shrestha, B. & Shrestha, P. (2024). Comparison of the performance of public-private partnership (P3) highway projects versus design-build (DB) and design-bid-build (DBB) projects. *Buildings* 14 (9), 2622. <https://doi.org/10.3390/buildings14092622>
- Sosa Villegas, O. M. (2023). *Análisis de la ejecución de proyectos de inversión pública por la modalidad de administración directa en un gobierno regional, Perú, 2023* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/145296>
- Velásquez, L. (2022). *Gestión administrativa y el proceso de ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de San Ignacio* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92906>

- Wagemann, A., & Inostroza, C. (2020). La ejecución del contrato de obra pública en Sudamérica ante el COVID-19: Posibles alternativas para mantener su equilibrio económico o terminarlo anticipadamente. *Derecho & Sociedad*, (55).
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/23255/22242>
- Zegarra, J. (2013). *Costos y presupuestos en edificación*. CAPECO.
<https://topodata.com/wp-content/uploads/2019/10/Costos-y-Presupuestos-en-Edificacion-CAPECO.pdf>
- Zuluaga, K. (2023). *Supervisión técnica de obras en proyectos de reforzamiento estructural de edificaciones verticales basado en la experiencia en la obra LJCG* [Trabajo de Pregrado, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio Institucional UGC.
<https://repository.ugc.edu.co/server/api/core/bitstreams/1d338e38-62f3-4d18-938c-ada027bfbfd25/content>

ANEXOS

Validación de instrumentos

Ficha utilizada para el análisis documental del gasto presupuestal



FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL



I. DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

- **Título de la investigación:**
"Análisis de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa durante el periodo 2019–2022 por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas".
- **Variable:** Gasto presupuestal
- **Finalidad del instrumento:** Recopilar, organizar y analizar información presupuestal y financiera de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa, permitiendo evaluar el nivel de eficiencia del gasto público mediante la comparación entre el presupuesto programado, el monto devengado y el avance físico de las obras.
- **Responsable de la aplicación:** John Roberth Yomona Morales
- **Fecha:** 13 /11 / 2023

II. FUENTES DOCUMENTALES

- Expediente técnico
- Actas de recepción
- Reportes del SIAF
- Liquidaciones
- Reportes de ejecución presupuestal
- Cuaderno de obra
- Valorizaciones
- Registro de cierre de inversiones
- Informes de obra

III. FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

N°	CUI	Nombre del proyecto	Información					Análisis		
			Presupuesto (soles)	Devengado (soles)	% de ejecución financiera	% de ejecución física	Registro de cierre	Diferencia programado y ejecutado	Eficiencia en el gasto	Obra con subejecución o sobre ejecución
		Proyecto 01								
		Proyecto 02								
		Proyecto 03								
		Proyecto 04								
		Proyecto 05								
		Proyecto 06								
		Proyecto 07								
		Proyecto 08								
		Proyecto 09								
		Proyecto 10								

IV. CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN

% de ejecución financiera	Interpretación
95% – 100%	Alta eficiencia
80% – 94%	Eficiencia moderada-alta
60% – 79%	Eficiencia moderada
Menor a 60%	Baja eficiencia

Opinión por juicio de expertos sobre ficha utilizada para el análisis documental del gasto presupuestal



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. José Luis Piedra Tineo**

Institución donde labora: **CATEDRATICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gasto Presupuestal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gasto Presupuestal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gasto Presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.5.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 45 puntos y un promedio de valoración de 4.5 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Dr. José Luis Piedra Tineo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **José Luis Piedra Tineo** identificado con DNI N°**45376157** ostento el grado de **DOCTOR** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento **“FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL”**, para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada **“ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS”** y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Dr. José Luis Piedra Tineo



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca**

Institución donde labora: **CATEDRÁTICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.			X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gasto Presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gasto Presupuestal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gasto Presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.4.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 45 puntos y un promedio de valoración de 4.5 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Christiaan Zayed Apaza Panca** identificado con DNI N° **43052199** ostento el grado de **DOCTOR** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento "**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL**", para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada "**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**" y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón**

Institución donde labora: **CATEDRATICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gasto Presupuestal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gasto Presupuestal				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gasto Presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		46				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.6.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 45 puntos y un promedio de valoración de 4.5 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Billy Alexis Cayatopa Calderón** identificado con DNI N° **44936232** ostento el grado de **MAGISTER** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento "**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL GASTO PRESUPUESTAL**", para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada "**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**" y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón

Ficha utilizada para el análisis documental del cumplimiento del plazo



FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO



I. DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

- **Título de la investigación:**
"Análisis de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa durante el periodo 2019–2022 por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas".
- **Variable:** Cumplimiento del plazo
- **Finalidad del instrumento:** Recopilar y analizar información relacionada con los plazos de ejecución de las obras públicas ejecutadas bajo administración directa, permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento cronológico de los proyectos mediante la comparación entre el plazo programado en el expediente técnico y la duración real de ejecución.
- **Responsable de la aplicación:** John Roberth Yomona Morales
- **Fecha:** 14 /11 / 2023

II. FUENTES DOCUMENTALES

- Expediente técnico
- Cronograma de ejecución de obra
- Cuaderno de obra
- Informes de avance físico
- Actas de inicio y culminación
- Resoluciones de ampliación de plazo
- Informes de supervisión
- Liquidación de obra

III. FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

N°	CUI	Nombre del proyecto	Información				Análisis				
			Plazo del expediente técnico (días)	Inicio ejecución	Fin ejecución	Plazo ejecución real	Diferencia de plazo	Retraso	Duración real vs programada;	Fuera de plazo	Cumple cronograma
		Proyecto 01									
		Proyecto 02									
		Proyecto 03									
		Proyecto 04									
		Proyecto 05									
		Proyecto 06									
		Proyecto 07									
		Proyecto 08									
		Proyecto 09									
		Proyecto 10									

IV. CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN

Diferencia entre plazo programado y real

0 días

1 – 15 días de retraso

16 – 45 días de retraso

Más de 45 días de retraso

Interpretación

Cumplimiento total del plazo

Retraso leve

Retraso moderado

Retraso severo

Opinión por juicio de expertos sobre ficha utilizada para el análisis documental del cumplimiento del plazo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. José Luis Piedra Tineo**

Institución donde labora: **CATEDRATICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento del Plazo.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento del Plazo.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento del Plazo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		47				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.7.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 47 puntos y un promedio de valoración de 4.7 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Dr. José Luis Piedra Tineo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **José Luis Piedra Tineo** identificado con DNI N°**45376157** ostento el grado de **DOCTOR** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento "**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO**", para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada "**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**" y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Dr. José Luis Piedra Tineo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca**

Institución donde labora: **CATEDRÁTICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.				X	X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento del Plazo.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.			X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento del Plazo.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento del Plazo.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		42				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.2.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 47 puntos y un promedio de valoración de 4.7 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Christiaan Zayed Apaza Panca** identificado con DNI N° **43052199** ostento el grado de **DOCTOR** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento "**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO**", para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada "**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**" y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón**

Institución donde labora: **CATEDRATICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento del Plazo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento del Plazo.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento del Plazo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.5.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 47 puntos y un promedio de valoración de 4.7 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Billy Alexis Cayatopa Calderón** identificado con DNI N° **44936232** ostento el grado de **MAGISTER** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento "**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO**", para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada "**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**" y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón

Ficha utilizada para el análisis documental del cumplimiento técnico



FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO



I. DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

- **Título de la investigación:**
"Análisis de las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa durante el periodo 2019–2022 por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento Amazonas".
- **Variable:** Cumplimiento técnico
- **Finalidad del instrumento:** Recopilar y analizar información técnica de las obras ejecutadas bajo administración directa, permitiendo evaluar el grado de cumplimiento del expediente técnico, los mecanismos de control de calidad, la aprobación de trabajos ejecutados y la conformidad de valorizaciones durante el proceso constructivo.
- **Responsable de la aplicación:** John Roberth Yomona Morales
- **Fecha:** 15 /11 / 2023

II. FUENTES DOCUMENTALES

- Expediente técnico
- Cuaderno de obra
- Informes de supervisión
- Informes de control de calidad
- Ensayos y pruebas técnica
- Valorizaciones
- Actas de conformidad
- Informes de residente y supervisor
- Liquidación técnica de obra

III. FORMATO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

N°	CUI	Nombre del proyecto	Presupuesto (soles)	Cumple con el expediente técnico	Control de calidad	Aprobación de trabajos en cuaderno de obra	Conformidad de Valorizaciones
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					
		Proyecto 01					

IV. CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN

Cumplimiento técnico identificado	Interpretación
Todos los criterios cumplen	Cumple técnicamente
Presenta cumplimiento parcial en uno o dos criterios	Cumplimiento parcial
Presenta múltiples incumplimientos	No cumple técnicamente

Opinión por juicio de expertos sobre ficha utilizada para el análisis documental del cumplimiento técnico



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. José Luis Piedra Tineo**

Institución donde labora: **CATEDRÁTICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento técnico					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento técnico				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento técnico					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.5.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 45 puntos y un promedio de valoración de 4.5 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Dr. José Luis Piedra Tineo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **José Luis Piedra Tineo** identificado con DNI N°**45376157** ostento el grado de **DOCTOR** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento "**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO**", para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada "**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**" y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI 45488103 en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Dr. José Luis Piedra Tineo



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca**

Institución donde labora: **CATEDRÁTICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento técnico				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento técnico				X	X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento técnico				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		45				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.5.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 45 puntos y un promedio de valoración de 4.5 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Christiaan Zayed Apaza Panca** identificado con DNI N° **43052199** ostento el grado de **DOCTOR** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento “**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO**”, para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada “**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**” y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Dr. Christiaan Zayed Apaza Panca



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón**

Institución donde labora: **CATEDRATICO EN UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Instrumento de evaluación: **FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO**

Tesistas del instrumento: **John Roberth Yomona Morales**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores operacionales y conceptuales a través de la aplicación de dicho ensayo.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento técnico					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento técnico					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la clasificación del agregado, como parte de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento técnico				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico y experimental.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		46				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

PROMEDIO DE VALORACIÓN: ...4.6.....

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento obtuvo un puntaje total de 45 puntos y un promedio de valoración de 4.5 sobre 5, lo cual evidencia un alto nivel de validez, pertinencia y coherencia para la recolección de información relacionada con la variable gasto presupuestal

Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO



DECLARACIÓN JURADA DE EXPERTO EN VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, **Billy Alexis Cayatopa Calderón** identificado con DNI N° **44936232** ostento el grado de **MAGISTER** y ejerzo la docencia universitaria y la carrera profesional en Ingeniería Civil. Por medio de la presente **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Hago constar que he revisado y evaluado, con fines de validación, el instrumento "**FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO**", para la aplicación correspondiente a la Tesis titulada "**ANÁLISIS DE OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, PERIODO 2019-2022. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAJARURO, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS**" y así obtener el Grado académico de **MAESTRO EN GERENCIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION** del estudiante **John Roberth Yomona Morales** con DNI **45488103** en la **ESCUELA DE POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**.

Concluyendo la aprobación y posterior aplicación del instrumento en mención.

01 de noviembre del 2023

Mg. Billy Alexis Cayatopa Calderón